



Centenario

Escenarios con Historias

SEGUNDA EDICIÓN
ACTUALIZADA, REVISADA Y AMPLIADA

Estudiantes y Profesores

Instituto de Formación Docente N° 9
Paulo Freire

Centenario, escenarios con historias, primera edición, fue elaborado en mayo del 2012 con motivo de realizarse en el Instituto de Formación Docente N°9 Paulo Freire, la expedición pedagógica y encuentro “Voces sobre Educación” Prácticas educativas de Venezuela, Brasil y Argentina.

Esta segunda edición del libro, revisada y ampliada por profesores y estudiantes de esta institución educativa, tiene por objeto seguir aportando al conocimiento de la realidad social y natural de Centenario.

Alejandro Tambussies licenciado en Biología y profesor en Docencia Superior, egresado de la Universidad Nacional de La Plata.

Guillermina Muñoz Castillo es profesora de Geografía, egresada de la Universidad Nacional del Comahue.

Carina Tolosa es profesora de Geografía, egresada de la Universidad Nacional del Comahue.

Norma Beatriz García es profesora de Historia y especialista en Historia Regional, egresada de la Universidad Nacional del Comahue.

Hernán Verón, Juan Pablo Zulli, Melina Cuello, Flavia Henríquez, Daniela Molina y Yuliana Románson estudiantes del ISFD N° 9 Paulo Freire.

Ilustración de la tapa y portadas: Luis Nichela es Muralista de Centenario.

Diseño y maquetación: Ana Natalí Correa es Diseñadora Gráfica y profesora de Enseñanza Primaria, egresada del IFD N° 9 Paulo Freire.

Esta publicación puede ser reproducida libremente, en forma parcial o total, citando la fuente.

Una versión digital está disponible en:

http://ifd9.nqn.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=10.

Contacto:

normabeatrizgarcia2013@gmail.com

alejandro.tambussi@gmail.com

Centenario

*Escenarios
con Historias*



INDICE

| | |
|---|-----|
| ¿Por qué y para qué escribir sobre Centenario? | 5 |
| Primera parte | 9 |
| Características geográficas de la Ciudad de Centenario y alrededores | 10 |
| Ubicación | 10 |
| Centenario en el contexto geográfico provincial | 11 |
| Clima y suelos | 12 |
| Geología y Geomorfología | 14 |
| Vegetación espontánea | 22 |
| Vegetación implantada | 26 |
| Espacios verdes públicos: Situación a nivel ciudad | 28 |
| Hidrología | 29 |
| El crecimiento de Centenario y la relación con la dinámica natural del área: riesgo ambiental | 36 |
| La transformación del espacio durante el Siglo XX y comienzos del Siglo XXI | 39 |
| Segunda parte | 42 |
| Panorama histórico, una invitación a transitar por los cuatro Centenario | 43 |
| Los comienzos de la Colonia Centenario | 56 |
| Décadas de 1960 y 1970. Un desarrollo con inclusión, un proceso insuficientemente planificado | 63 |
| Década de 1990. Entre el estado que se retira y el ajuste | 81 |
| Petróleo y producción frutícola, una difícil convivencia | 101 |
| El gobierno municipal de Centenario y la definición de un corredor. | 108 |
| Una propuesta entre la tradición frutícola y la presión inmobiliaria | 108 |
| De la crisis a la esperanza. Vaca Muerta como horizonte de expectativa | 118 |
| Aspectos geológicos de Vaca Muerta | 126 |
| Esperanza para Neuquén | 127 |
| Impacto socio-económico de Vaca Muerta | 136 |
| La adaptación de centenario a Vaca Muerta | 143 |
| Tercera parte | 151 |
| Consideraciones preliminares sobre la urbanización en la ciudad de Centenario | 153 |
| Informe I: Reconfiguración del uso de la tierra en CRWcentenario | 159 |
| Informe II: La compleja relación entre el Corredor Turístico y la Fruticultura. | 171 |
| Bibliografía citada y consultada | 186 |

PRÓLOGO

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ ESCRIBIR SOBRE CENTENARIO?

Este libro está destinado a estudiantes, maestros y maestras y público interesado en las características geográficas, naturales e históricas de Centenario. Busca presentar un panorama general que invita a conocer algunos aspectos, reconociendo que éste es un acercamiento entre otros muchos más que se podrían hacer.

Para ello, hemos recuperado la primera edición de este libro llevada a cabo en el año 2012 para corregirla y ampliarla, con el aporte de nuevas profesoras incorporadas al Instituto de Formación Docente N° 9 de Centenario, Guillermina Muñoz Castillo y Carina Tolosa.

Aquel libro fue producto de la demanda de un grupo de profesoras integrantes de la Red de Docentes que hacen Investigación Educativa (Red DHIE), para el encuentro “Voces sobre educación. Prácticas educativas de Venezuela, Brasil y Argentina”. En aquella oportunidad debíamos narrar a los/as educadores/as de Venezuela y de Brasil que participaban del evento, “algo” de la historia de nuestra localidad y de sus características ambientales, con la intención de brindarles un cuadro de referencia sobre el contexto en el que iban a estar durante una semana. En este marco, el trabajo no se limitó sólo a armar una relatoría, pues el poco tiempo disponible para la intervención preanunciaba que una importante cantidad de información iba a quedar sin posibilidad de ser comunicada. Así, lo que no se pudo decir se convirtió en una publicación no sólo para los compañeros/as extranjeros/as sino para estudiantes y maestros /as de la localidad. De este modo comienza un andar provechoso y fértil entre los/as lectores/as cuya respuesta fue el pedido de avanzar en su actualización. Esta segunda edición se ubica en este escenario.

Continúa siendo central en esta nueva edición la pregunta que hizo nuestra compañera Andrea Arcuri acerca de por qué es importante conocer no sólo la historia de Centenario, sino también su geografía. Y, junto con ello se reivindica nuevamente la respuesta que ella recoge del antropólogo argentino Rodolfo Kusch para quién la(s) cultura(s) suponen un suelo, un piso concreto, un aquí y un ahora particular, que diferencia a cada grupo. Por lo tanto, el suelo es más que el hábitat para las especies animales o vegetales, es más que la geografía y que la historia; porque el hábitat humano es aquello que se modifica, que se reinterpreta y que va estructurando la cosmovisión de dichos grupos. El suelo es el punto de apoyo, que no nos permite caer. Es nuestro sustento, es el fundamento, es lo particular de cada cultura. Es lo que, en algún sentido, nos moldea (o incluso, deforma). Es el soporte que nos permite tomar decisiones y, consecuentemente, accionar. Por ello, desde ese suelo, desde esas raíces, los/as sujetos/as y grupos particulares, podemos penetrar en la lógica de lo universal. Como sigue sosteniendo Rodolfo Kusch, no se puede soslayar que: “detrás de toda cultura está siempre el suelo (...) se trata de un lastre en el sentido de tener los pies en el suelo, a modo de un punto de apoyo espiritual. (...) Él simboliza el margen de arraigo que toda cultura debe tener. Es por eso que uno pertenece a una cultura y recurre a ella en los momentos críticos para arraigarse y sentir que está con una parte de su ser prendido al suelo. Uno piensa entonces qué sentido tiene toda esa pretendida universalidad enunciada (...) No hay otra universalidad que esta condición de estar caído en el suelo, aunque se trate del altiplano o de la selva. De ahí el arraigo y, peor que eso, la necesidad de ese arraigo porque, si no, no tiene sentido la vida” (Kusch, 1976).

Implicarse con los presupuestos anteriores, nos ha llevado a seguir asumiendo el desafío de la escritura como herramienta de comunicación y de socialización de saberes.

Ahora bien, junto a lo anterior admitimos que la dinámica de la realidad social resulta tan vertiginosa que no hay escrito que pueda considerarse actualizado. Lo que hoy se subraya, en muy poco tiempo, resulta un texto desactualizado. Esto es lo que sucede con el libro Centenario, escenarios con historias. No obstante, la permanente reconfiguración, nos compromete para seguir trazando líneas que aporten a entender la geocultura del lugar y de la sociedad en la que habitamos.

Para tal cometido, recuperaremos la estructura con la que organizamos la primera versión.

En una primera parte, se busca caracterizar el emplazamiento de Centenario, o sea las características físicas y ecológicas del terreno donde se originó, y sobre el que se ha desarrollado, procurando mostrar cómo se ha ido transformando como resultado de procesos sociogeográficos.

En la segunda parte, recuperamos el recorrido por la historia de Centenario, tomando tres momentos o coyunturas que resultan significativas en tanto en ellas se despliegan procesos de configuración y reconfiguración de la dinámica espacial y socio-histórica. En este sentido, se establecen las primeras décadas del siglo XX, la década de los '60 y la década de los '90 como momentos que fundan y montan un proceso no exento de tensiones y conflictos en donde se definen condiciones, oportunidades y obstáculos de desarrollo, se produce la conformación de una singular estructuración social y económica además de una distintiva relación entre la sociedad y la naturaleza. En esta ocasión, proponemos complementar el proceso explicativo sumándole una cuarta etapa, a la que denominaremos "Petróleo y producción frutícola, una difícil convivencia". Se trata de una aproximación al impacto que ha tenido en Centenario la explotación de los denominados Hidrocarburos No Convencionales en la formación geológica Vaca Muerta a partir de la sanción de la ley 26.741/12, de

“soberanía hidrocarburífera de la República Argentina” que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el 51% de YPF S.A. y Repsol YPF Gas S.A. y cuyo objetivo principal es el autoabastecimiento de hidrocarburos.

En una tercera parte, se recogen trabajos realizados por estudiantes en el marco de la cátedra Práctica II en donde se reconoce la necesidad de pensar en intervenciones pedagógicas contextualizadas. Para ello se procura que tengan una aproximación a la realidad a partir del reconocimiento e indagación de problemáticas socioambientales.

Por último, es necesario aclarar que el propósito que sostiene este libro es aportar a la explicación de la configuración socio espacial de Centenario. Ello permitirá entender que el lugar donde vivimos es un hecho histórico-cultural con una dinámica permanente e inacabada, impregnada de tensiones y contradicciones pero también de futuros posibles. Si se recupera el presente como una construcción y no como el producto de un destino será posible reconquistar el futuro como una construcción. Por lo tanto, el verdadero desafío consiste estar al servicio de proyectos que tengan como meta una práctica que convierta a Centenario en centro o laboratorio de ciudadanía en el marco de la pluralidad, la igualdad y la justicia.

Por todas estas razones, y seguramente otras más que el/la lector/a podrá concebir, este no es un libro que apele a una suerte de distancia imparcial o busque acantonarse en una neutralidad valorativa. Nunca hemos creído que exista una única y cierta manera de producir conocimiento. Además, creemos que es posible construir conocimiento en el compromiso con una realidad que nos envuelve, nos constituye y nos atraviesa. El recorrido que la lectura de este libro propone, permitirá discernir si se ha ganado en términos de explicación como de implicación en nuestra realidad social.



PRIMERA PARTE

ALEJANDRO TAMBUSI
GUILLERMINA MUÑOZ CASTILLO
CARINA TOLOSA

PRIMERA PARTE

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA CIUDAD DE CENTENARIO Y ALREDEDORES

UBICACIÓN

La ciudad de Centenario se halla emplazada en el departamento Confluencia, al centro y este de la Provincia de Neuquén (Figura 1). Se encuentra ubicada a tan solo 15 km al norte de la capital provincial, lo que genera una intensa relación entre ambas ciudades. Tiene un importante desarrollo en el terreno que es limitado al este por el Río Neuquén y al oeste por las mesetas circundantes, comúnmente denominadas “bardas”. En los últimos tiempos, como consecuencia de la intensa transformación del espacio y la necesidad habitacional, la ciudad ha crecido hacia el oeste, superando aquella limitación natural (Figura 2). Centenario es atravesada por la Ruta Provincial N° 7, lo que la transforma en una localidad “de paso”, en el camino hacia otras localidades como Vista Alegre, San Patricio del Chañar o Añelo, por ejemplo.

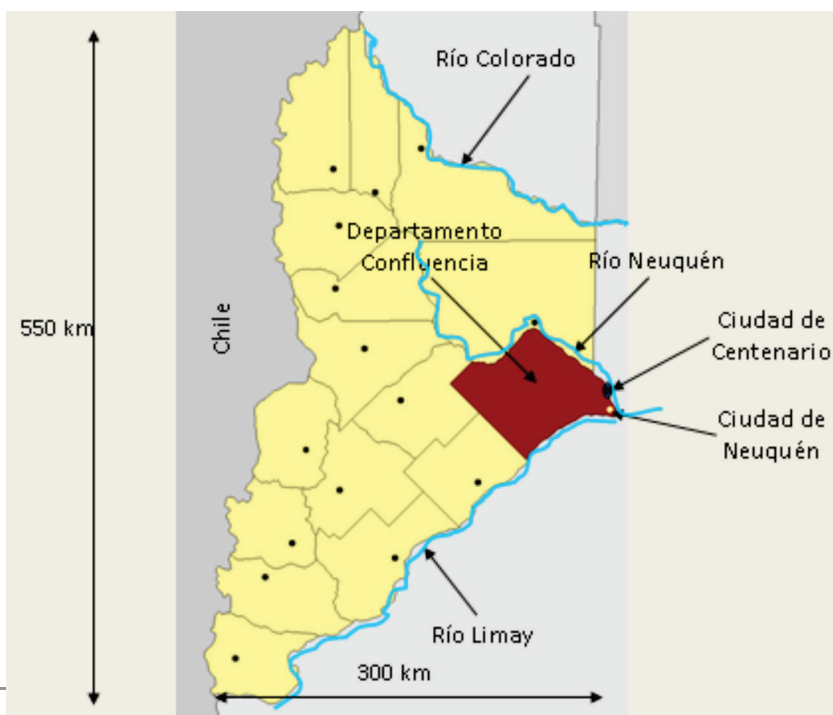
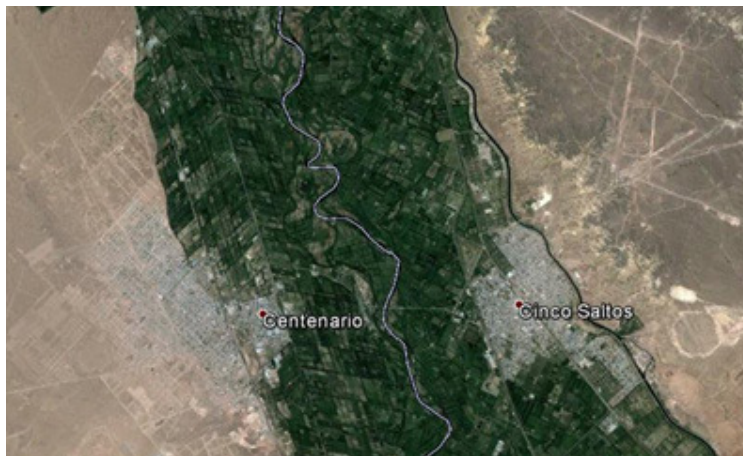


Figura 1: Ubicación del departamento Confluencia y de la ciudad de Centenario en el contexto provincial
Fuente: elaboración propia

Figura 2: Imagen satelital de la zona de la ciudad de Centenario. Son evidentes el contraste entre meseta y valle y el avance de la urbanización sobre la primera.

Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.



CENTENARIO EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO PROVINCIAL

El relieve general de la provincia está configurado por la presencia de cordones montañosos hacia el oeste, especialmente la cordillera de los Andes, y mesetas escalonadas hacia el este. De modo general, se puede afirmar que la altitud del terreno disminuye en sentido Oeste-Este, desde unos 2000 m.s.n.m hasta alrededor de 280 m.s.n.m en la zona de la Confluencia de los ríos Limay y Neuquén.

La presencia de la cordillera de los Andes tiene un efecto sobre el régimen y distribución de lluvias al provocar lo que se denomina “sombra orográfica” o “lluvia orográfica” o “sombra de lluvia”. Esta condición climática se produce por acción de los vientos provenientes del Océano Pacífico, cargados de humedad y, que al ascender siguiendo las laderas occidentales de la cordillera, se enfrían y descargan lluvias y nieve en una franja de pocos kilómetros. La mayor parte de las precipitaciones se producen del lado chileno, creando las condiciones para el desarrollo de una selva templado-fría, la selva Valdiviana. La presencia de valles transversales y la relativa poca altitud de la cordillera en Patagonia en la mitad sur de la provincia permite que estos vientos húmedos también produzcan precipitaciones importantes del lado argentino. En sentido oeste-este, la cantidad de precipitaciones disminuye apreciablemente: el sector cordillerano se registran valores de 2500 o más mm anuales mientras que en extremo oriental de la provincia sólo alcanzan los 200 mm anuales.

El régimen térmico también se halla influido por el relieve, en el sentido que de que más que por la latitud, las temperaturas medias anuales responden a la altitud. En términos de mapa de temperaturas, esto se traduce en isotermas que tienen una dirección N-S (en lugar de seguir fajas latitudinales, como cabría esperar). La localización de la ciudad de

Como síntesis, el relieve y clima, de modo combinado, configuran un escenario natural provincial alto, frío y húmedo hacia el oeste y bajo, relativamente más cálido y seco hacia el este. Estas condiciones influyen en:

- los tipos de vegetación y fauna presentes en los distintos sectores (ecorregiones) de la provincia y
- en las características hidrográficas.

CLIMA Y SUELOS

Centenario, específicamente desde un punto de vista climático en la Diagonal Árida Argentina, le genera condiciones de extrema aridez. El clima del área es de tipo árido mesotermal según la clasificación de Thornthwaite (1948): con escasas precipitaciones, de 150-200 mm anuales, concentradas en la estación invernal; moderada amplitud térmica, con altas temperaturas en los meses de verano, lo que determina una intensa evapotranspiración potencial. El viento agudiza aún más la sequedad del ambiente, tanto por su intensidad como por su persistencia especialmente en primavera y en verano. Se destacan precipitaciones intensas y esporádicas de tipo convectivas en la estación estival, las que generan inundaciones por la baja capacidad de infiltración del suelo cuando son muy intensas y ocurren en poco tiempo.

La escasez del recurso hídrico se ve reflejada también en la insuficiente presencia de otras fuentes de agua importantes además del río Neuquén. Se desarrollan en la zona cursos de agua intermitentes o temporales que se activan en la época de mayores precipitaciones, dando lugar a la acción de procesos de erosión y cárcavamiento en el relieve local.

Los suelos del área son del tipo Aridisoles¹ y Entisoles² y poseen un balance hídrico negativo, lo que impide, o al menos reduce, la movilización de nutrientes en el perfil. En general, son suelos pobres en materia orgánica, saturados y con un pH elevado como consecuencia del incremento de concentraciones salinas, yesosas y calcáreas, acorde a un régimen hídrico cada vez más deficitario.

Los suelos del valle son típicamente aluvionales, su textura puede variar entre arenosa y franco limosa³, con contenidos escasos en materia orgánica, velocidad de infiltración media a alta, con un perfil profundo y escaso desarrollo vinculado a condiciones climáticas de aridez y semiaridez, y a la dinámica fluvial del río. A la deposición de material de origen aluvial por acción del río, deben sumarse los depositados por el viento que llevaron a la formación de médanos pequeños y de poca altura.

Los materiales originarios determinaron dos características fundamentales de los suelos de la región. Una es el alto contenido salino del material parental, responsable en parte de la actual salinidad de los suelos. La otra, los gruesos sedimentos cerca de la superficie que permiten un buen drenaje y permeabilidad, fundamental para la recuperación de suelos salinos.

El ejido de la ciudad de Centenario, se ubica en dos sectores diferentes desde un punto de vista geomorfológico⁴. Por un lado encontramos, al oeste de la localidad, la meseta sedimentaria o terraza fluvial de erosión, unidad geomorfológica predominante en el área que se presenta en tres escalones o

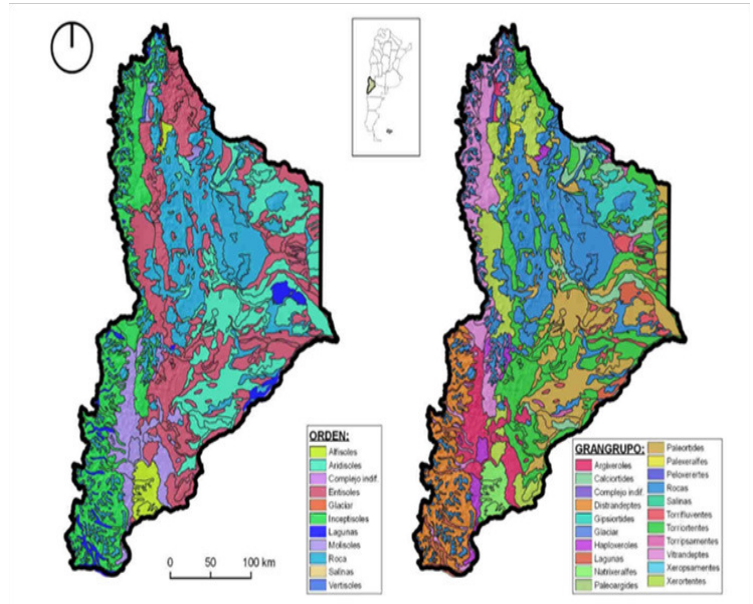
1 Aridisoles: son suelos típicos de zonas desérticas, de colores claros y pobres en materia orgánica. Las escasas precipitaciones producen que sean suelos poco lixiviados, es decir que están poco afectados por el proceso de lavado por el agua. Tienen desarrollado un horizonte cálcico por iluviación, siendo éste el proceso de acumulación en un horizonte del suelo de elementos procedentes de otro.

2 Entisoles: son suelos pobres en materia orgánica, tienen menos del 30 % de fragmentos rocosos, son jóvenes que se dan en planicies de inundación u otros depósitos recientes desde un punto de vista geológico. Son llamados generalmente suelos de regolito porque son materiales no consolidados, alterados, como fragmentos de roca, granos minerales y todos los otros depósitos superficiales, que descansan sobre roca sólida inalterada.

3 La textura de un suelo está definida por la proporción de los distintos tamaños de partículas que lo componen (de mayor a menor tamaño: arenas, limos y arcillas).

4 La geomorfología es una rama de la geología que estudia las formas de la superficie terrestre (relieve) intentando describirla, entender su origen y su dinámica.

Figura 3:
 Provincia de Neuquén Suelos
 Fuente: Elaborado por el ETR-FAO-
 Neuquén y Río Negro en base a datos
 de Instituto Nacional de Tecnología
 Agropecuaria / Instituto Geográfico
 Nacional.



niveles de altura, con una diferencia de 3 a 5 metros entre uno y otro, descendiendo hacia el nivel de base local, el río Neuquén. Por otro lado, al Este de la localidad, en la zona que rodea al mencionado río nos encontramos con el piso de valle o valle fluvial. El origen de ambas geofomas, meseta y valle fluvial, data de diferentes tiempos geológicos, siendo la última la más joven, producto de diversos procesos que tuvieron desarrollo durante la era Cenozoica, en los períodos terciario y cuaternario.

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

| EÓN | ERA | PERÍODO | CRONOLOGÍA | OROGENIAS | EL RELIEVE |
|--------------|------------------------|---|-------------------------------|-------------|--|
| Fanerozoico | Cenozoico | Cuaternario (Reistoceno, Holoceno) | Hace 2 mil. años (ACTUALIDAD) | | Ha transcurrido muy poco tiempo a escala geológica. Por ahora es una etapa de sedimentación y de retroques erosivos, destacando el efecto de las glaciaciones. |
| | | Terciario (Paleoceno, Eoceno, Oligoceno, Mioceno, Plioceno) | Hace 65 mil. años | Alpina | Se inicia con un movimiento orogénico: el alpino, responsable de las líneas maestras del relieve actual. Se forman grandes cadenas montañosas, como los Pirineos, los Alpes, los Andes y el Himalaya. Se cierra el mar de Tethis. Glaciaciones. |
| | Mesozoico (Secundario) | Cretácico | Hace 230 mil. años | | Separación África-América del Sur en el Cretácico, además de formación de la mayor parte del petróleo. El Atlántico se abrió en el Jurásico. Fase en la que dominan la erosión y la sedimentación. Etapas de transgresión y regresión marinas. |
| | | Jurásico | | | |
| | | Triásico | | | |
| | Paleozoico (Primario) | Pérmico | Hace 570 mil. años | Herciniana | Formación de Pangea a partir de Gondwana y otros continentes. Épocas glaciales en el Pérmico y Cámbrico. Era constructiva, de formación de relieves (dominio de la tectónica sobre la erosión). Alternancia de niveles del mar altos y bajos. La vida vegetal y animal está confinada a los mares. |
| | | Carbonífero | | | |
| | | Devónico | | Caledoniana | |
| | | Silúrico | | | |
| | | Ordovícico | | | |
| Cámbrico | | | | | |
| Proterozoico | | Precámbrico | Hace 2.500 mil. años | | La corteza terrestre crece y al final del Precámbrico aparece un único continente: Pangea. |
| Arcaico | | Precámbrico | Hace 3.500 mil. años | | Calor en la Tierra casi tres veces superior al actual. Formación de primeros continentes. Primera glaciación. |
| Hádico | | Precámbrico | Hace 4.600 mil. años | | Etapa pregeológica: es imposible localizar materiales de esta época en la corteza terrestre. |

Figura 4: Cuadro síntesis de las eras geológicas y principales acontecimientos

Fuente: es.slideshare.net

Las mesetas sedimentarias o comúnmente llamadas “bardas” se componen de dos estratos dispuestos en forma horizontal. Uno de ellos compuesto por rocas sedimentarias de origen continental como arcillas rojizas y areniscas finas que componen el Grupo Neuquén (roca sedimentaria del período cretácico, Era Mesozoica). El otro, ubicado por encima del anterior, lo constituyen rodados modernos (de probable edad Plio- Pleistocena) cementados por carbonato de calcio. Este estrato, compacto y resistente, está compuesto por gravas de vulcanitas predominantemente básicas en matriz arenosa con abundante yeso, en bancos que varían de uno a tres metros de espesor. En superficie, este conglomerado se encuentra “coronado” por gravas dispersas y redondeadas y una cubierta arenosa que enmascara, en sectores, el manto superficial de rodados (Capua, 1998). El descenso en altura de las mesetas

hacia el nivel de base en forma perpendicular conforma el denominado frente de barda, de fuerte pendiente, sitio en el cual tienen lugar distintos procesos de origen externo, ligados a esa pendiente considerable y al carácter erosionable de las rocas mencionadas anteriormente. Entre dichos procesos podemos destacar, por un lado, la erosión hídrica y eólica, los más representativos en el área. Por otro lado, procesos de meteorización y remoción en masa.

En cuanto a la erosión hídrica y eólica, se refiere a la acción por parte del agua (en forma de lluvia específicamente, es decir la erosión pluvial) y del viento (erosión eólica) que afecta a la región. Dichos procesos, combinados con las características del suelo y de la meseta, compuesta de materiales altamente erodables, dan como resultado la formación de zanjones o cárcavas en el frente de barda. Comienza lentamente con la formación de canales poco profundos, los que evolucionan hasta dejar paso a la máxima expresión: el cárcavamiento. Los zanjones progresan cuando las precipitaciones se tornan más fuertes porque la erosión pluvial intensa favorece el escurrimiento y el transporte de materiales, en detrimento de la infiltración (Capua, 1998)

Por meteorización, entendemos a la alteración física o descomposición química de la roca cuando está expuesta a la intemperie. Existen tres tipos: meteorización física, química y biológica. Estas afectan a las rocas del área en estudio en diferentes formas y manifestaciones. Este proceso resulta de una combinación entre las características litológicas locales y las condiciones climáticas imperantes y “prepara” los materiales para ser removidos por la fuerza gravitatoria y por el escurrimiento laminar hídrico o encauzado hasta su sitio de reposo (Capua, 1998).

Con respecto al proceso de remoción en masa, nos referimos al movimiento pendiente abajo de una mezcla libre no compactada de suelo y partículas de roca, que cubren la superficie de la tierra, causado por la fuerza de la gravedad. La remoción en masa generalmente afecta los materiales que sufrieron el proceso de meteorización mencionado anteriormente. Normalmente no se adhieren a un medio de transporte como al agua, hielo o viento, aunque muchas veces el

agua puede jugar un papel importante al tomar esos materiales para transportarlos y depositarlos en otro sitio. Podemos hablar de dos tipos de remoción en masa: los deslizamientos (solo influenciado por la fuerza de la gravedad) y el flujo de sedimentos (material que fluye pendiente abajo mezclado con agua y aire). En la ciudad de Centenario, los procesos de remoción en masa que se destacan son los del tipo caída libre, reptación o asentamiento rotacional, siendo este último de los más complejos y con impactos negativos relevantes. Generalmente son causados por la transformación del frente de barda para el asentamiento de la población o el uso agrícola sobre la superficie de la meseta dando lugar a la inestabilidad del frente con importantes consecuencias para las viviendas cercanas.

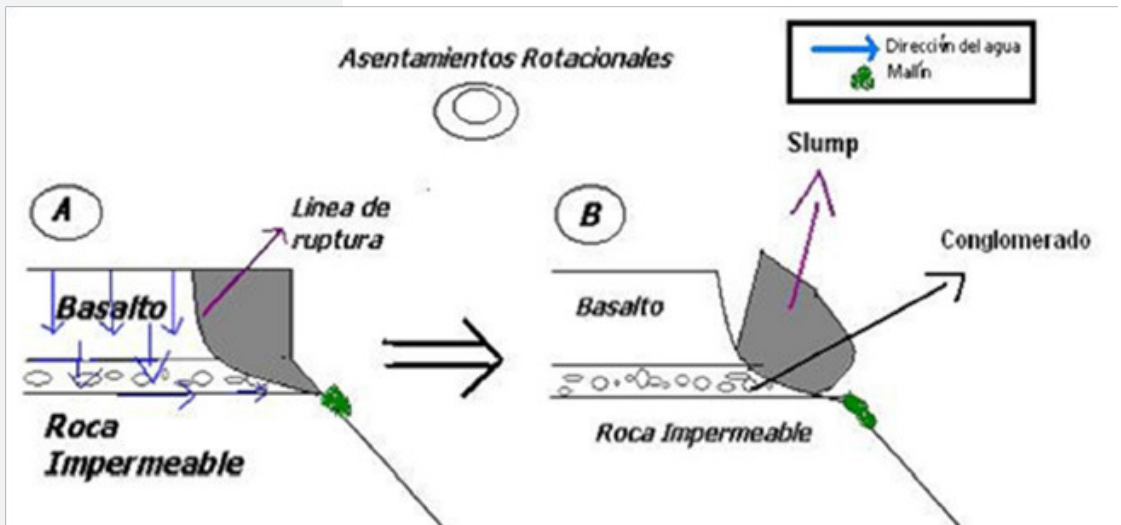
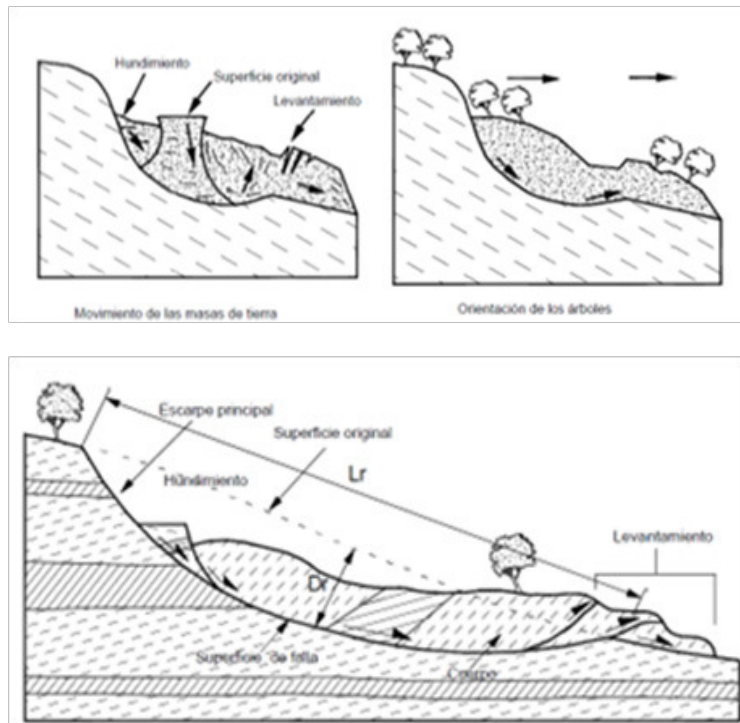


Figura 5: El proceso graficado se da de la misma manera en las mesetas sedimentarias. El basalto correspondería con el conglomerado cementado que se encuentra en la parte superior de las mesetas del valle del río Neuquén. Para el caso de las mesetas sedimentarias no encontramos el mallín.

Fuente: Elaboración propia para mesetas basálticas.

VEGETACIÓN

Figura 6: Deslizamiento rotacional típico.



En primer lugar, para una mejor comprensión de las características de la vegetación de Centenario y alrededores, se expondrá un panorama de la misma a nivel provincial y luego se la abordará, a nivel local, enfocando dos aspectos: la vegetación que crece y desarrolla espontáneamente y la vegetación implantada o cultivada (incluyendo en este último aspecto alguna referencia a la situación acerca de los espacios verdes de la ciudad).

Tal como se desarrolló en la página 8 (*Centenario en el contexto geográfico provincial*) la interacción entre el relieve y factores climáticos de alcance regional dan origen a un régimen de precipitaciones y de temperaturas que tienen acción decisiva en los tipos de vegetación presentes en los distintos sectores de la provincia.

Para describir y visualizar las características generales de la vegetación, a escala provincial y en la zona donde se asienta Centenario, es conveniente recurrir al concepto de "ecorrección".

El concepto de ecorregión hace referencia a un área extensa, relativamente homogénea, en la que hay diferentes comunidades naturales que tienen en común un gran número de especies vegetales (y, secundariamente, de animales) y condiciones ambientales similares.

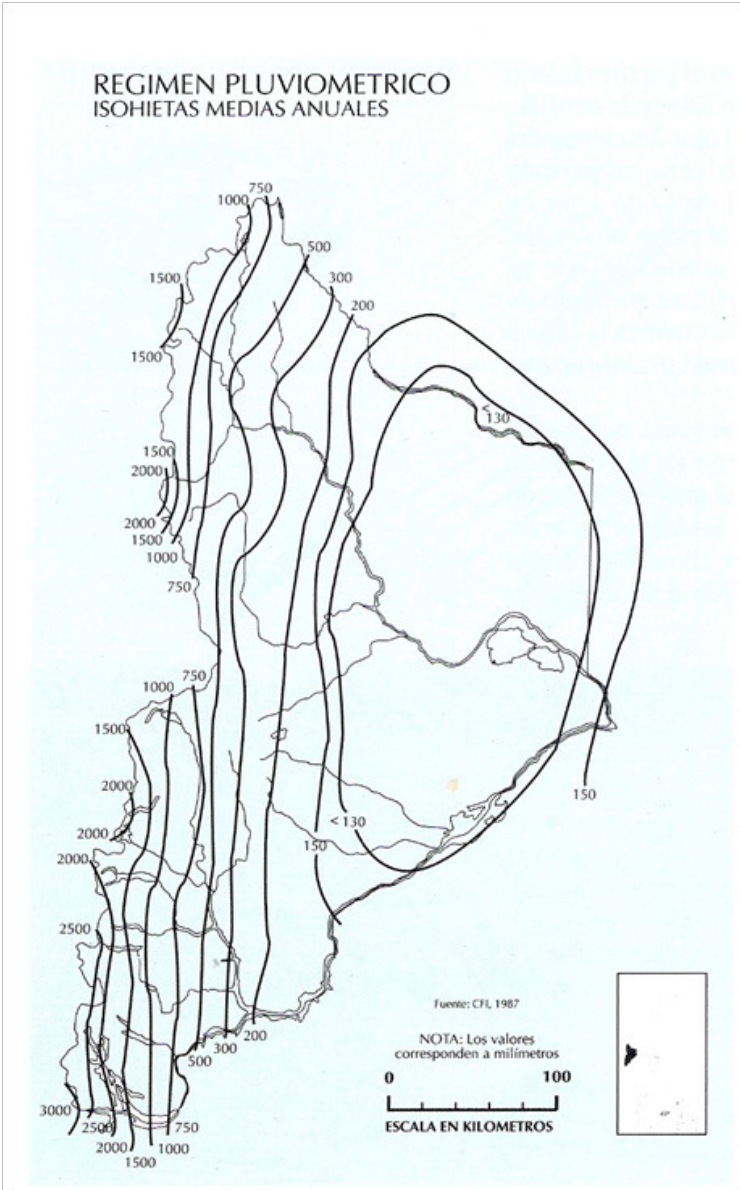
Las condiciones ambientales similares se traducen, en primer lugar, en un tipo característico de vegetación, uno de los principales elementos del paisaje, junto con el relieve (llanuras, mesetas, montañas, valles, etc.).

Los tipos de vegetación natural que predominan en la Patagonia, en consecuencia, tienen estrecha relación con los tipos climáticos a nivel regional. En especial, dos gradientes climáticos tienen importancia: las precipitaciones aumentan de Este a Oeste, por efecto del fenómeno denominado sombra de lluvia o lluvia orográfica (Figura 7 y Figura 8), y la temperatura disminuye de Norte a Sur.



Figura 7: Lluvia orográfica en los Andes patagónicos. Los vientos húmedos originados en el Océano Pacífico se enfrían al ascender y descargan la mayor cantidad de agua del lado chileno. En el lado argentino, las precipitaciones disminuyen marcadamente de oeste a este, en pocos kilómetros.

Figura 8: Régimen de precipitaciones (mm anuales) en la provincia de Neuquén. Cada línea (isohieta) une puntos de igual precipitación. Obsérvese la disminución en las mismas, desde el extremo oeste (3000 mm anuales) hasta la zona de la Confluencia (150 mm anuales)
Fuente: CFI



Las ecorregiones presentes en la provincia de Neuquén son: Altoandina, Subantártica (también denominada región de los Bosques Andino-Patagónicos), Patagónica y del Monte (Figura 9). En esta última, que ocupa toda la parte oriental de la provincia, se encuentra ubicada Centenario. Aquí el clima es seco y fresco, con precipitaciones en torno a los 200 mm anuales. Las lluvias predominan en invierno - primavera. Los suelos en general son arenosos profundos

y el tipo de vegetación característico es la estepas arbustiva . Desde el punto de vista florístico, la principal característica es la presencia de jarillas (varias especies arbustivas del género *Larrea*). Entre los arbustos, la superficie tiene, en general, una pobre cobertura herbácea (es decir, alto porcentaje de suelo desnudo, sin vegetación) aunque esto es variable de año en año según la cantidad de precipitaciones que se produzcan. Las distintas especies de arbustos y hierbas presentan variadas adaptaciones a las condiciones de déficit hídrico. Además de las tres especies de jarillas presentes (jarilla macho, *Larrea cu-neifolia*; jarilla hembra, *L. divaricata*; jarilla de río, *L. nítida*), son características de la ecorregión del Monte la zampa (*Atriplex lampa*), el alpataco (*Prosopis alpataco*), molle (*Schinus sp*), matasebo (*Monttea aphylla*), vidriera o jume (*Suaeda divari-cata*), chañar brea (*Cercidium praecox*), etc.

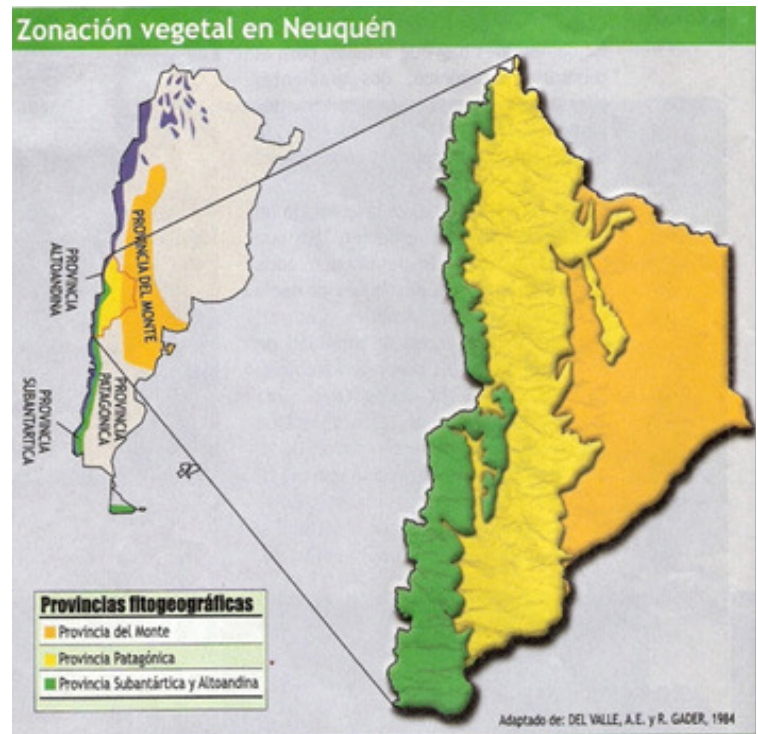


Figura 9: Ecorregiones en la provincia de Neuquén
Fuente: Flora y fauna de Río Negro y Neuquén. ALFA CEN-TRO LITE-RARIO (Neuquén) – Diario Río Negro (General Roca), 2004.

Además de los tipos descriptos anteriormente, existe una vegetación propia de las riberas de los ríos y planicies de inundación que han cambiado profundamente aguas abajo de las obras hidráulicas construidas hacia fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, como se describe más adelante.



Figura 10: Estepa arbustiva, con dominancia de jarillas.

Foto: Alejandro Tambussi

VEGETACIÓN ESPONTÁNEA

La vegetación que crece espontáneamente, no cultivada, es distinta entre los sectores en que se emplaza la ciudad. En líneas muy generales, podríamos decir que el tipo de vegetación varía a lo largo de un gradiente ambiental vinculado a la menor o mayor disponibilidad de agua, desde la meseta o “barda” (condiciones muy secas) hasta las zonas ribereñas del río Neuquén, con acceso permanente a aguas subterráneas.

En el sector de meseta (en especial, en la llamada segunda meseta), en los casos en que no ha sido eliminada por el proceso de urbanización, predomina la vegetación típica de la ecorregión del Monte. En este sector, el comportamiento climático y los suelos muy poco desarrollados determinan en forma predominante una vegetación arbustiva y rala, de tipo xerófila, adaptada a la intensa sequía con especies dominantes como *Larrea cuneifolia*, *Larrea divaricata* (conocidas como “jarilla macho” y “jarilla hembra”, respectivamente) y *Atriplex lampa* (“zampa”), entre muchas otras. Las adaptaciones que, en general, presentan las especies vegetales del Monte para sobrevivir en condiciones de baja disponibilidad de agua, pueden clasificarse en:

- Aquellas tendientes a ahorrar agua (hojas reducidas, con cutículas gruesas e impermeabilizadas, transformadas en espinas o ausentes, apertura de estomas en las horas de menor radiación solar, etc.)
- Aquellas tendientes a capturar aguas profundas (raíces largas y profundas).
- Aquellas tendientes a capturar agua en superficie, luego de las lluvias (sistema de raíces muy ramificado y extendido a pocos centímetros de la superficie del suelo).
- Aquellas tendientes a almacenar agua en tejidos especiales (parénquima de los tallos de cactáceas).
- Las que permiten “escapar” a la sequía, es decir, especies anuales con rápido crecimiento y desarrollo del ciclo completo (semilla-plántula-fase vegetativa-fase reproductiva) durante las épocas más húmedas. Las semillas producidas permanecen latentes (estado de “dormancia”) durante la época desfavorable.



Figura 11: Vegetación típica de la ecorregión del Monte en segunda meseta. A la izquierda, estepa arbustiva con predominio de jarilla macho. A la derecha, estepa arbustiva con predominio de zampa.
Foto: Alejandro Tambussi

Estas adaptaciones pueden presentarse combinadas en una especie en particular. Por ejemplo, *Larrea cuneifolia* presenta:

- Adaptaciones que aumentan la captación de agua: un sistema de raíces profuso en todo el perfil del suelo.

- Adaptaciones que ahorran agua: Hojas pequeñas, resinosas, una disposición espacial de ramas y hojas en un plano. Las caras de este plano se orientan hacia los puntos cardinales Este y Oeste de modo que interceptan bien la radiación solar en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde. Durante las horas de mayor temperatura y mayor pérdida potencial de agua por evaporación (es decir, las horas del mediodía y primeras de la tarde), estos planos presentan “el canto” en la dirección de los rayos solares. Además, como con esta disposición la planta “renuncia” a realizar el proceso de fotosíntesis durante ese periodo del día, los estomas permanecen cerrados, minimizando aún más la pérdida de agua.



Figura 12: Disposición en un plano con orientación Norte – Sur de hojas y ramas en la jarilla macho
Foto: Alejandro Tambussi

Existen algunos mecanismos, químicos principalmente (conocidos como sustancias con efectos alelopáticos), por los cuales un arbusto adulto bien establecido, inhibe la germinación o crecimiento de otro en las cercanías. Esto da como resultado una disposición de la vegetación que deja amplios sectores de suelo al descubierto, favoreciendo los procesos de erosión.

En el sector correspondiente al valle fluvial, en cercanías del río Neuquén, existen otras características de suelo y vegetación. El suelo es más fértil, con una presencia mayor de materia orgánica, permitiendo el desarrollo de cultivos, y una vegetación arbórea espontánea relacionada con el acceso cercano al recurso hídrico.

En las riberas del río Neuquén está presente una vegetación arbórea abundante, con una mezcla de especies autóctonas y exóticas que conforman unidades denominadas neoecosistemas. Estos “nuevos ecosistemas” comenzaron a tener un gran desarrollo a partir de la década de 1970, cuando la construcción y puesta en marcha del Complejo Cerros Colorados tuvo como consecuencia una importante estabilización de los caudales del río (ver apartado sobre Hidrología en la pág. 19). Las especies presentes en estos neoecosistemas pueden ser: sauces y álamos (especialmente *Salix alba* y *Populus nigra*), fresnos (género *Fraxinus*). Todas estas especies son exóticas y la colonización del ambiente ribereño se produce tanto desde la vegetación de chacras como desde la vegetación urbana. Este bosque ribereño, de reciente formación en términos históricos, produce nuevas condiciones microclimáticas (mayor humedad relativa del aire, menor insolación) que favorecen la colonización de otras especies arbustivas y herbáceas, la mayoría de ellas también de origen exótico. Además de la vegetación propia de las chacras (frutales y álamos), se pueden distinguir las siguientes situaciones:

- Arboledas de las calles: en general puede decirse que está bien desarrollada en el casco viejo, algo menos en la primera meseta (Barrio Sarmiento) y con escaso o nulo desarrollo en la segunda meseta. Las especies más utilizadas son fresnos (*Fraxinus sp*) y olmos (*Ulmus sp*), todas originarias del Hemisferio Norte.

Figura 13: Nuevo ambiente o ecosistema que se desarrolla al estabilizarse los caudales (Neoecosistemas)
Foto: Alejandro Tambussi



VEGETACIÓN IMPLANTADA

- Jardines y parques de las unidades habitacionales: es muy variada según las preferencias individuales. Cabe resaltar que esta vegetación crea hábitats y condiciones para que se establezcan especies de animales, aves especialmente, que de otro modo no estarían presentes. Por ejemplo, el zorzal patagónico, que no es propio de las estepas arbustivas. Esta especie se adapta muy bien a la presencia humana y a la oferta de alimento que proveen los jardines (invertebrados del suelo y frutos de plantas ornamentales como el crataegus).
- Vegetación de los espacios verdes públicos (plazas y parques): también predominan ampliamente las especies exóticas, originarias del Hemisferio Norte (fresnos, olmos, pinos, cipreses, cedros, plátanos, etc.) o de Oceanía (Eucalipptos). El tipo de vegetación de los espacios verdes es un tema central que requiere planificación por parte del estado municipal ya que sus características inciden en la calidad ambiental y de vida de los habitantes de la ciudad. Un desarrollo más exhaustivo sobre esto excede los alcances de este trabajo.

Figura 14: Falta de arbolado en las calles de la Segunda meseta
Foto: Alejandro Tambussi



Figura 15: Arbolado de la Plaza Chos Malal. En este sector están presentes fresnos, cipreses, eucaliptos, olmos, ciruelos de jardín, entre otras especies
Foto: Alejandro Tambussi



ESPACIOS VERDES PÚBLICOS: Situación a nivel ciudad

Más allá de las características de cada espacio verde, se puede plantear un enfoque de la situación a nivel de la ciudad, especialmente respecto a la cantidad y superficie de los espacios verdes existentes y deseables en cada sector de la ciudad. Como una primera aproximación, se puede afirmar que la situación es variable entre los tres sectores de la ciudad: casco viejo, primera meseta y segunda meseta, con una disminución desde el primer sector hasta el tercero. Esto puede visualizarse claramente en imágenes satelitales, donde se evidencia especialmente cómo Centenario crece hacia la segunda meseta con un déficit marcado de espacios verdes en este sector.

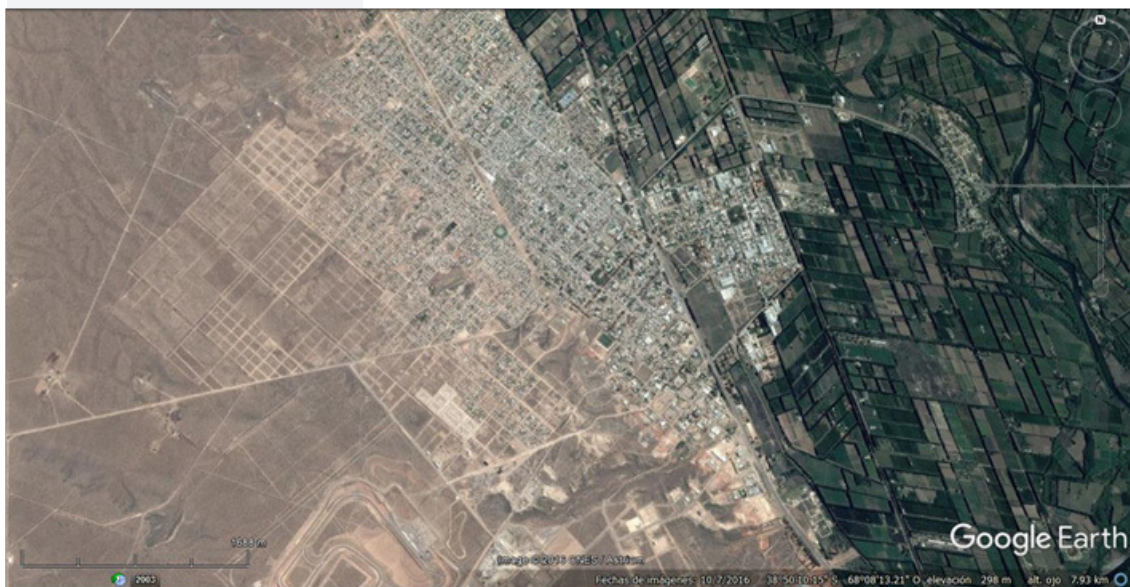


Figura 16: Imagen satelital donde puede apreciarse el déficit de espacios verdes en la segunda meseta (sector central e izquierdo de la imagen). Fuente: elaboración propia a partir de imagen de Google Earth.

Se entiende por espacio verde a toda superficie de terreno público o privado, destinado por lo común al esparcimiento en que predomina el elemento vegetal herbáceo, arbustivo y arbóreo.

Los espacios verdes públicos de las ciudades (plazas y parques) representan sistemas ambientales complejos que cumplen con un doble rol, social y ecológico: son escenarios adecuados para actividades recreativas y sociales y tienen mucha importancia para el ambiente físico, la biodiversidad y la calidad del aire. A nivel mundial, son objeto de estudio, de investigación y de planificación atendiendo a distintas

variables (por ejemplo, diversidad de especies, diversidad de edades, adaptabilidad, estado de los ejemplares, etc.). Esto da origen a libros, investigaciones, metodologías, Programas y Congresos internacionales, en los que el concepto de espacio verde aparece vinculado a otros como ciudades sustentables, concepciones sobre urbanismo, etc. En síntesis, es una temática que está cobrando cada vez mayor importancia a nivel mundial, lo que debería conducir a los Estados (principalmente a nivel municipal) a planificar y ejecutar proyectos de mediano plazo, con carácter de políticas de estado, más allá de los vaivenes político – partidarios que se traducen en cambios de gobierno de distinto signo. (Memorias de Gobernadores, 1932)

En el caso de Centenario el estado de situación respecto a los espacios verdes merece un trabajo de indagación que escapa a las posibilidades de este libro pero queremos dejar planteado que es, a la vez, un aspecto de la realidad conflictivo (en la segunda meseta el gobierno municipal ha denunciado que muchas tomas de tierras se hicieron en superficies destinadas a espacios verdes) y un área en la que se debe trabajar intensamente, en especial en la segunda meseta donde el déficit de los mismos es evidente.

La zona de la Confluencia de los ríos Neuquén y Limay es un lugar muy particular en el panorama hidrológico nacional: estamos a la vera de los dos ríos principales de la segunda cuenca hidrográfica¹ en importancia de la Argentina (la primera es la cuenca del Paraná-Plata). Si exceptuamos a esta última, que es compartida por varios países, la cuenca Neuquén – Limay – Negro es la primera, en superficie y en caudales de agua, entre las cuencas exclusivas del territorio nacional.

Los ríos Limay y Neuquén tienen su zona de alimentación en un área de singular belleza hacia el oeste de la provincia, en donde se producen abundantes precipitaciones pluviales y nivales².

1 Cuenca hidrográfica: es una determinada superficie terrestre sobre la que caen precipitaciones que terminan drenando (a través de arroyos y ríos) por un único punto.

2 Pluviales: precipitaciones en forma de agua líquida. Nivales: precipitaciones en forma de nieve.



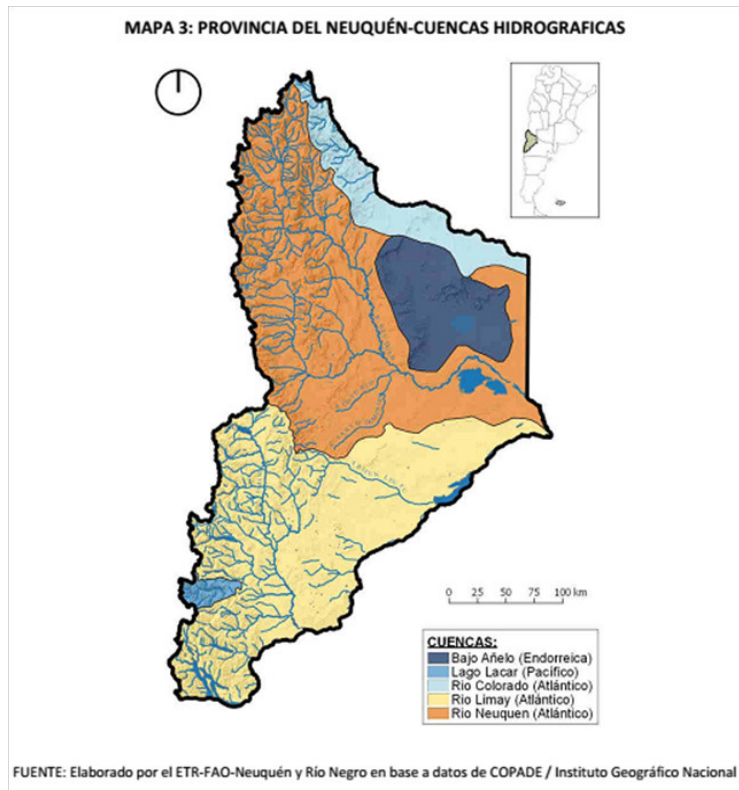
Figura 17: Imagen satelital en la que se aprecia el curso inferior de los ríos Limay y Neuquén y el valle superior del río Negro, con los embalses Ramos Mexía, Los Barreales y Mari Menuco y el lago Pellegrini.
Fuente: Elaboración propia sobre imagen de Google Earth.

Hacia el este de la provincia, las porciones media e inferior de esos cursos de agua se extienden por un área geográfica donde las precipitaciones son muy escasas. Es decir, la casi totalidad del agua de estos ríos proviene de las cabeceras de la cuenca.

En la provincia de Neuquén identificamos cinco grandes cuencas hidrográficas .

- Cuenca del río Colorado. En la zona del límite norte con la provincia de Mendoza. Desagua en el océano Atlántico.
- Dos cuencas mayores, las de los ríos Neuquén y Limay. Ambos ríos confluyen dando origen al río Negro que desagua, finalmente, en el océano Atlántico.
- Cuenca del Lago Lácar, en el sudoeste de la provincia, pequeña en superficie y que desagua en el océano Pacífico.
- Cuenca del Añelo, en el noreste de la provincia. Es una cuenca cerrada o endorreica, un gran bajo donde el agua drena hacia el centro y se pierde por infiltración (hacia el suelo) y evaporación (hacia la atmósfera).

Figura 18: Las cuencas hidrográficas de la provincia de Neuquén
 Fuente: Aspectos Físicos: Suelo, Clima y Agua. Provincia del Neuquén.2015
 Proyecto FAO UTF ARG 017



Los ríos no son simples, delgados y fijos trazos azules en un mapa. Por el contrario, alimentados por las precipitaciones de su cuenca, tienen cambios en el tiempo. Son muy dinámicos en cuanto a la variación de los caudales. El caudal de un río puede cambiar suave o abruptamente, en forma diaria o estacional, con magnitudes pequeñas o enormes y catastróficas. Y si esos cambios se verifican sin la presencia de obras hidráulicas humanas (represas, embalses), hablamos de régimen natural de un río. En el caso contrario, estamos ante un régimen regulado. Veamos qué sucede con los caudales y ambos tipos de regímenes en el caso del río Neuquén y, en particular, qué consecuencias puede tener para la localidad de Centenario.

El caudal³ promedio histórico o módulo del río Neuquén es de unos 300 m³/s, aproximadamente. Este río es el drenaje natural de la falda oriental de la cordillera en el norte de

3 Caudal: es la cantidad de agua que se traslada por cada sección (“punto”) del río, en un tiempo determinado. En general, se mide y expresa en metros cúbicos por segundo (m³/s).

la provincia de Neuquén. El área de drenaje (cuenca) es del orden de 32.500 km² (AIC, 2001). Su régimen hidrológico natural, de rasgo pluvionival, se caracteriza por poseer doble onda de crecida anual. La primera de ellas se da en época invernal, principalmente en el período mayo–agosto, lapso en que se producen en la cuenca entre el 80 al 90 % del total de las precipitaciones. Una parte importante de estas precipitaciones, en forma de nieve, se acumula en la parte alta de la cuenca. La porción que precipita en forma de lluvia en la parte media y baja, es la que produce la onda invernal, caracterizada por poseer un pico de gran magnitud con relación al volumen que transporta. La segunda onda de crecida, habitual hacia fines de la primavera (noviembre–diciembre), tiene origen fundamentalmente en la fusión de la nieve acumulada. Estas crecidas primaverales tardías se caracterizan por resultar más moderadas que las invernales. Los estiajes (caudales mínimos) son habituales en el comienzo del otoño (marzo-abril). Los lagos son escasos y de pequeñas dimensiones en la cuenca del río Neuquén, factor que contribuye al carácter impetuoso de sus crecidas. En contraposición, la presencia de lagos en el caso del Limay amortigua las crecidas.

Así, observamos que si bien el módulo del río Neuquén se estima en 280 a 300 m³/s, presenta máximos muy por encima de esa cifra (de varios miles de m³/s). Bajo el régimen natural de los ríos, estas crecidas se trasladan a lo largo del cauce, aguas abajo y provocan inundaciones.

Figura 19: Dinámica de caudales del río Neuquén Régimen natural (actualmente este es el régimen de caudales antes del ingreso de las aguas al complejo Cerros Colorados, hasta tanto se construya Chihuidos I).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la AIC.

| Módulo | Crecidas | | Estiajes |
|--|---------------------|--------------|----------|
| | Invernales | Primaverales | |
| 280 | 1.500 a 9.000 o más | 500 a 1.000 | 40 a 80 |
| (todos los valores en m ³ /seg)- Los valores menores corresponden a años hidrológicos secos y los más altos a años hidrológicos húmedos | | | |
| <p>Figura 19: Dinámica de caudales del río Neuquén Régimen natural (actualmente este es el régimen de caudales antes del ingreso de las aguas al complejo Cerros Colorados, hasta tanto se construya Chihuidos I).</p> <p>Fuente: elaboración propia a partir de datos de la AIC</p> | | | |

Río Neuquén: Variación estacional de caudales bajo distintos regímenes

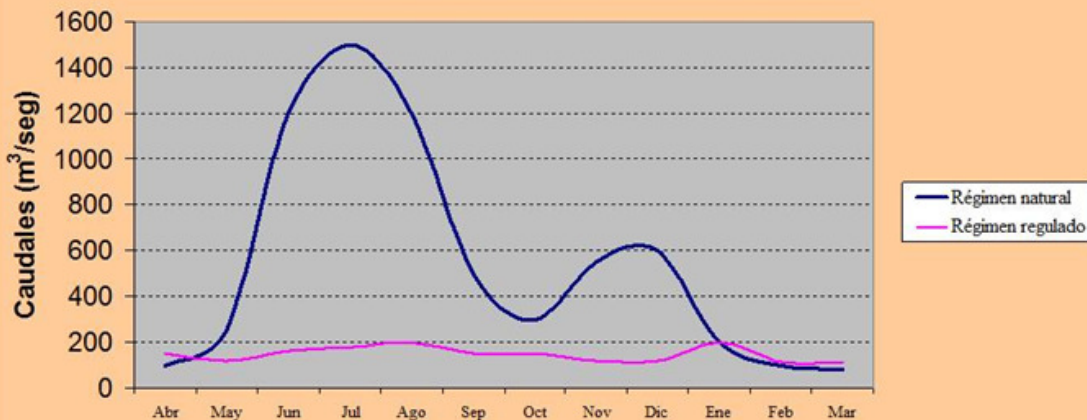


Figura 20: Variación estacional de los caudales del río Neuquén, bajo régimen natural (aguas arriba del complejo Cerros Colorados) y régimen regulado (aguas abajo del dique compensador El Chañar).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la AIC.

Las consideraciones anteriores acerca de la dinámica hidrológica o régimen fluvial del río Neuquén (y también del río Limay) conducen, a modo de síntesis, a rescatar tres aspectos de esta dinámica que llevaron, históricamente, a la planificación y ejecución de diversas obras hidráulicas:

1. Por un lado, la excelente “oferta” de agua tanto en calidad como en cantidad, que podría destinarse a riego y poner en producción agrícola las tierras de los valles mediante un sistema de regadío.

2. El asentamiento de población a partir de la puesta en producción agrícola requería del requisito de controlar de alguna manera las crecidas de los ríos Limay y Neuquén. Un primer paso tendiente a controlar las crecidas del río Neuquén se dio a principio del siglo XX con la construcción del dique Ingeniero Ballester. Este dique permitió la derivación de parte de los caudales hacia un sistema de riego por canales y también posibilitó la derivación de aguas excedentes de las crecidas hacia la cuenca cerrada Vidal, originando un cuerpo acuático artificial que fue denominado Lago Pellegrini. Esta segunda función podía ser realizada de manera parcial por lo cual los problemas con las crecidas continuaron.

3. En las décadas de 1960 a 1990 se construyó una serie de represas en ambos ríos (Complejo Cerros Colorados en el caso del río Neuquén) con el propósito principal de generar energía eléctrica pero que tuvieron como efecto una capacidad de regulación mayor sobre los caudales aguas abajo de esas obras. Como resultado de esto, los máximos y mínimos de caudales aguas debajo de las represas de Arroyito (en el río Limay) y Chañar (en el río Neuquén) son mucho menos pronunciados que bajo el régimen natural .

La regulación de los caudales posibilitada por las obras hidráulicas tiene algunas importantes consecuencias:



Figura 21: Avance de predios agrícolas sobre la planicie de inundación del río.

El avance de predios agrícolas y zonas urbanas sobre las planicies naturales de inundación de los ríos. (Figura 12).

El desarrollo de nuevos ecosistemas ribereños con colonización de especies vegetales autóctonas e introducidas (también denominadas exóticas). En estas condiciones, al eliminar el efecto de estrés de la crecida, se favorece la germinación de semillas y la permanencia de plántulas y renovales que, de otro modo, hubiesen sido arrastradas. Llegan a conformarse sistemas con vegetación boscosa o, aún, selvática. Las especies exóticas más frecuentes son fresnos, arces, álamos (*Populus nigra*), sauces (*Salix alba*), rosa mosqueta, etc. Estas nuevas formaciones naturales se conocen como neoecosistemas.

Al cambiar la vegetación, cambia también la fauna asociada. El reemplazo de la vegetación arbustiva “de barda” (Mon-

te) por chacras con árboles cambió la composición de especies de aves. Algunas fueron desplazadas (por ejemplo: yales, canasteros, gauchos, cacholotes pardos, etc.) y otras nuevas aparecieron o aumentaron (zorzales patagónicos, palomas picazuró y manchada, torcazas, gorriones en cercanías de las viviendas, etc.) en los ambientes urbanos y ribereños. Además, como en los neoecosistemas aparecen especies de plantas que tal vez aumenten la oferta de alimento en invierno (por ejemplo, ligustro), puede suceder que algunas especies de aves migratorias (que se desplazaban hacia regiones más al norte en esa estación) se hagan residentes permanentes.

Todo lo expuesto hasta aquí nos lleva a la siguiente idea: si se consideran en conjunto todas las modificaciones en las condiciones hidrológicas del río Neuquén (Dique Ing. Ballester y sistema de riego del Alto Valle, desde principios del



Figura 22: Nuevo ambiente o ecosistema que se desarrolla al estabilizarse los caudales (Neoecosistemas).

siglo XX; y Complejo Cerros Colorados, en la década de 1970) estamos ante una gran transformación en el Paisaje a nivel regional (valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén y Alto Valle del río Negro), con:

1. Sustitución de ecosistemas por agroecosistemas (chacras).
2. Aparición de nuevos ecosistemas acuáticos (lago Pellegrini, Lago Los Barreales, Lago Mari Menuco, Embalse Chañar, embalse aguas arriba del dique Ing. Ballester).

3. Modificación de los ambientes o ecosistemas ribereños y desarrollo de neoecosistemas (por estabilización de caudales aguas abajo de las obras hidráulicas).

4. Avance de urbanizaciones sobre las planicies naturales de inundación de los ríos (también en este caso, por el efecto de estabilización de caudales).

En su crecimiento espacial la localidad de Centenario ha avanzado sobre áreas inestables geomorfológicamente, asentándose precisamente en zonas de riesgo ambiental. Habla-



Figura 23: Zorzal patagónico, frecuente en neoecosistemas y ambientes urbanos).

EL CRECIMIENTO DE CENTENARIO Y LA RELACIÓN CON LA DINÁMICA NATURAL DEL ÁREA: Riesgo ambiental

mos de áreas como el piso del valle, afectada por las inundaciones periódicas del río Neuquén, y el frente de barda, allí donde tienen lugar los procesos mencionados anteriormente de erosión y remoción en masa.

La erosión hídrica, quizás la más sencilla de identificar, se presenta en el terreno con la formación de las denominadas cárcavas en el frente de barda, las que se activan aún más en períodos de lluvia, como ya se explicara antes. En barrios como Nueva España, gran parte de sus habitantes se han asentado en estas cárcavas generando la situación de riesgo frente a la amenaza de desmoronamiento y/o transporte de materiales al activarse por las lluvias esporádicas de la región.

En las zonas superiores de cada “escalón” de la meseta, la población suele “limpiar los terrenos”, es decir, eliminar la cobertura vegetal original, tanto para la construcción de viviendas y calles, como por cuestiones paisajísticas. Estas

acciones favorecen la erosión hídrica, por los procesos antes descritos, como también la erosión eólica, ya que facilita el arrastre de partículas sueltas. Basta ver en una tarde con presencia de vientos, característicos de esta zona, cómo el material suelto es trasladado con facilidad.

Si bien la erosión hídrica es un proceso natural, la acción humana genera la aceleración en los tiempos de dicho proceso, como así también es un facilitador de ellos. Cuando la sociedad elimina la vegetación originaria suele reemplazarla, en la mayoría de los casos, por otra cuyas características y necesidades hídricas no son compatibles con las características de la zona (*ver el apartado sobre Vegetación*). El exceso de riego, que suele ser en forma de inundación, asociado a los ya descritos problemas de infiltración del terreno (*ver apartado Suelos en la página 9*), activa los procesos erosivos. Si esta acción se vincula a actividades agrícolas en la meseta, más allá del carcavamiento habitual, pueden darse procesos de remoción en masa (*ver apartado Geología y geomorfología*), como ha sucedido en la localidad vecina de Vista Alegre, de iguales características naturales a la ciudad de Centenario.

Es habitual también encontrar las cárcavas rellenas con material no consolidado y basura, arrojada allí por la sociedad. Esta acción, lejos de detener el retroceso de la cárcava no hace más que aportar más material para transportar y más capacidad de erosionar en los momentos de intensas lluvias. En algunas cárcavas suelen colocarse los denominados azudes, paredones de contención para el agua de escurrimiento. Lamentablemente cuando no son mantenidos, es decir, cuando no se retira el material que se asienta allí cuando el agua se detiene, comienzan a colmatarse y dejan de prestar la función para la que fueron colocados, hasta convertirse, en algunos casos, en saltos de agua, otorgándole así mayor velocidad al agua y mayor poder erosivo. La peor de las situaciones se da cuando la población utiliza estos azudes como paredes para sus viviendas.

El otro sector mencionado en el inicio del apartado, está conformado por el piso de valle o valle fluvial, que debe su origen al aporte de materiales del río Neuquén a lo largo de millones de años. Se extiende paralelo al mencionado río du-

rante prácticamente toda la extensión del ejido de la locali-



Figura 24: Cárcavas rellenas de material no consolidado y basura

Foto: Carina Tolosa

dad de Centenario de norte a sur, con un ancho que varía entre los 1,5 km y los 3,5 km. Presenta una capa de suelo fértil y se encuentra seccionado y marcado por antiguos y actuales brazos de crecida. Esta zona es afectada por las crecidas periódicas del río Neuquén, aun cuando debido al manejo del caudal por parte de las represas río arriba, éstas se tornan menos frecuentes, como explicamos en el apartado Hidrología.

Un acelerado crecimiento poblacional y la falta de loteos y planes de urbanización social, sumado a otras causas menos representativas, han generado en los últimos años un incremento mayor en el desarrollo de asentamientos precarios en cercanías del río Neuquén. Ejemplos de esta situación la podemos observar en el Barrio Villa Obrera, en donde la población, muchas veces por desconocimiento y/o por escasos recursos económicos, se asienta allí enfrentándose a situaciones de riesgo como la contaminación o las inundaciones por las crecidas del río.

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO DURANTE EL SIGLO XX Y COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Una de las características resultantes de la interacción de las sociedades con el medio en el que desarrollan su existencia es la transformación que operan en éste a través de las actividades económicas. Las correspondientes a las prácticas agrícolas son muy peculiares por las formas que imprimen en el terreno y por el colorido resultante de la variedad y estadio de los cultivos. Las transformaciones y sus contrastes con las áreas no cultivadas son más marcadas en las zonas áridas y semiáridas. También otras actividades como la construcción de represas y la explotación de hidrocarburos imprimen en el espacio cambios en sus formas, incluyendo nuevos objetos y generando nuevas funciones en diferentes tiempos históricos.



Figura 25: Un claro ejemplo de transformación del espacio y el paisaje debido a las actividades humanas. Se aprecia un marcado contraste entre el valle (verde) y las mesetas circundantes. También son muy visibles la presencia de las ciudades y los caminos y locaciones petroleras en la meseta
Fuente: elaboración propia a partir de imagen de Google Earth

El área del Valle Inferior del Río Neuquén donde se localiza la ciudad de Centenario se ha comportado durante mucho tiempo como una unidad económica a partir del desarrollo de la fruticultura. La construcción de la infraestructura de riego en sus inicios cambió la fisonomía del medio con el trazado de la red de canales principales, secundarios y de las acequias y el consiguiente sistema de desagüe o drenaje. Las tierras se valorizaron con la incorporación de esta infraestructura y su costo determinó que las prácticas agrícolas a desarrollar debieran tener un carácter intensivo.

En el espacio en cercanías del río Neuquén encontramos la sección urbana más antigua de la ciudad (“casco viejo”), un reticulado de pocas cuadras cuya expansión ha sido lenta, en

comparación con el resto del casco urbano, este último acelerado en las últimas décadas, en concordancia con los procesos económicos que marcaron la realidad de las actividades económicas del país en general y de la zona en particular.

En general, el Alto Valle se ha caracterizado por su dinamismo demográfico y la evolución de los centros urbanos valletanos estuvo relacionada con la de la actividad frutícola. Pero a partir de la década de 1970, se produjeron importantes cambios económicos en la provincia de Neuquén relacionados con la expansión de la explotación de los hidrocarburos, la realización de obras hidroenergéticas, así como con el crecimiento del sector servicios y de la construcción pública y privada, actividades que directa o indirectamente beneficiaron a la ciudad de Neuquén que creció a un ritmo inusual en el país. En cuanto al espacio, las consecuencias derivadas de los cambios económicos y de la dinámica demográfica se tradujeron en nuevas formas de uso del suelo, lo que ocasionó una retracción de las tierras de cultivo y en muchos casos la cesación de las prácticas agrícolas, con el consiguiente abandono de las chacras (Kloster, 1995).

La ciudad, en su crecimiento, ha demandado tierras para su expansión y para el uso urbano en general y, por falta de aplicación de planes reguladores, en lugar de densificarse las áreas urbanas existentes, se produjo un crecimiento horizontal a expensas de la tierra agrícola. Algunos productores optaron por vender sus explotaciones valorizadas por la cercanía de lo urbano y otros lo hicieron cuando sus chacras quedaron aisladas por los loteos urbanos.

Centenario no es ajena a esta situación. En los últimos años se ha producido un intenso crecimiento de la población llevando a gran parte de la misma a asentarse sobre el suelo productivo en cercanías del río Neuquén, con los consiguientes cambios que implica urbanizar allí. Entre ellos, con el loteo propiamente dicho con la subdivisión, el levantamiento de la vegetación y la instalación de servicios, los antiguos canales ya no son necesarios y son recubiertos, afectando a las chacras que aún siguen en pie.

Muchos de los loteos se asientan sobre el frente de barda y la mayoría sobre la superficie de la meseta. Este asentamiento implica, de la misma manera, cambios necesarios para hacer habitable el área. Dichos cambios no están en consonancia con las características naturales del área, debido al clima y a las condiciones de un suelo móvil que generan inestabilidad en muchas de las actuales construcciones. Prolifera la apertura de calles en el sentido de la pendiente del terreno, para ascender desde un escalón de la terraza a otro, en consonancia con el crecimiento de la ciudad hacia el oeste, facilitando el encausamiento del agua de precipitaciones, la erosión por escorrentía y nuevos cárcavamientos en esos escalones.

The background of the cover is a stylized illustration. The upper portion is a large, solid red circle, resembling a sun or a moon. Below this, a town is depicted in a sketchy, charcoal-like style. On the left, a tall, lattice-structured tower rises. The town consists of various buildings of different heights and shapes, some with windows and doors. The overall style is graphic and somewhat somber due to the red color palette.

SEGUNDA PARTE

POR NORMA GARCÍA

SEGUNDA PARTE

PANORAMA HISTÓRICO, UNA INVITACIÓN A TRANSITAR POR LOS CUATRO CENTENARIO

LA FRUTICULTURA, UNA MARCA DE ORIGEN

Un recorrido sintético por la historia de la ciudad de Centenario, nos obliga a pensar en cuatro momentos históricos. Ellos representan coyunturas en las se configura una dinámica social a partir de una disposición particular de factores políticos, económicos y sociales en mutua relación.

La consolidación del Estado nacional hacia 1880, se llevó a cabo en el marco de la conformación de 14 provincias y 10 unidades político-administrativas denominadas Territorios Nacionales, entidades dependientes de aquel Estado Nacional durante casi setenta años. Estos territorios, sujetos directamente a la jurisdicción nacional, cubrían gran parte de la Argentina y sus habitantes no tenían derechos políticos. O sea, que la etapa de incorporación efectiva de los nuevos territorios fue coincidente con el proceso de fortalecimiento del propio Estado nacional.

Estos espacios fueron incorporados a partir de la mal denominada Campaña al Desierto¹, puesto que no eran espacios vacíos y aunque no tenían aún una actividad económica como el litoral pampa húmeda, estaban habitados por una población escasa, móvil, heterogénea y dispersa que comercializaba con el país trasandino de Chile.

A partir de 1884, la ley 1532 instituyó un marco legislativo sobre los Territorios Nacionales para encarar no sólo la ocupación sino también el gobierno de los mismos.

1 La Conquista del Desierto o Campaña del Desierto fue una campaña militar llevada a cabo por el gobierno de la República Argentina contra los pueblos mapuche, tehuelche y ranquel, con el objetivo de obtener el dominio territorial de la Pampa y la Patagonia oriental, hasta entonces bajo control indígena, y que ellos denominan Puel Mapu.

Figura 26: Dominios territoriales de los pueblos originarios y provincias antes de la mal denominada Conquista al Desierto



El Estado nacional inició un proceso de ocupación. Empezó por el norte patagónico, en donde las primeras poblaciones tuvieron un carácter netamente defensivo. Los fortines fueron puntos de avanzada y consolidación de la frontera contra el indio. Eran asentamientos de población sin base económica consistente si se los compara con los de la región pampeana. Posteriormente, se elaboraron proyectos de colonización oficial, impulsando la agricultura intensiva en zona de valles.

Figura 27: Territorios y fechas de conquista.



Si bien la definitiva conformación frutícola del Alto Valle del río Negro, primeramente y luego del valle inferior del río Neuquén, constituyó un proceso gradual que culminó hacia 1930, fue sobre principios del siglo XX cuando se iniciaron las obras de riego y los primeros ensayos agrícolas en la región, vinculados inicialmente con el cultivo de la alfalfa. También corresponde a la misma época el proceso de subdivisión de la tierra y la conformación de las primeras colonias, por iniciativa oficial y privada.

La construcción de un vasto sistema de riego para fomentar la productividad del suelo y la colonización fue una preocupación del presidente Julio Argentino Roca. Por ello, en 1899, por decreto, se le encomendó al ingeniero hidráulico italiano, César Cipolletti, un proyecto de sistematización del riego y la parcial regulación del régimen del río Negro, para el mejor y más conveniente aprovechamiento de las aguas del río Limay y sus afluentes y los ríos Neuquén, Colorado y Negro.



Figura 28: Ejército del General Roca en la ribera del río Negro - 1979.
Fuente: Archivo General de la Nación



Figura 29: Generales Roca, Villegas, Teodoro García y Vinter -1979.
Fuente: Archivo General de la Nación

Los trabajos quedaron concluidos en 1916 y marcaron el despegue de la economía básica de la región. Las mejoras en el riego se expresaron en la creciente calidad de los cultivos, que comenzaron a diversificarse. Tuvo lugar un lento proceso de transformación desde los cultivos anuales (alfalfa y forrajes) hacia la incipiente fruticultura, horticultura y vitivinicultura, que con el tiempo se convirtieron en pilares del desarrollo.

Figura 30: Fotografía de Antonio Pozzo que registra el momento de la partida en la que se dispone a internarse en el vado del río Neuquén.
Fuente: Archivo General de la Nación



Figura 31: Construcción del primer puente en quebracho - 1910
Fuente: Museo del Agua – Barda del Medio – Río Negro

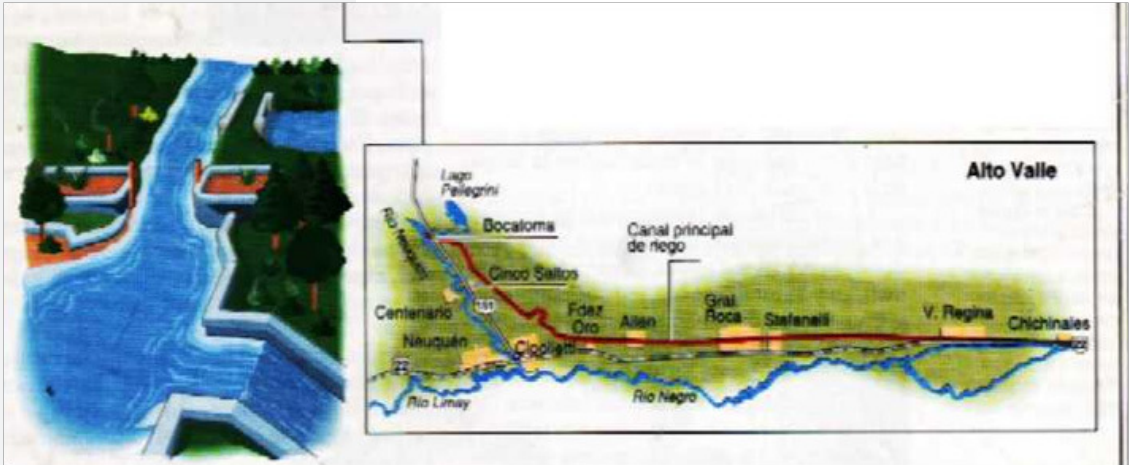
Figura 32: Canales del segundo desvío a la platea - 1913

Fuente: Museo del Agua - Barda del Medio - Río Negro



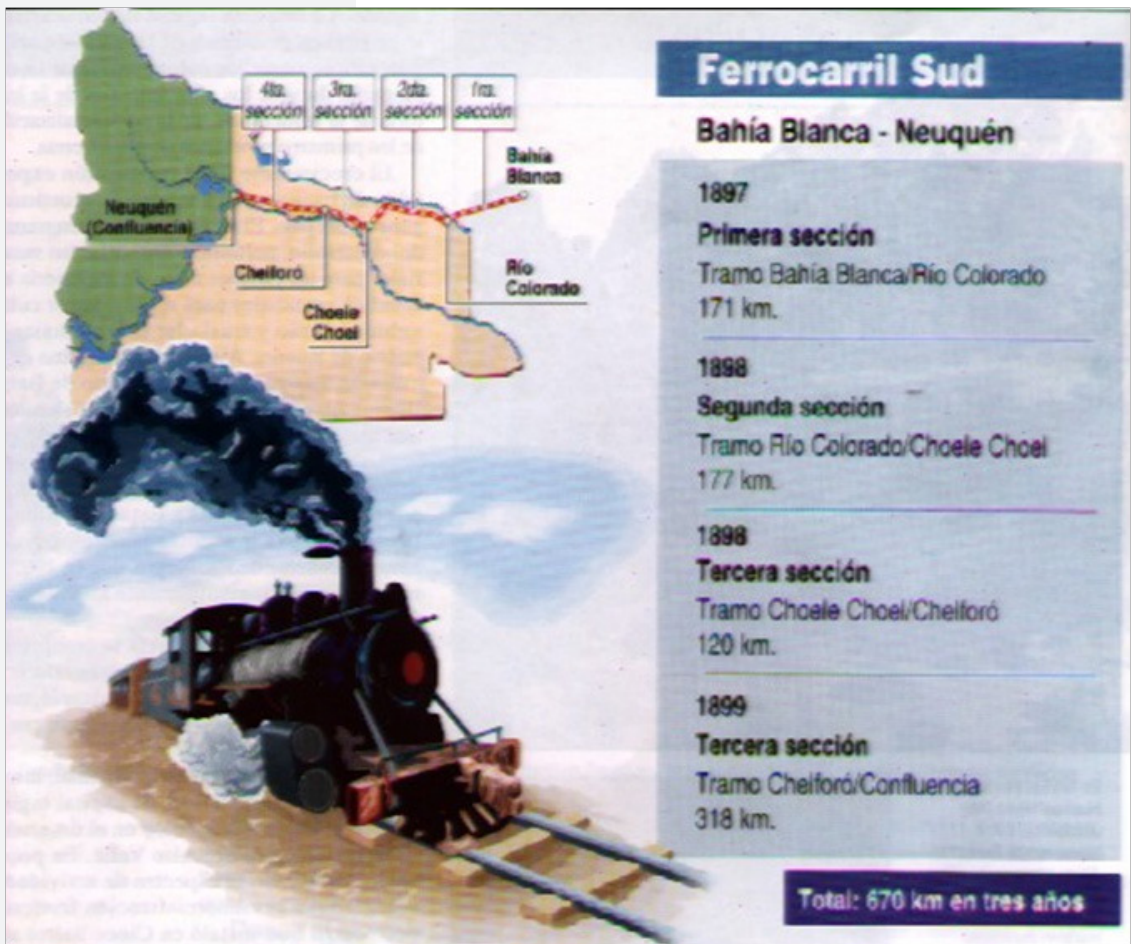
Figura 33: Boca toma del canal
Fuente: Museo del Agua - Barda del Medio - Río Negro

Figura 34: primer tramo del puente 1914
Fuente: Museo del Agua
Barda del Medio – Río Negro



Cabe señalar que junto con las obras de riego, el desarrollo de las comunicaciones será un pilar fundamental como punto de partida para la expansión exportadora que caracteriza a la actividad frutícola. La llegada del ferrocarril significó un cambio radical para las comunicaciones. La línea ferroviaria, en pocos años, se convirtió en la principal propulsora del desarrollo económico del Alto Valle.

El gobierno nacional había decidido extender la línea ferroviaria desde Bahía Blanca hasta la confluencia de los ríos Negro y Neuquén debido al temor de un posible enfrentamiento bélico con Chile. En 1884, la empresa inglesa del Ferrocarril Sud (actualmente, General Roca) había llegado con el tendido de vías desde Buenos Aires hasta la ciudad de Bahía Blanca. Luego, la construcción de los 670 kilómetros de rieles fue completada en sólo tres años. Con la llegada del tren a la zona, concretamente al paraje Confluencia en 1902, el traslado desde y hasta Buenos Aires pasó de durar 40 días (en carreta) a 37 horas.



En el marco de estas condiciones, durante los primeros años del siglo XX, con una activa participación del capital inglés, propietarios de la empresa del Ferrocarril Sud, se impulsó el desarrollo de la fruticultura. Ellos orientaron y propiciaron la reconversión productiva -alfalfa por fruticultura- para crear una actividad de monocultivo asegurándose la rentabilidad mediante el monopolio ejercido en los transportes. O sea, la empresa, además de ser parte de la construcción del sistema integral de riego, creó la Compañía de Tierras del Sud en 1913, iniciando el fraccionamiento en pequeñas explotaciones con una orientación definida hacia el cultivo intensivo del frutal y brindó el asesoramiento y apoyo técnico necesarios para el éxito de la reconversión productiva a través de la Estación Agronómica de Cinco Saltos creada en el año 1918. Finalmente, cuando en 1928 se completó la red de canales y desagües en toda el área del Alto Valle, organizó el sistema de comercialización del nuevo producto creando la Argentine Fruit Distributors (A.F.D.), que instaló galpones en diversos puntos del valle donde llevaban a cabo los procesos de clasificación y embalaje de la fruta. Así, el capital inglés controló el empaque, el transporte y la comercialización de la fruta, logrando la apropiación de una parte sustancial del excedente generado por el conjunto de la actividad.

O sea, la empresa británica Ferrocarril Sud alentó de manera activa el desarrollo frutícola. Con el objeto de valorizar su inversión principal, la firma había fundado en 1908 la Compañía de Tierras del Sud, que impulsó el parcelamiento en propiedades de un máximo de 50 hectáreas en la zona de Colonia La Picasa, en la actual comuna de Cinco Saltos. También participó de las obras de riego a través de la financiación del 50 por ciento del dique sobre el río Neuquén y en la construcción de los canales secundarios que más tarde completarían el sistema integral.

En 1918, creó la Estación Agronómica Cinco Saltos, que contrató técnicos especializados, alentó los cultivos de frutos de pepita en unidades productivas de escala familiar y ayudó a su desarrollo a través de estudios aplicados, apoyo técnico y publicaciones de difusión.

En 1928 y siguiendo el modelo de desarrollo de la actividad frutícola en Estados Unidos, Ferrocarril Sud fundó la “Argentine Fruit Distributors”, AFD, empresa que ejerció el virtual monopolio del empaque y la comercialización introduciendo un modelo de relación con el productor primario que, al menos en su forma, continúa hasta el presente.

La primera tarea de la AFD fue instalar plantas de empaque en las mismas estaciones del ferrocarril, en principio, en las más estratégicas y, finalmente, una cada 7 kilómetros hasta sumar un total de 19. La fruta llegaba directamente desde las chacras a las nuevas plantas y era seleccionada por calidad y tamaño, empacada y enviada a Buenos Aires en vagones ventilados especialmente contruidos, para luego ser destinada mayoritariamente a los mercados de exportación.



A partir de 1930, la Estación Agronómica creada en 1918 pasó a estar directamente bajo la égida de la AFD. La tarea junto a los productores fue intensa.

Se suministraron gratuitamente remedios y fertilizantes y se importaron nuevos equipos mecánicos para su aplicación. Se entregaron a crédito plantas de las mejores variedades seleccionadas y sus técnicos recorrían permanentemente las chacras asesorando en el desarrollo eficiente de las tareas culturales. En esencia, el desarrollo técnico de la AFD a través de la Estación consistía en la adaptación de la oferta local a los requisitos de competitividad de la demanda externa, una muestra de que, ya desde sus orígenes, el subsistema frutícola se desarrolló integrado al mercado mundial.

Otro aspecto fue el mecanismo de comercialización a través del cual la firma británica se aseguró una renta monopólica. La empresa no compraba la fruta, sino que la tomaba en consignación sin asegurarle al productor precio alguno. La retribución solo llegaba una vez que el producto completaba su ciclo en el mercado de destino. Del precio final obtenido se descontaba una comisión y se le pagaba la diferencia al productor. Aunque la AFD no dejó de hacer uso de la asimetría de poder que le brindaba el monopolio sobre un conjunto de activos estratégicos nunca pensó en integrar la producción primaria y era conciente de que su negocio descansaba también en la prosperidad del chacarero, a quien había contribuido a desarrollar.

La constante expansión de los mercados de destino lograda por el know how de una firma cuya casa central se encontraba en Londres junto al crecimiento de la producción basado en la expansión de los cultivos y las mejores prácticas redundaron en que tanto la AFD como los chacareros, y con ellos el conjunto del circuito, prosperaran consolidando así un nuevo monocultivo en un momento en que la alfalfa comenzaba a perder rentabilidad. Es decir, la estrategia económica desplegada por el capital inglés le permitió obviar los costos de una explotación directa, propiciando el surgimiento de pequeños productores que difícilmente representarían un serio obstáculo competitivo por sus escasas posibilidades de influir en la formación de precios.

Hacia 1930, cumplimentada la etapa organizativa, la fruticultura valletana, como actividad dominante, estuvo en condiciones de satisfacer las demandas del mercado externo. Todo esto en un valle limitado a ambos lados por barrancas de formación sedimentaria que tiene la forma de una Y, con un ancho que no supera los 12 Km. y se extiende a lo largo de 65 Km. junto al río Neuquén, 50 Km. a lo largo del Limay y 120 Km. de aguas debajo de la confluencia, abarcando una superficie cercana a las 100.000 hectáreas.

Hacia 1930, la fruticultura valletana, como actividad dominante, estuvo en condiciones de satisfacer las demandas del mercado interno y externo.

Figura 35: Foto panorámica actual del Dique Ingeniero Ballester



Figura 36: Foto panorámica de la década del '30 del Dique Ingeniero Ballester

Fuente: Museo del Agua
Barda del Medio – Río Negro



Figura 37: Inmigrante obrero de la construcción del Dique Ingeniero Ballester

Fuente: Museo del Agua – Barda del Medio – Río Negro

LOS COMIENZOS DE LA COLONIA CENTENARIO

En el contexto anterior es posible explicar los inicios de la colonia Centenario. Realizada la ocupación militar, en 1881, el gobierno nacional dispuso la mensura de las tierras ubicadas entre los ríos Limay y Neuquén. Una nueva mensura se hizo necesaria en 1885, la que estuvo a cargo del Ingeniero Agrimensor Ernesto Gramondo. Tarea que quedó concluida entre 1886 y 1895. No obstante los trabajos de mensura como condición para avanzar en la ocupación de las tierras públicas, el 95% de los compradores no había hecho posesión de las mismas hacia 1900. Será la llegada del ferrocarril a la Confluencia (1899) y la construcción de las obras de regulación de los ríos Neuquén y Negro factores decisivos para la ocupación.

En 1897, Ernesto Gramondo arrendó una superficie de 20.000 hectáreas, luego reducidas a 17.500 en la zona de Confluencia. En el marco de la Ley de Tierras N° 4167 de 1906, solicitó la compra de la mitad de la superficie arrendada. Es así que a partir de 1907, fue propietario de 8.750 hectáreas y seguiría arrendando el resto ubicadas en lo que hoy es Vista Alegre Norte y Vista Alegre Sur.

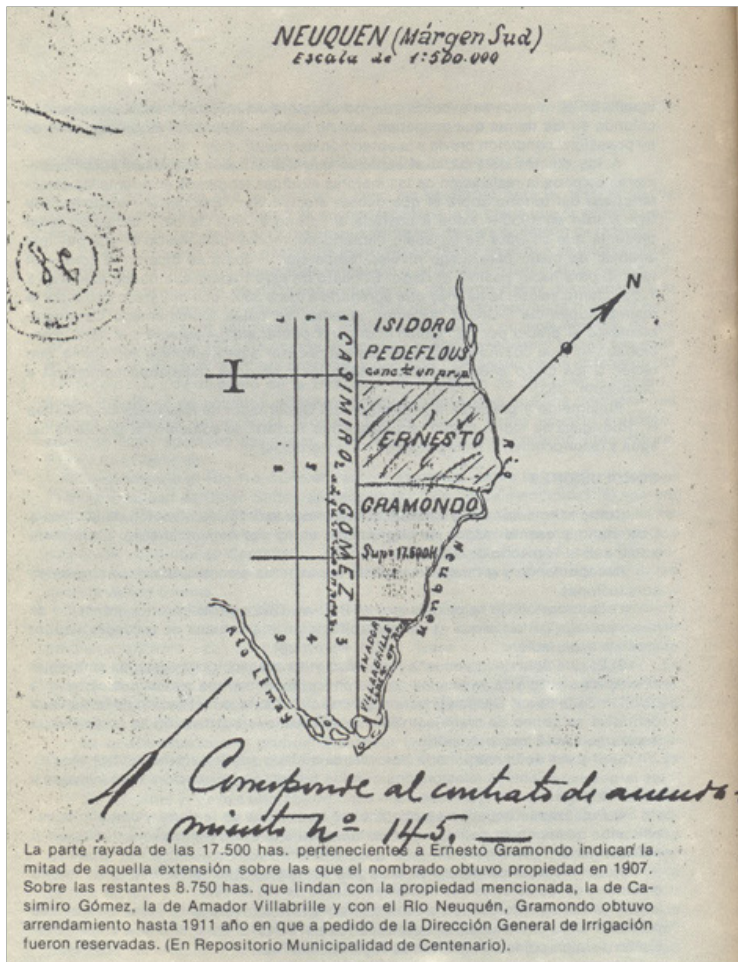
Vencido el plazo de arrendamiento en 1910, solicitó la renovación por otros diez años, pero como en los planos preparados para la ejecución del dique sobre el río Neuquén se establecía una bocatoma en su cabecera oeste para derivar un canal que sirviera para el riego de la parte del valle situada aguas abajo del dique y a la derecha del río, la Dirección General de Irri-gación a través del Ministerio de Obras Públicas solicitó la reserva de las tierras fiscales disponibles, por cuanto su venta posterior a la construcción de las obras de riego permitiría reembolsar una parte considerable del costo de tales obras.

Ernesto Gramondo se mantuvo vinculado a las tierras, en las que comprometió parte de su fortuna. De informes oficiales se pueden extraer las mejoras que llevó a cabo en ellas: galpones de esquila, depósitos, corrales, vacunos, cabras, yegüerizos, etc. Además, introdujo los primeros frutales y los primeros ejemplares de ganado vacuno de la variedad Holando-Argentino.

Por otra parte, la obra del dique sobre el río Neuquén, iniciada en el año del Centenario y culminada en 1932, había implicado la llegada de un número más que importante de trabajadores, muchos de ellos extranjeros.

Hacia 1919, durante la presidencia del radical Hipólito Yrigoyen, entre los obreros y empleados de la construcción del dique, surgió la idea de solicitar la adjudicación de las tierras fiscales reservadas sobre las que se hizo referencia antes. El propósito que perseguían era la formación de una colonia agrícola. En ella, veían la posibilidad y seguridad laboral una vez finalizada la obra. En notas elevadas al Ministro de Agricultura se podía leer: “la obtención de estos terrenos resolverá el problema de la desocupación de tantos brazos una vez terminada la obra y el éxodo de tanto elemento de

Figura 38: Propietarios en la margen sur del río Neuquén



utilidad que irá a aumentar la congestión de las ciudades donde se estancaría tanta energía útil”. Otro de los motivos que justificaba el dar lugar a este pedido consistía en la conveniencia y razón de seguridad: “siendo este personal práctico en las diversas maniobras del dique y trabajos de salvamento en casos de crecientes” era conveniente que al terminar las obras se tuviera a mano “este elemento de utilidad indiscutible” y se agregaba: “siendo ocupantes de la colonia a fundarse cerca al dique, nos comprometemos a movilizarnos al primer llamado y a acudir cada uno a su puesto en cualquier momento que el peligro lo requiera”.

En 1921, se formalizó el pedido con 206 firmas. Ante la falta de respuesta en agosto de 1922, se reiteró. Fruto de las gestiones y de la audiencia concedida a Arturo Invierno, Teodoro Müller, Evaristo Cisneros, Antonio García y Máxi-

mo Goerich por el presidente Hipólito Yrigoyen, el 11 de octubre de 1922, mediante decreto del Poder Ejecutivo, se creó sobre la reserva fiscal una colonia agrícola-pastoril. Con el decreto culminaba la etapa de conformación de la colonia agrícola-pastoril.

En este decreto aún no se definía el nombre de la colonia. Recién el 26 de febrero de 1924 se le dará la denominación de “Centenario” a una colonia que en los expedientes se la designaba “Sayhueque”. Aún hoy no son claras las razones de la denominación. El argumento más aceptado es que se debe al centenario de la Revolución de Mayo, año en el que se inician las obras del dique.

El antecedente de la creación de la colonia lo constituyó el informe de la Comisión Inspectorá encabezada por el capitán de fragata Castro, quien fuera enviado por la Dirección de Tierras en noviembre de 1920 para evaluar las reales posibilidades económicas de las tierras antes de proceder a su venta.

El informe Castro expresaba la conveniencia de atraer colonos que contribuyeran a “afirmar el espíritu nacional” y, por otra parte, lo provechoso que sería “el fraccionamiento en pequeñas parcelas, porque ello provee al mejoramiento de los pobladores de la región, beneficiándolos indirectamente, sin el peligro que entraña la venta de grandes fracciones como ha ocurrido con la mejor tierra de Neuquén (...) que ha ido a parar a manos de particulares quienes la mantienen inculta y a la espera de obras a ejecutar por el gobierno, para beneficiarse con la valoración que por esa causa alcanzaría”. Ello explica la sugerencia de no entregar más de una chacra a una misma persona. Además, el informe preveía que las posibilidades económicas estaban en la producción frutícola, de hortalizas, de forrajes, en la producción de conservas, vinos y dulces para el mercado de la colonia y fuera de ella.

En lo que respecta al pueblo que debía crearse en la colonia, el informe justificaba su creación sosteniendo que era indispensable para la localización de las autoridades, de una escuela, para la instalación de comercios, etc. Se preveía su asentamiento sobre una calle de 30 metros de ancho que atravesaría la colonia prevista en 30 hectáreas. Las manzanas

se subdividirían en 8 solares de 25x50 metros.

Como resultado del informe, se reservaron 8.750 hectáreas dispuestas en dos zonas por la calidad y uso posible de las tierras:

- Una, situada en la altiplanicie (5.250 hectáreas)
- Otra, limitada por el río Neuquén y la barranca de la altiplanicie (3.500 hectáreas), en donde residía el valor de la tierra fiscal para ser puesta en producción.

La capacidad productiva de estas tierras estaban demostradas por los cultivos realizados por Gramondo¹ en la propiedad colindante y para las cuales él había derivado un canal de riego.

Con todos estos antecedentes, el objeto fue atraer al mayor número de pobladores. Se preveía la subdivisión de las propiedades rurales en 10 hectáreas susceptibles de ampliarse a 15 como máximo.

Al Agrónomo Regional de la Dirección de Enseñanza Agrícola, Barcia Trelles, se le encomendó en 1924, la realización del proyecto de colonización. Presentó un trabajo extenso en el que señalaba la conveniencia de la constitución de un sistema cooperativo para el desarrollo de una agricultura intensiva de regadío. Además, sugería la implementación del régimen cooperativo no sólo en el orden de la producción, sino también en el consumo, en el crédito y seguro, puesto que ello, según él, iba a permitir asegurar la posesión y la continuidad a los primeros colonos y a sus descendientes.

La etapa de conformación de la colonia agrícola pastoril culmina con la firma del decreto del presidente Hipólito Yrigoyen. Esta etapa se caracterizó por la ligereza y prontitud con que se dio despacho a los pedidos y a los trámites. No sucederá lo mismo con la etapa de organización y ocupación de las tierras. Las tareas de mensura y los proyectos de la obra de riego soportaron el peso de largos expedientes y la impronta de la agobiante burocracia estatal que retardó la ocupación efectiva de las tierras por más de diez años.

¹ Gramondo tenía 200 hectáreas cultivadas con alfalfa que prometían un rendimiento de 6.000 kilos por hectárea. Además. Cultivaba viñas y frutales de buena calidad debido a la fertilidad del suelo.

Las obras de riego se terminaron en 1929 y la mensura se aprobó en 1931. No obstante ello, no se le otorgaba al colono la posesión de la tierra por lo que la Dirección de Irrigación no autorizaba la utilización de los servicios. A pesar de ello, algunos habían ocupado las tierras sin autorización. Esta situación llevó a Rosatti, Göebel, Striga y Negri, todos ellos trabajadores, a viajar a Buenos Aires en 1932, hecho del cual se haría eco un diario de la capital, La Razón.

Finalmente y debido a la mediación del Gobernador del Territorio del Neuquén, Coronel Carlos H. Rodríguez, se logró solucionar el problema del agua y se reconoció la posesión de la tierra. Así, se inició la ocupación y la producción de la actividad frutícola ya controlada y regulada por el capital inglés tal como se explicó en la primera parte.



Figura 39: primeros trabajos en lo que serían las chacras

Fuente: Archivo de la Comisión Pro-defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Centenario y Vista Alegre

Por lo desarrollado hasta ahora y comparando el desarrollo de otros sectores del valle, se podría sostener, a modo de conclusión parcial, que la creación de la colonia de Centenario presenta rasgos de originalidad en lo que hace al manejo de

la tierra pública en el Territorio. Por ejemplo, en Centenario la entrega de tierras públicas siempre se inscribió en el plan de hacerlo a quienes manifestaran intenciones de explotarla. Por otro lado, el principio de la pequeña propiedad como forma de impedir el acaparamiento y la especulación fueron los fundamentos en los que se basó la división de la tierra.

Figura 40: primeros trabajos en lo que serían las chacras

Fuente: Archivo de la Comisión Pro-defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Centenario y Vista Alegre



Figura 41: primeros trabajos en lo que serían las chacras

Fuente: Archivo de la Comisión Pro-defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Centenario y Vista Alegre



**DÉCADAS
DE 1960 Y
1970. UN
DESARROLLO
CON
INCLUSIÓN,
un proceso
insuficientemente
planificado**

Desde 1884 y casi por 70 años, Neuquén como los demás Territorios Nacionales fueron administrados por el Estado Central. Recién durante la gestión de Juan Domingo Perón se llevarían a cabo cambios profundos en la situación política de los mismos. La sanción de la Ley 14.408 del 15 de junio de 1955 convirtió a Neuquén en provincia. Sin embargo, el derrocamiento del presidente Perón por la llamada “Revolución Libertadora”, impondría una pausa en el proceso de conformación del estado neuquino y en la efectivización de los derechos de ciudadanía de sus habitantes. Recién en 1958 se ejercieron estos derechos al efectivizarse su condición de provincia.

Aún con las dificultades planeadas en la organización del aparato estatal de la reciente provincia, se fueron definiendo, en el marco de las ideas desarrollistas² de la época, algunas líneas básicas del impulso provincial. Dos ejes concentraban la atención: la creación de la infraestructura básica para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales (turismo, minería, industria, etc.) y el mejoramiento de la calidad de vida de la población (ampliación y mejoramiento de los ser-

² El desarrollismo (también conocido como estructuralismo) es una teoría económica referida al desarrollo, y que sostiene que el deterioro de los términos de intercambio en el comercio internacional, con un esquema centro industrial-periferia agrícola, reproduce el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados. Como consecuencia de ese diagnóstico, el desarrollismo sostiene que los países no desarrollados deberían tener Estados activos, con políticas económicas que impulsen la industrialización, para alcanzar una situación de desarrollo autónomo.

vicios de salud, educación y vivienda). Para tal fin, se comenzaba a contar, como parte importante de sus recursos, con las regalías³ de petróleo y gas y con la coparticipación federal de los impuestos. A ello se agregaban los ingresos provenientes de las contribuciones provinciales que comenzaban a cobrarse luego de la creación de la Dirección General de Rentas en el año 1957 y de la Dirección de Lotería y Casinos poco después. Las regalías fueron teniendo una relevancia creciente entre los recursos del Estado provincial: al finalizar la década del '80, más del 50% del presupuesto correspondía a las regalías energéticas.

Un escenario nacional creaba las condiciones para las propuestas provinciales. Los llamados “gobiernos desarrollistas” en la Argentina convirtieron a la producción petrolera en la clave de toda la política económica del gobierno. El objetivo era que el país llegara a autoabastecerse de combustible para iniciar después un proceso de industrialización. Frente a un modelo económico estrechamente vinculado a la exportación que mostraba síntomas de agotamiento, se planteaba la necesidad de iniciar un decidido proceso de expansión industrial con base en el aprovechamiento de los recursos naturales. Se consideraba que el esfuerzo de industrialización debía concentrarse en determinados lugares denominados “polos de desarrollo”, donde se instalarían las industrias que luego difundirían las fuerzas dinámicas de la expansión a partir de una adecuada infraestructura de transportes y comunicaciones. El Estado Nacional buscaba establecer en Neuquén un “polo de desarrollo” a través de la explotación de su riqueza petrolera y energética. En este marco, se propuso la implementación de una serie de estrategias destinadas a concretar el desarrollo de la naciente provincia. La creación de la “región Comahue”⁴ junto a la aprobación de la construcción

3 Una regalía es el pago que debe realizarse al Estado por el uso o extracción de ciertos recursos naturales, habitualmente no renovables.

4 Comahue es una región del centro-sur de la Argentina, que coincide con el norte de la Patagonia argentina, y que abarca las provincias de Neuquén y Río Negro. Hay quienes incluyen en el Comahue, además, a la provincia de La Pampa, o parte de ella; o al partido más austral de la provincia de Buenos Aires, el de Patagones. Climáticamente (y por consecuencia en gran medida también ecológicamente y edafológicamente) el Comahue tiene como límite noreste y este con la región pampeana, la isohieta de los 500 mm/año, tal isohieta tiene un límite cuyo rango fluctúa aunque por pocos km desde el Pleistoceno: al Este y Sur de la misma predomina la sequedad, de modo que casi la mitad occidental y gran parte del extremo sureste de la Provincia de la Pampa corresponden al bioma estepario semiárido que caracteriza

de dos de las obras más importantes de esos años, como lo fueron el complejo hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados y el gasoducto Challacó-Puerto Rosales expresaban las expectativas que generaba la provincia del Neuquén para el Estado Nacional.

En 1966, con la sanción de la Ley 16.882 se encomendaba a Agua y Energía Eléctrica (institución nacional) la ejecución de las obras conocidas como “Complejo Chocón-Cerros Colorados” que apuntaba a resolver de forma integral el problema de la regulación de las cuencas del río Limay y del río Neuquén. Se sostenía que la angostura que presentaba el Limay en El Chocón y las depresiones de los Barreales y Mari Menuco permitiría un aprovechamiento integral del recurso para la producción de energía, la posibilidad de riego y la regulación de los caudales para evitar las inundaciones. Al mismo tiempo, se establecía que la actividad hidroenergética sería destinada al desarrollo integral de la región.

Agua y Energía Eléctrica de la nación creó una sociedad anónima con participación mayoritaria del Estado Nacional para construir, explotar y llevar adelante la explotación de los recursos hídricos de la región: HIDRONOR (Hidroeléctrica Norpatagónica S.A.). La construcción de las obras se finalizó en 1972 y a partir de entonces quedó conectada al sistema nacional de energía.

Algunos datos técnicos nos permiten evaluar la magnitud de la obra:

al Comahue, es de notar que, entre los pastizales de la región pampeana propiamente dicha y las estepas del Comahue existe una zona boscosa xerófila transicional naturalmente cubierta por caldenales, los caldenales se extienden desde el sur de las provincias de San Luis y Córdoba (por ejemplo en esa zona se encontraba el bosque famoso llamado Monte de El Cuero visitado por Lucio V. Mansilla en su viaje para encontrarse con el núcleo de los ranculches) hasta el extremo sur de la Provincia de Buenos Aires (en el Partido de Patagones).

El centro neurálgico de la zona del Comahue, se encuentra en la confluencia de los ríos Negro, Neuquén y Limay, zona rica y poblada conocida también como Alto Valle del río Negro, siendo su cabecera o ciudad principal la ciudad de Neuquén, capital de la provincia homónima y sede de la Universidad Nacional del Comahue. Etimológicamente, Comahue es una voz de origen Mapuche, que significaría “lugar de riqueza”, o también “lugar donde el agua hizo daño”, en cierta manera una definición de valle

El lago artificial Exequiel Ramos Mexía, se formó con aguas provenientes del río Limay. Este lago forma un espejo de agua de 816 kilómetros cuadrados (el más grande de la República Argentina) similar al de los grandes lagos cordilleranos.

Central Hidroeléctrica

Potencia instalada en la Central: 1.200.000 KW.

Generación media anual: 3.350 millones de KW/h.

Distancia a la localidad más cercana: 75 Kilómetros (Neuquén Capital).

Cuenca: Río Negro.

Río: Limay.

Volumen: 20.600 Hm³.

Caudal medio anual: 713 metros.

Presa: es de materiales sueltos, con núcleo impermeable y espaldones de grava.

Altura máxima sobre el nivel de fundación: 86 metros.

Nivel de coronamiento a cota s/nivel del mar: 386 metros.

Longitud total de coronamiento: 2.500 metros.

Ancho de base: 380 metros.

LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS MODIFICAN EL PAISAJE...

Al igual que pasó con la explotación de hidrocarburos, “...las grandes obras hidroeléctricas que se han venido construyendo a lo largo del curso del Limay desde comienzos de la década de 1960 han reafirmado el perfil de la Provincia del Neuquén como productora de energía. Paralelamente han producido la remodelación de la cuenca de este río de forma irreversible. Transformado, el Limay da paso a un rosario de embalses desplegados desde el Nahuel Huapi hasta su confluencia con el Neuquén... De cara al futuro, los habitantes del Neuquén son puestos ante la tarea de integrar a su propia realidad estas gigantescas obras de concreto y piedra. Los grandes lagos artificiales que surgen con ellas ponen a las ciudades, al ambiente y a las actividades productivas ante originales desafíos. Cabe esperar en la sociedad una transfiguración profunda, porque la identidad misma de la Provincia ha de ser alcanzada” (Graciela Vives, “La incorporación de las fábricas de energía al paisaje”, en AA.VV., Neuquén. Una geografía abierta, op.cit., 1995).

Figura 42: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N. Co., COPADE, 1998.

Figura 43: Represa Portuzuelo Grande - Cerros Colorados





Figura 44: Foto aérea de la represa, de la central hidroeléctrica y del lago Ramos Mexías de El Chocón

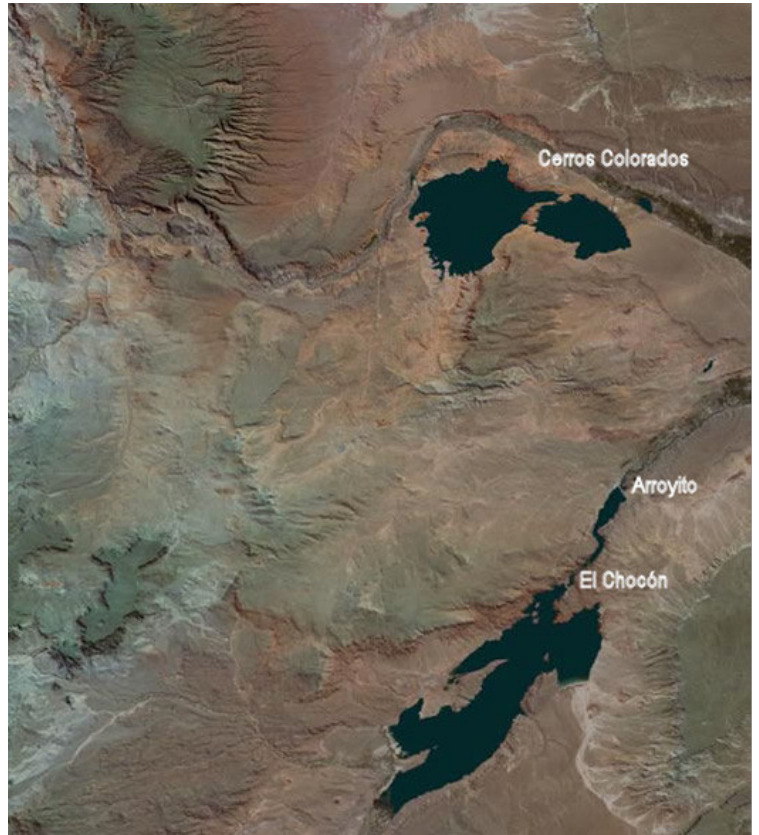


Figura 45: Foto satelital Complejo Hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados.

Una atención especial por su significatividad social y económica lo merece la producción de hidrocarburos (petróleo y gas). La actividad se transformó notablemente con la política desarrollista del gobierno del presidente Arturo Frondizi, a fines de la década de 1950 y comienzos de la siguiente.

El impulso a esta actividad generó la expansión hacia el área eminentemente gasífera, iniciándose la explotación del yacimiento de Loma de la Lata, al tiempo que se descubrían las nuevas áreas petroleras de Catriel en la provincia de Río Negro y de Rincón de los Sauces en el norte neuquino. En 1975 se establecía una nueva y moderna destilería de YPF en Plaza Huincul, la que 10 años más tarde ya procesaba el 27% de la producción.

La localización de los yacimientos de petróleo y gas en la zona oriental de la provincia del Neuquén afianzó la supremacía de ese sector como área productora de recursos energéticos. Su explotación generó encadenamientos económicos y sociales que contribuyeron especialmente al crecimiento de centros urbanos del departamento Con-fluencia.



Figura 46: Destilería YPF de Plaza Huincul

Junto a estas expectativas del Estado Nacional, en la Convención Constituyente de la naciente provincia se abrigaba la idea del “Estado como gestor del desarrollo”, con una fuerte presencia en la esfera económica y social. De este modo, se iría presentando un perfil caracterizado por el desarrollo de la obra pública y la política social. La concepción planificadora

del Estado, con una importante influencia de las propuestas desarrollistas dominantes en este momento, se sintetizaba en la creación del COPADE en 1964 (Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo), dependiente del Poder Ejecutivo, que tendría a su cargo la implementación de los proyectos que posibilitasen el desarrollo integral de la economía regional. La orientación dada a las estrategias de desarrollo de la Provincia a lo largo de las décadas de 1960 y 1970, giraron centralmente en torno a dos ejes: diversificación y desarrollo económico -con un peso muy importante en la creación de la infraestructura básica y de comunicaciones- y políticas de bienestar tendientes a cubrir carencias sociales básicas -educación, salud y vivienda. Fue así como las iniciativas encaradas a partir de entonces se tradujeron en un amplio programa de obra pública y en la radicación y atracción de mano de obra.

La expansión económica neuquina generó un extraordinario aumento de la población producto de migración extraprovincial e intraprovincial. A los sectores medios provenientes de centros urbanos nacionales, trabajadores de distintos puntos del interior del país, familias chilenas que migraban este lado de la cordillera se sumaban los pobladores de las zonas rurales cordilleranas. Este movimiento poblacional redundó, por un lado, en un acelerado proceso de urbanización con concentración de población en algunas ciudades y, por otro lado, en un despoblamiento del ámbito rural.

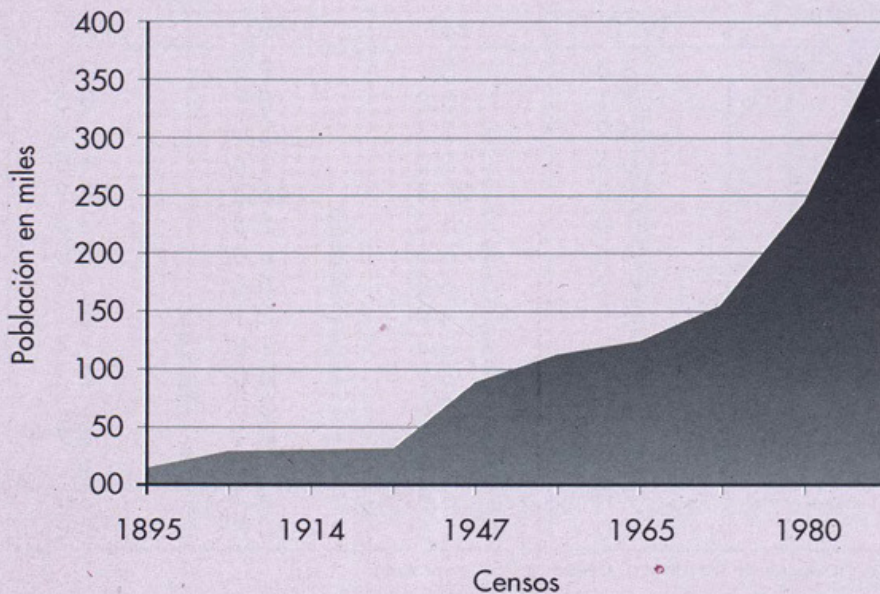
Población total, variación porcentual y tasa media anual de crecimiento según censo. Período 1895-1991

| Censo | Población | Variación % | Tasa media anual de crecimiento % |
|-----------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|
| 1895 | 14517 | /// | /// |
| 1912 | 27474 | 89,3 | 38,2 |
| 1914 | 28866 | 5,1 | 36,8 |
| 1920 | 29784 | 3,2 | 5,2 |
| 1947 | 86636 | 191,6 | 40,4 |
| 1960 | 109890 | 26,6 | 18,3 |
| 1965 | 121574 | 10,6 | 20,4 |
| 1970 | 154143 | 26,8 | 48,6 |
| 1980 | 243850 | 58,2 | 46,9 |
| 1991 | 388833 | 59,5 | 45,2 |
| Crecimiento 1895/1991 | /// | 2.578,5 | 34,6 |

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación.

Censos Generales de Territorios Nacionales 1912 y 1920. Censos Nacionales de Población 1895, 1914, 1947 y 1960. Censo Provincial de Población 1965. Censo Nacional de Población, Familias y vivienda 1970. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 y 1991.

Evolución de la población total de Neuquén según censos



Evolución porcentual de la población por departamento según Censo

Período 1920-1991

| Departamento | Censo | | | | | |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1920 | 1947 | 1960 | 1970 | 1980 | 1991 |
| Aluminé | 6.4 | 3.1 | 2.9 | 2.1 | 1.6 | 1.3 |
| Añelo | 1.1 | 0.8 | 0.7 | 0.5 | 1.1 | 1.2 |
| Catan Lil | 4.9 | 3.3 | 2.0 | 1.4 | 0.8 | 0.6 |
| Collon Cura | 6.5 | 2.2 | 1.4 | 1.0 | 0.8 | 2.2 |
| Confluencia | 10.8 | 29.4 | 46.3 | 58.2 | 64.0 | 68.2 |
| Chos Malal | 11.0 | 6.4 | 5.5 | 3.5 | 3.0 | 2.9 |
| Huiliches | 5.5 | 6.6 | 4.0 | 4.0 | 3.1 | 2.5 |
| Lacar | 5.2 | 6.8 | 6.6 | 5.2 | 5.8 | 4.4 |
| Loncopué | 4.9 | 4.0 | 3.1 | 2.1 | 1.7 | 1.3 |
| Los Lagos | 1.8 | 2.4 | 1.8 | 1.4 | 1.0 | 1.1 |
| Minas | 12.6 | 6.2 | 4.0 | 2.3 | 1.8 | 1.4 |
| Norquín | 11.0 | 5.6 | 3.0 | 1.7 | 1.4 | 1.1 |
| Pehuenches | 4.4 | 2.8 | 2.1 | 1.7 | 1.6 | 1.7 |
| Picún Leufú | 1.8 | 1.9 | 1.6 | 1.0 | 0.8 | 0.8 |
| Picunches | 7.0 | 6.8 | 4.4 | 3.0 | 2.1 | 1.5 |
| Zapala | 5.0 | 11.5 | 10.8 | 10.8 | 9.4 | 8.0 |

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación.

Figura 47 y 48: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N.Co., COPA-DE, 1998.

De todas las políticas, las vinculadas al desarrollo industrial -con especial énfasis en la industrialización en origen de los recursos nacionales-, no llegarían a plasmarse en la realidad (salvo pocas excepciones), pese a las distintas iniciativas que en tal sentido se produjeron como lo fue la elaboración de un proyecto de Promoción Industrial que fue convertido en Ley por la Legislatura Provincial en agosto de 1964. La misma establecía que toda actividad industrial nueva que se instalara dentro del territorio de la provincia del Neuquén sería protegida y estimulada por el Estado. Se especificaba que deberían utilizar preferentemente materia primas producidas en la zona y personal con más de seis meses de residencia. También se planeaba la creación de un Parque Industrial en la capital de la provincia, cuya creación se concretó en 1971.

EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL

En los inicios de la implementación de estas políticas, entre 1966 y 1969, el número de establecimientos industriales en Neuquén se incrementó de 316 a 654. Debe tenerse en cuenta que en esas cifras tuvo un papel destacado el rubro de la construcción, a raíz del importante incremento de la obra pública nacional y provincial, esta última centrada en el área de infraestructura urbana y viviendas. De hecho, la participación del sector construcción en el Producto Bruto Geográfico -PBG- de la Provincia creció rápidamente a partir de 1960. Del 4% que representaba en ese año pasó al 25% en 1975, aumentando también su participación en el valor agregado provincial que se duplicó entre 1960 y 1966 -pasó del 4% al 8%- . Sólo en el período 1968-1969 la actividad mostró un crecimiento del 288%. Esto último está reflejando sin duda el impulso que significaron las obras termo e hidroeléctricas en esos años y lo atractivo que podía resultar Neuquén para los trabajadores del sector de otras regiones. En 1965 se construyó la Central Termoeléctrica Alto Valle, sobre el Río Neuquén, y en 1968 comenzaron las obras del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados. Según datos censales, la mano de obra ocupada en la construcción pasó de 1.980 personas en el año 1960 a 9.375 en 1970. En el caso de El Chocón, por ejemplo, hacia 1965 no existía y sólo cinco años más tarde habría en ese lugar una villa con 4.162 almas (Neuquén- COPADE, Neu, 1970).

Figura 49: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N. Co., COPA-DE, 1998.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos. Censos Nacionales Económicos.

| CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN INDUSTRIA Según relevamiento | | |
|--|------------------|------------------|
| Relevamiento | Industria | |
| | Establecimientos | Personal Ocupado |
| Censo Industrial 1935 | 94 | 1.770 |
| Censo General 1946 | 271 | 3.795 |
| Censo de Comercio 1954 | 378 | 4.894 |
| Censo Nac. Económico 1963 | 559 | 4.645 |
| Censo Nac. Económico 1974 | 390 | 2.693 |
| Censo Nac. Económico 1985 | 549 | 5.050 |
| Censo Nac. Económico 1994 | 910 | 4.088 |

Figura 50: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N. Co., COPA-DE, 1998.

Las políticas vinculadas a promover la radicación de población y mejorar los sistemas de comunicaciones, educativos, de salud y bienestar social, alcanzaron en algunos casos índices muy altos de realización si se compara a Neuquén con otras provincias argentinas.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El tema de la vivienda se había constituido en un requisito básico en la planificación de las décadas de 1960 y 1970. Para entonces, la relación entre la población total y la cantidad de viviendas construidas en Neuquén era de 1 vivienda cada 4.4 habitantes, relación superior al 3.8 de Río Negro y al 3.3 de La Pampa. Para 1991 la relación era por cada vivienda de 3.5 habitantes en Neuquén, 3.2 en Río Negro y 2.8 en La Pampa. Mientras la población se había multiplicado entre 1970 y 1990 en 2.5 %, la oferta habitacional lo había hecho en un 3.2%, lo cual evidencia un crecimiento importante en las últimas décadas respecto de los años de 1970 (República Argentina, Censo Nacional de población, familia y viviendas de 1970 y Censo Nacional de población de 1991).

Figura 51: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N. Co., COPA-DE, 1998.

Las transformaciones en la actividad frutícola tuvieron alcances más moderados. No obstante, la fruticultura neuquina cobraría nuevo impulso a raíz de tres importantes proyectos de riego, dos de los cuales se verían concretados, el de Arroyito-Senillosa y El Chañar, en tanto quedaba en el camino el del postergado valle de Picún Leufú. En 1972 con la construcción de la bocatoma, en Senillosa se pusieron bajo riego 9.800 hectáreas conformándose un sector de chacras en los alrededores de la localidad. También en la década de 1960 habían comenzado a realizar estudios para el riego de 8.200 hectáreas en el departamento de Añelo con el objeto de poner en producción esas tierras. Las obras de riego fueron realizadas por un consorcio privado y finalizaron en 1968. A partir de entonces, la iniciativa de algunas empresas valletanas (por ejemplo, Gasparri S.A.) y el apoyo del gobierno neuquino, permitieron el surgimiento de una nueva y próspera colonia agrícola ubicada en la margen izquierda del río Neuquén, aguas debajo de los embalses de Los Barreales y Mari Menuco. Se trataba de San Patricio del Chañar, que nació con un sistema de producción sumamente intensivo y con tecnología de avanzada, lo que se tradujo en una muy alta tasa de productividad.

Figura 52: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N. Co., COPA-DE, 1998.

EVOLUCION TRIENAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE NEUQUEN POR ESPECIE, EN TONELADAS,
Período 1960 - 1996

| Año | Cereales y Forrajeras | | | Legumbres y Hortalizas | | | Frutas | | |
|------|-----------------------|-------|-----------|------------------------|---------|-----------|----------|--------|-----------|
| | Alfalfa | Maíz | Otros (1) | Papa | Cebolla | Otras (2) | Manzanas | Peras | Otras (3) |
| 1960 | 18.200 | 300 | 100 | 1.400 | 100 | 800 | 44.000 | 6.800 | 330 |
| 1963 | 15.200 | 600 | 900 | 1.300 | 400 | 490 | 54.000 | 3.500 | 364 |
| 1966 | 9.500 | 700 | 1.400 | 1.300 | 300 | 525 | 44.000 | 3.500 | 437 |
| 1969 | 9.800 | 700 | 1.500 | 1.690 | 1.160 | 1.111 | 56.000 | 6.710 | 505 |
| 1972 | 7.300 | 800 | 2.100 | 1.583 | 1.240 | 1.145 | 86.779 | 5.102 | 1.036 |
| 1975 | 5.200 | 1.100 | 1.800 | 1.259 | 1.190 | 1.373 | 76.235 | 3.805 | 557 |
| 1978 | 6.258 | 1.454 | 2.149 | 1.989 | 2.795 | 2.176 | 105.472 | 9.760 | 4.091 |
| 1981 | 9.509 | 1.652 | 1.015 | 2.331 | 1.050 | 1.573 | 113.200 | 9.400 | 5.599 |
| 1984 | 12.345 | 460 | 700 | 3.100 | 820 | 792 | 124.000 | 14.300 | 3.685 |
| 1987 | - | - | 600 | 920 | 970 | 350 | 181.100 | 24.000 | 4.661 |
| 1990 | - | - | - | - | - | - | 174.300 | 21.760 | - |
| 1993 | - | - | - | - | - | - | 167.658 | 37.701 | - |
| 1996 | - | - | - | - | - | - | 169.732 | 52.890 | - |

(1) incluye avena, trigo, centeno y cebada forrajera. La mayor participación corresponde a avena y trigo.

(2) incluye tomate, pimentón verde y ají, arveja verde y poroto chaucha. La mayor participación corresponde a tomate.

(3) incluye duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, membrillos y nueces. La mayor participación corresponde a duraznos.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El conjunto de condiciones imperantes a las que se ha hecho mención produjo un efecto dinamizador en la economía provincial. A modo de ejemplo, el PBI creció a una tasa anual del 10.65%, mientras que el nacional lo hizo a un ritmo del 1.04%. Sin embargo, el análisis de la estructura sectorial de la fuerza de trabajo durante el mismo período (décadas de los '60 y '70) muestra al Estado desempeñando el principal papel en la reproducción de tal dinamismo. En efecto, la obra pública, las empresas del Estado y sus contratistas fueron los mayores generadores de las fuentes de trabajo.

| POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD (en%) | | | | |
|--|------|------|------|------|
| Rama de Actividad | 1960 | 1970 | 1980 | 1991 |
| Agricultura, Silvicultura, Ganadería, Caza y Pesca | 28.3 | 17.5 | 12.5 | 8.7 |
| Explotación de Minas y Canteras | 6.0 | 5.5 | 4.3 | 3.0 |
| Industrias Manufactureras | 14.8 | 8.0 | 7.6 | 8.9 |
| Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios | 0.8 | 1.1 | 2.1 | 2.2 |
| Construcción | 5.1 | 13.8 | 16.6 | 12.1 |
| Comercio | 7.5 | 10.7 | 14.2 | 19.3 |
| Transporte, Almacenaje y Comunicaciones | 5.0 | 4.3 | 2.9 | 3.7 |
| Servicios, Finanzas, Seguros y Servicios Empresariales | 21.9 | 30.3 | 33.2 | 4.0 |
| Servicios comunales, sociales y personales | - | - | - | 37.2 |
| Actividades no bien especificadas | 10.6 | 8.8 | 6.6 | 0.9 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

Figura 53: extraído de Blanco, Graciela y otros, Neuquén, 40 años de vida institucional: 1958-1998, U.N. Co., COPA-DE, 1998.

Además, tal dinamismo no involucró por igual a todas las áreas de la provincia. Desde el punto de vista espacial, el modelo asistencial y distribucionista, sustentado en la renta energética, contribuyó a la polarización: el vértice oriental, con más del 60% de la población de la población, concentraba la actividad económica y el poder decisional y el resto de la provincia, era esencialmente ganadera con escasa población.

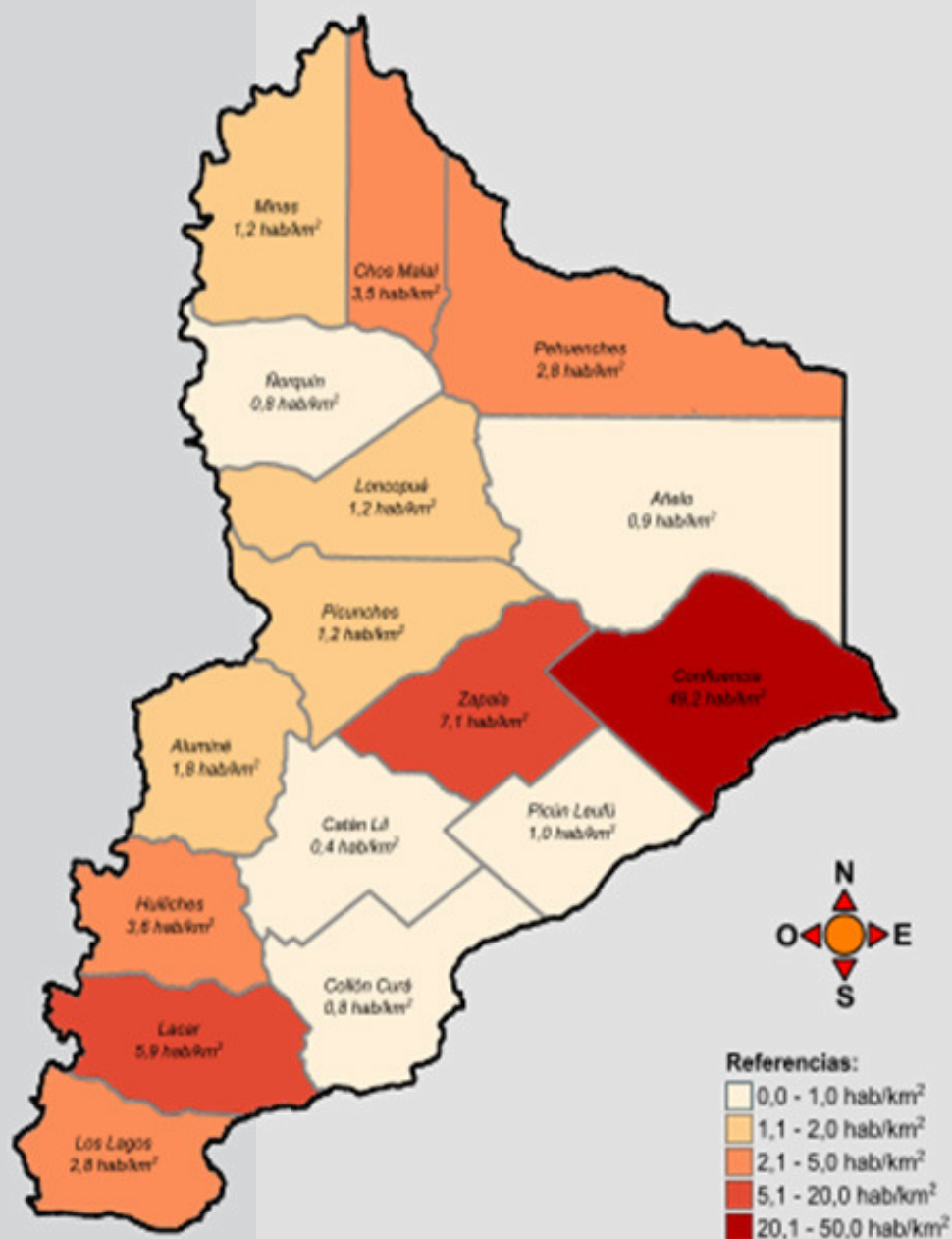
Población total de la provincia por censos

| Censo | Población | Crecimiento inter-censal | Densidad (hab./km ²) |
|-------|-----------|--------------------------|----------------------------------|
| 1895 | 14.517 | - | 0,15 |
| 1914 | 28.866 | +98,84% | 0,31 |
| 1947 | 86.836 | +200,82% | 0,92 |
| 1960 | 109.890 | +26,55% | 1,17 |
| 1970 | 154.143 | +40,27% | 1,64 |
| 1980 | 243.850 | +58,20% | 2,59 |
| 1991 | 388.833 | +59,46% | 4,13 |
| 2001 | 474.155 | +21,94% | 5,03 |
| 2010 | 550.344 | +16,07% | 5,85 |

Los importantes cambios económicos en la provincia del Neuquén a partir de los años sesenta relacionados con la expansión de la explotación de los hidrocarburos, la realización de obras hidroenergéticas, así como con el crecimiento del sector servicios y de la construcción pública y privada se tradujeron en transformaciones en la ciudad de Centenario. La dinámica demográfica se manifestó en la ocupación de nuevos espacios. El importante crecimiento de la población debido a las migraciones atraídas por las oportunidades laborales de la provincia debido a los proyectos antes expuestos, hizo que la ciudad en su incremento demandara tierras para su expansión y para el uso urbano en general. En esta etapa, tal expansión no se hizo a costa de los espacios agrícola. A partir de los '90, cuando la crisis de la fruticultura se empezaba a sentir, se manifestarán nuevas formas en el uso del suelo, lo que ocasionará una retracción de las tierras de cultivo y, en muchos casos, la cesantía de las prácticas agrícolas, con el consiguiente estado de abandono de las chacras. Más adelan-

Provincia del Neuquén - Patagonia Argentina

Densidad de población por departamento - Censo 2010



Información basada en datos provisionales del censo 2010. La ubicación y escala de los límites geográficos son de referencia y no son precisos.

te, daremos cuenta de ello.

El crecimiento de la población y la demanda de tierras para su uso urbano se saldaron con la ocupación de la zona de mesetas. En este desarrollo, tanto el Estado provincial como el municipal tuvieron una activa presencia.

En los '60 se realizaron nuevos loteos. Así, surgió el Barrio Sarmiento con una superficie inicial semejante a la planta original del pueblo. Ambos estaban y están separados por la ruta provincial N° 7 (ex ruta N° 234). Este barrio se emplazaba sin invadir tierras cultivables del valle y se hacía sobre el antiguo nivel aterrazado. Su crecimiento tanto de población como de extensión, llegó a superar a la planta urbana original, definiendo una localidad binuclear.

Los primeros barrios fueron producto de planes de vivienda. Los numerosos conjuntos habitacionales, en general, padecían hacinamiento, carecían de espacios de recreación, de patios, de sistemas de alcantarillado, de redes cloacales y de espacios verdes. Las políticas de construcción de viviendas estuvieron exclusivamente en manos del gobierno provincial, que facilitó que su diseño se hiciera atendiendo menos al interés de sus destinatarios que al de las empresas constructoras que preferían grandes complejos en lugar de pequeños conjuntos habitacionales relativamente dispersos. Por otra parte, las políticas globales fomentadas y condicionadas por los créditos internacionales se traducían en una homogeneización arquitectónica ajena a la realidad ambiental. El crecimiento fue desordenado y desarticulado. No se contó con una planificación ad-hoc, lo que derivaría en problemas ambientales, en algunos casos asociados a emplazamientos ribereños o en cauces abandonados (tal el caso, del barrio El Matedero) o como el barrio Sarmiento, que ocupaba el drenaje natural del área o cortaba el frente de barda.

La expansión urbana sobre áreas geomorfológicamente inestables constituyó una situación de riesgo tanto para la población que se asentaba en los distintos sectores de la pendiente como para los que estaban en las zonas más bajas. Así, de la expansión urbana en la terraza derivó el fenómeno aluvional denominado “torrente de barro”. Centenario ha padecido tres importantes fenómenos de este tipo:

el primero en 1952 y los otros en 1975 y 1992, todas ellos con consecuencias urbanas considerables y con un aumento considerable de damnificados, por lo que deja de ser un fenómeno natural y se convierte en catástrofe.

En síntesis, la coyuntura nacional y provincial de los '60 y '70, creó las condiciones para un crecimiento poblacional y habitacional que convirtió a Centenario, en una ciudad dormitorio, o sea, en un asentamiento residencial ubicado en la periferia de la ciudad de Neuquén, principal centro económico, administrativo y financiero de la provincia. Ello no quitaba que fuera un área con capacidad de empleo, ya que la ocupación pública y la obra pública fueron demandantes de mano de obra. No obstante, el crecimiento poblacional superaba esa demanda. Por este motivo, Centenario, al mismo tiempo, se convertiría en una ciudad satélite, es decir, en una urbanización de tamaño medio, que acogía actividades económicas, y que junto a otras de su misma categoría formaban un sistema alrededor de la gran ciudad central con la que se comunicaba a través de la ruta N° 7. Su perfil originario como colonia agrícola comenzaba a diversificarse y, junto con ello, emergía una sociedad más compleja en su dinámica y composición.

DÉCADA DE 1990. ENTRE EL ESTADO QUE SE RETIRA Y EL AJUSTE

El recambio constitucional operado en 1989 a nivel nacional signó el comienzo de una fase en la que se desarrollaron acciones decisivas en materia estatal. Una muestra de ello fue la sanción de la Ley de Reforma del Estado que impulsó el gobierno de Carlos Menem después de su asunción y a partir de la cual se establecieron nuevas pautas en torno al papel del Estado en las actividades productivas, de prestación y de regulación social. En este marco, las acciones de privatización y desregulación se desarrollaron ligadas a ideales antiestatistas pensadas como únicas respuestas válidas ante la crisis.

Coincidente con este escenario, la llegada en 1991 de Jorge Sobisch al gobierno provincial se hizo de la mano del presupuesto que la crisis del Neuquén se debía a un estilo de desarrollo. Tal crisis se hizo sentir cuando el Estado Nacional disminuyó el flujo de transferencias y, por tanto, la provincia comenzó a acumular deudas que afectaron el desenvolvimiento del gobierno y la posibilidad real de cumplir con los planes de obras públicas.

Las privatizaciones de los comienzos de la década de 1990 y la política de ajuste encaradas por el Estado Nacional afectaron a Neuquén tanto en lo que se refiere a los recursos provenientes del Tesoro Nacional como a lo que refiere a la magnitud de las restricciones que comenzaron a exigírsele con respecto a los gastos, con la consecuente intensificación del desempleo y de los problemas sociales derivados. Esta primera etapa (1991-95), se encuentra signada por la ‘crisis financiera’ en la provincia, incrementada por el achique del gasto público, el desmanejo del gobierno y la política de acompañamiento local a la creación de empresas vinculadas al poder político con propósitos prebendarios y clientelísticos.

No obstante, se crearon instituciones tales como el IADEP (Instituto Autárquico del Desarrollo Productivo) y el centro PyME. El IADEP es una entidad autárquica y descentralizada creada en 1998 con el propósito de fomentar actividades productivas que tengan que ver con “la transformación de la matriz productiva, la creación de trabajo genuino y el uso adecuado de los recursos naturales”. Desde entonces, adjudica créditos para el financiamiento de proyectos que deben

lograr la aprobación del organismo. Uno de los principales destinos fue la instalación de empresas relacionadas con la actividad vitivinícola en la zona de San Patricio del Chañar, cercana a la ciudad de Neuquén. Entre los propietarios de las explotaciones comerciales beneficiadas, principalmente viñedos y bodegas, figuran ex funcionarios y empresarios vinculados con el gobierno.

Toda esta serie de empresas públicas que hubieran podido ser el soporte para una reconversión productiva de la provincia, evidentemente no han cumplido esta misión. En el caso del IADEP, si bien es apropiado continuar ampliando la frontera agraria, han sido grandes empresas las que se han sumado a la explotación vitivinícola de San Patricio del Chañar. En oposición a la vieja concepción que nucleaba a numerosos pequeños productores y una cooperativa para procesar la producción, aquí se apunta a la gran empresa tecnificada que elabora vinos finos para la exportación. Cabe señalar además que tanto el Banco Provincial como el IADEP han estado sujetos a denuncias judiciales por mal manejo de fondos: préstamos concentrados en amigos o de dudosa recuperación, sumados a estafas de empresas ficticias, han sido noticia del último mandato del gobernador Jorge Sobisch¹(2003-2007).

En este contexto nacional y provincial, la ciudad de Centenario comenzó a sufrir un aumento de la tasa de desocupación y del trabajo precarizado. El trabajo estacional (trabajo en la cosecha y en los galpones de empaque) también se vio afectado por la crisis de la fruticultura, en particular, la de los pequeños y medianos productores.

Como respuesta al aumento de las tasas de desocupación generadas por la implementación de las políticas de ajuste y privatización, se elevó la conflictividad social. La respuesta estatal fue la implementación de los planes sociales a través de la Ley 2128. Estos planes estaban administrados, mayoritariamente, por los municipios y fueron empleados para construir y preservar redes clientelares. Así, el tradicional “estado empleador” se transformó en un “estado de asistencia social” que no sólo otorgaba planes sociales sino cajas de mercadeo

¹ Jorge Sobisch fue gobernador de la provincia del Neuquén en los siguientes períodos: 1991-1995; 1999-2003 y 2003-2007

rías, bonos para compras en supermercados locales y vales para la compra de garrafas, entre otros aspectos.

Los grupos de desocupados se convirtieron en actores capaces de interrumpir el flujo del circuito productivo a través de los cortes de ruta y/o garantizar el éxito o fracaso de un acto político, a través de su presencia o su ausencia. En poco tiempo, Neuquén de “isla del bienestar” pasó a convertirse en un “archipiélago del conflicto social”. Protestas contra el ajuste, desocupación creciente, desterritorialización, fragmentación social, nuevos sujetos colectivos; fueron condiciones para la definición de nuevos mecanismos de lucha para conseguir la inclusión.

Hacia el año 2002, en la ciudad de Centenario existían tres grupos de desocupados:

a. Los Sin tierra. Sin techo. Su principal modo de operar era la ocupación de tierras fiscales o tierras no ocupadas. Luego, negociaban el reconocimiento de la tenencia precaria de las mismas y encabezaban reclamos para lograr el acceso a los servicios públicos. Así, se desarrollan los barrios Tran Hue, Elunei, Nueva Esperanza y la Unión.

b. La Corriente Clasista Combativa

c. El Grupo de los 166. El nombre se debe a la cantidad de integrantes de miembros que dieron origen al grupo. Este grupo estaba encabezado por Héctor Molina.





Figura 54: autoridades políticas y líderes de organizaciones piqueteras.

RIO NEGRO | online*

Volvieron los piquetes a la Ruta 7

Reclaman puestos de trabajo y critican al ministro Wálter Jönsson.

Los manifestantes denunciaron “aprietes” de los dirigentes barriales “Zapallito” Molina y Juan Lescano.

CENTENARIO (ACE).- Un grupo de desocupados cortó ayer la Ruta 7 a la altura del picadero y “por tiempo indeterminado” en demanda de puestos de trabajo.

Los manifestantes aseguraron que el ministerio de Acción Social responde a los “aprietes” del líder de los desocupados Héctor “Zapallito” Molina y del dirigente de la fruta, Juan Lescano, quien no respondió ayer los llamados a su celular ni a los mensajes dejados en el gremio.

Los manifestantes informaron que permanecerán en la ruta hasta obtener una respuesta del ministerio de Desarrollo Social de provincia. Pidieron planes sociales y ayuda social directa.

El líder del grupo de unos 50 manifestantes dijo que representaba a unas 250 personas que militan en el MPN y que se “abrieron” del grupo de Molina y por ello, dejaron de recibir ayuda.

Aseguró que cuando pertenecían al grupo de “Zapallito” “recibíamos cajas” y dinero “en efectivo” que el ministerio “bajaba” en la casa del líder piquetero, pero desde que se escindieron por diferencias internas, se acabó la ayuda y “comenzaron los aprietes”.

Por otra parte, la expansión económica de algunos sectores sociales ligados a actividad petrolera y estatal y el crecimiento demográfico presionaron sobre las tierras destinadas a la fruticultura. La valorización inmobiliaria convivió y convive con una fruticultura que expulsa actores debido a la baja rentabilidad entre los pequeños y medianos productores. En las últimas décadas, el ámbito frutícola se caracterizó por la progresiva expulsión de actores, proceso que “libera” tierras que hasta entonces se destinaban a la producción

En los espacios rurales, en los noventa y durante los primeros años del nuevo siglo, en Centenario como en otras ciudades, a pesar de la existencia de restricciones destinadas a evitar los excesos del mercado inmobiliario sobre los espacios rurales, los obstáculos se sortearon con facilidad por una vía clásica: “la excepción”. Conseguida la autorización de los generalmente “permeables” consejos deliberantes, la especulación inmobiliaria entraba en etapa de desenfreno. El avance sobre las tierras productivas no era percibido por la sociedad como una pérdida irreparable de un recurso limitado. Al contrario, y sobre todo para el municipio, la urbanización de las viejas chacras era considerada beneficiosa por los ingresos impositivos que implicaría.

Centenario: el último bastión de los barrios en las chacras

En ocho años, se autorizaron cuatro loteos en zona rural y se perdieron 71 hectáreas productivas. La contracara es Plottier, donde cada año se aprueban cerca de 50 barrios cerrados.

Por Adriano Calalesina

Los nuevos inmigrantes se asientan sobre la meseta, debido al poco desarrollo en zonas acomodadas. Algunos loteos de chacras no están desarrollados por el encarecimiento de construir y la especulación en el precio de la tierra.



Centenario > Centenario es el último bastión a conquistar por el mercado inmobiliario del Alto Valle. Un comercio que intenta -a costa de débiles restricciones legales de los municipios- avanzar sobre una zona productiva con cada vez más complicaciones y exigencias para desarrollarse.

A diferencia de ciudades como Plottier, donde se aprueban unos 50 loteos y barrios cerrados por año, Centenario autorizó, en ocho años, cuatro divisiones para urbanizar tierras rurales. Estos loteos representaron una pérdida de 71 hectáreas de tierras dentro del ejido agrícola, entre 2003 y 2009, según información que se desprende del Concejo Deliberante.

Del total de las hectáreas loteadas, 60 se hicieron durante la gestión del ex intendente Adrián Cerda, mientras que en la del actual jefe comunal, Javier Bertoldi, se autorizaron a dividir 11

hectáreas agrícolas.

No todas estas zonas están siendo desarrolladas en la actualidad en forma completa. Los altos costos iniciales para construir servicios básicos como agua, gas, cloacas, iluminación y apertura de calles internas llevan a que los empresarios retrasen las inversiones y esperen que la demanda eleve el precio de la tierra.

Un ejemplo es el loteo El Vergel, de unas 40 hectáreas sobre la costa del río Neuquén y donde desde hace unos 5 años no se evidencian construcciones.

El resto de los loteos, el llamado Santa Ángela III de 20 hectáreas, el Villa Ángela de 8,5 hectáreas y el de Juan Manuel Herrería de 2,5 hectáreas, revisten un moderado desarrollo, debido a la cercanía de las rutas y otras zonas urbanizadas. Un lote en estas zonas puede valer desde 60 a 200 mil pesos, dependiendo de la ubicación.

En estos años, el Concejo Deliberante local desautorizó al menos diez pedidos de loteos en zona rural, pero aún quedan en stand by tres solicitudes para urbanizar chacras.

Resistencia

La resistencia de la localidad a lotear áreas productivas está relacionada directamente con la actividad frutícola que, a pesar de sus vaivenes, aún encuentra en Centenario un refugio tradicional para el pequeño chacarero independiente. Pero también, con las restricciones de la Carta Orgánica, que al establecer regímenes de excepciones, no son pocos los concejales que se sienten presionados por el sector productivo.

A diferencia de otras localidades donde empresas frutícolas concentran grandes cantidades de hectáreas y las chacras permanecen deshabitadas, aquí son muchas las familias que aún viven dentro de las fincas.

En 1970, el 45 por ciento de los habitantes de Centenario vivía en el sector de chacras. Pero la desarticulación de la fruticultura como actividad familiar del productor independiente hizo que desde 2001 sólo el 7,3 por ciento de la población resida en la zona rural, según señala el Diagnóstico Territorial de Centenario, elaborado en 2007, a través del Censo 2001. La población chacarera también disminuyó en forma relativa. En 30 años, pasó de 4.192 a 2.133 personas. Hoy se estima que esa población se mantiene ya que muchas viviendas son ocupadas por familiares que forman "condominios"; es decir, comparten la chacra con varias casas familiares.

Además, hasta 2005, de las 3.200 hectáreas rurales entre Centenario y Vista Alegre, 839 permanecían "en blanco", según datos difundidos por el Ministerio de Producción de la provincia en ese año.

La legislación trajo consigo la organización de la "resistencia chacarera" para evitar que se loteen áreas potencialmente productivas, estén o no en producción. Fue así que en mayo de 2005, el cuerpo deliberativo aprobó en primera lectura un loteo de 2,5 hectáreas sobre una chacra abandonada a pocos metros del casco céntrico.

Una modalidad clásica para saltar restricciones administrativas o legales, no sólo utilizada en Centenario, consiste en comprar la chacra, lotear “en borrador”, construir y luego exigir la habilitación. Para seguir esta modalidad, desembarcaron en la región empresas extrarregionales.

Al mismo tiempo, con una fruticultura de la que participan en forma directa cada vez menos actores, el mundo de las chacras se aleja aceleradamente del renovado imaginario social de las ciudades. En el imaginario de sus pobladores, cada vez más heterogéneos y menos ligados a la actividad frutícola, Centenario dejó de ser “la tierra de pioneros y de la mejor manzana”, tal como aparecía en un arco emplazado en la ruta N° 7 en el ingreso al ejido municipal. La actual gestión sólo ha dejado “Tierra de pioneros”.



Figura 55: arco que dividía el ejido de Centenario con el de Neuquén con el lema “Centenario: tierra de pioneros y de la mejor manzana”

En Centenario y Vista Alegre, en los últimos años, el municipio autorizó, por la vía de la excepción al Código de Planeamiento Urbano y Rural de 1990, la creación de más de 500 lotes sobre tierras fértiles. Hoy, Centenario cuenta con varios countries y loteos de zonas rurales: Los Olivos, La Comarca, Vallejos, Santa Ángela, entre otros. El resultado fue un territorio productivo replegado que dio lugar a la construcción de enclaves habitacionales autonomizados y aislados del contexto y aprovechados por usuarios de alto poder adquisitivo.

El resultado evidente es un territorio productivo que se re-

pliega y da lugar a la construcción de enclaves habitacionales autonomizados y aislados del contexto y que son aprovechados por usuarios de alto poder adquisitivo.

Figura 56: urbanización de la zona rural

Fuente: fotografía de Norma García.



Figura 57: publicidad promoviendo la venta de lotes en la zona rural

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 58: urbanización de la zona rural

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 59: urbanización de la zona rural.
Fuente: fotografía de Norma García



Figura 60: urbanización de la zona rural
Fuente: fotografía de Norma García



Figura 61: urbanización de la zona rural
Fuente: fotografía de Norma García





Figura 62: fotografía aérea de zonas rurales urbanizadas.

Entre los efectos de este proceso de urbanización de los espacios rurales se destacan:

En las tierras productivas

* Por lo general, el avance urbano no respeta, sino que destruye el sistema de riego y drenaje, ocasionando problemas al resto de las tierras que permanecen en producción.

* Los nuevos asentamientos agudizan las incompatibilidades al momento de usar agroquímicos y en las épocas de defensa activa contra heladas.

* En el sector de productores independientes hay problemas de recambio generacional. En estos casos, la posibilidad de lotear el inmueble surge como una excelente oportunidad comercial. En contrapartida, para quienes quieren seguir el camino contrario, se hace más difícil iniciarse en la actividad

por el mayor valor de la tierra y la alta inversión inicial.

En las ciudades

* La presión sobre la demanda de tierras y la especulación inmobiliaria se traducen en aumentos significativos de los precios de las propiedades. Dado el contexto social, ello supone un aumento de la cantidad de personas que alquilan. “Más inquilinos y menos propietarios” significa también concentración de la propiedad urbana y suba de la cantidad de personas promedio por vivienda, con jóvenes que regresan a vivir con sus padres.

* El avance sobre las tierras productivas no es siempre un proceso transparente: en casi todas las localidades existen denuncias sobre irregularidades en los loteos que, en algunos casos, se transformaron en causas judiciales.

Las investigaciones sobre el desarrollo inmobiliario destacan la presencia de sectores diferenciados entre los potenciales demandantes y su relación con el territorio:

Altos ingresos: cuentan con autonomía financiera y alta capacidad crediticia. Son demandantes de propiedades con destino a alquiler o reventa. En nombre de la seguridad y de la privacidad, promueven la proliferación de barrios privados, con estricto control del acceso. Son consumidores de “paisaje”.

Ingresos medios: con cierta capacidad de endeudamiento, dependen de la calidad de la oferta de créditos hipotecarios. Buscan terrenos más accesibles económicamente, lo que generalmente se encuentran en zonas más alejadas del núcleo principal “Neuquén-Cipolletti”. Esta demanda explica, por ejemplo, las nuevas urbanizaciones en localidades como Centenario, Cinco Saltos y Fernández Oro.

Menores ingresos: suelen ser destinatarios de los planes de viviendas construidas por el Estado, pero el déficit en la satisfacción de su necesidad habitacional provoca, entre otros efectos, la proliferación de las ocupaciones irregular en terrenos fiscales. En el caso de Centenario, las ocupaciones se fueron dando en la zona norte del Barrio Sarmiento y en la 2º meseta (Barrio Bella Vista y Autódromo). Muchos de sus

Denuncian más loteos irregulares en Centenario

00:28 18/06/2011

Productores se quejan ante el avance de obras.

Preocupa la falta de acción del municipio

CENTENARIO (ACE).- Productores ubicados en el corazón productivo de Nueva España, en esta ciudad, denunciaron el avance de “loteos truchos” en la zona sin que medie un freno municipal.

Luis Alonso, un productor hortícola y apícola, explicó que decidió hacer pública la situación para que no ocurriera con “otro loteo trucho” que está ubicado en las inmediaciones -casi al frente del que se busca frenar- y que mientras los ediles averiguan y responden notas, se construyen casas y asientan urbanizaciones no autorizadas.

El lugar que por internet se vende como “loteo” es la chacra 125 A, ubicada sobre la calle rural 20, casi esquina con la calle rural 2. La oferta explícitamente indicó “apta para loteo, no producción”.

El expediente del propietario original de la chacra que pidió la subdivisión ingresó al Concejo en marzo. Los concejales pidieron informes y no está autorizada la subdivisión del lote agrícola.

“Me pregunto, si los concejales saben que la ubicación de la chacra está en zona de plena producción, porqué en vez de rechazar el pedido, tienen que enviarlo al Ejecutivo para que informe y demás; el expediente sigue dando vueltas y se pierde un tiempo en el que se comienza a construir”, criticó al

tiempo que señaló que “queremos que esto se frene antes que lleguemos a los hechos consumados, en cuanto construyan una casa aquí, será tarde para dar marcha atrás”.

Mientras la situación se analiza, el fin de semana comenzaron los trabajos con maquinarias en el predio rural y se tapó un desagüe que lindaba a la calle 20 (frente al presunto loteo) durante las tareas de emparejamiento. Por esta chacra “pasa un canal terciario que riega la chacra de los Corral, la nuestra, la de Aromando y Santarelli; si meten casas acá, no quiero ni pensar lo dolores de cabeza que vamos a tener. Los he visto en Colonia Confluencia, donde dejan que los barrios lleguen hasta las chacras”, dijo Alonso, quien tiene su chacra lindante al presunto loteo.

En Centenario está prohibida la venta de chacras para fines no productivos y está fijado por ordenanza que no se pueden subdividir en menos de 5 hectáreas.

Cuando un dueño pide subdivisión, los ediles hacen una excepción a la norma y se autoriza excepcionalmente cuando el destino de la tierra no sea para urbanizar. De lo contrario se debe llamar a audiencia pública y debatir con los productores, las cámaras e instituciones que hasta ahora se manifestaron contrarios a la instalación de countries.

Sin embargo, en esta gestión -como en otras- los inversores compran chacras y le solicitan al dueño que pida al Concejo la subdivisión. En este caso es el productor Humberto Vanícolá el que inició el expediente en el Deliberante “pero sospecho que el que está detrás de esta chacra para loteo es el que comenzó un consorcio enfrente”, dijo.

ocupantes hoy cuentan con la tenencia precaria de las tierras, por lo cual pueden solicitar los servicios de agua y luz.

Figura 63: urbanización de la 2ª meseta

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 64: urbanización de la 2ª meseta

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 65: urbanización de la 2ª meseta

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 66: urbanización de la 2º me-
seta.

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 67: urbanización de la 2º me-
seta.

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 68: urbanización de la 2º me-
seta.

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 69: urbanización de la 2º me-
seta.

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 70: urbanización de la 2º me-
seta.

Fuente: fotografía de Norma García



Figura 71: urbanización de la 2º me-
seta.

Fuente: fotografía de Norma García



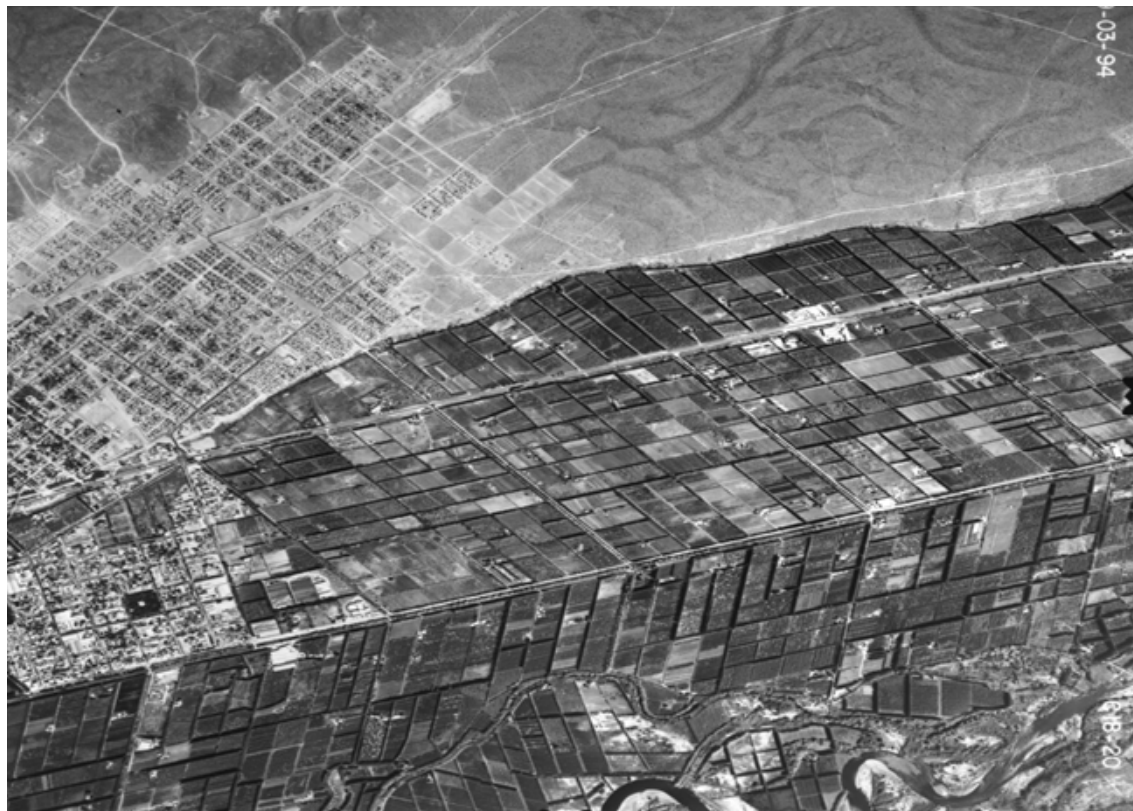


Figura 72: fotografía aérea del ejido de Centenario.

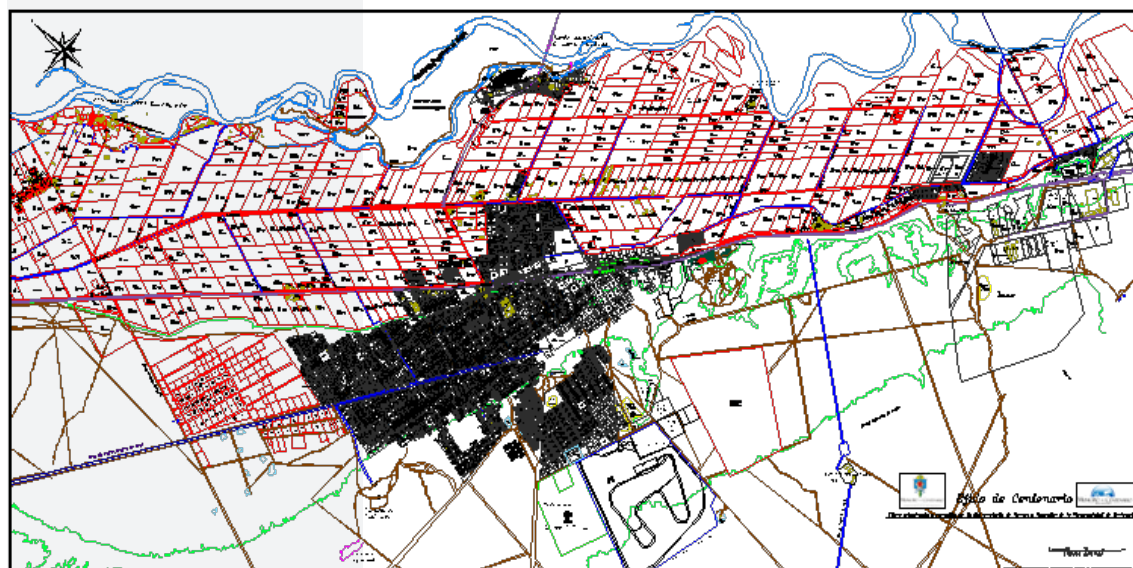


Figura 73: plano del ejido de Centenario.

Volviendo a la zona rural, ésta no sólo ofrece un panorama de urbanización. También se van generando nuevas formas de organización territorial en esos ámbitos. Nuevas actividades y nuevas prácticas económicas alternativas pensadas desde criterios sostenibles intentan promover el desarrollo de ciertos espacios rurales. Estos son concebidos como escenarios que deben favorecer el goce, la recreación y la contemplación. Son atractivos, además, para estimular el desarrollo del turismo. Así, el agroturismo se está convirtiendo en una forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada económicamente para el turismo desde los pequeños y medianos productores.

Se parece al ecoturismo, pero no trata de atraer turistas por la naturaleza, sino sobre todo por los paisajes cultivados. Por ello, la actividad turística que se ofrece al visitante se la relaciona con la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprende sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, además de la artesanía.

La pluriactividad en la nueva fisonomía vinculada al desarrollo de la neorruralidad es impulsada por las generaciones más jóvenes. Ya no son los padres sino los hijos de los tradicionales chacareros quienes han decidido seguir estando en las chacras pero introduciendo modificaciones que permitan no sólo una renovación, sino y principalmente, un ingreso extra.

En Centenario, esta actividad que no es tan reciente, se viene desarrollando con cierto éxito aunque con escaso efecto multiplicador. Algunos emprendimientos son: Neucent (Granja Educativa – Piletas Parrillas - Panadería artesanal); Granja Los Nonnos (Reservorio faunístico - Camping - Piletas – Parrillas Juegos infantiles, canchas de deportes -Colonia de vacaciones Salón de eventos- Conservas - escabeches y dulces artesanales), La Casa del Flaco (Restaurant menú patagónico- empanadas - asados - fiambres y jamones caseros de elaboración propia. Gastronomía tradicional con chef internacional Eventos familiares y empresariales - Servicio de catering), Casa de Té Los Chalets (Repostería artesana-

nal típica con productos de chacra, licuados, infusiones aromáticas. Recorridos por monte frutal de ciruelas manzanas, peras y frutas finas - Dulces, licores y conservas artesanales. Miel y nueces. Artesanías en madera y objetos pintados, cuadros, aromaterapia, fanales y velas -Reuniones empresariales - Eventos familiares), Establecimiento La Pradera (Cría de conejos para exportación - Recorrido por monte frutal de manzanas y peras Conservas y dulces artesanales - Bodas rurales - a diurnas y nocturnas - Eventos empresariales, desayunos, almuerzos, meriendas y cenas).



Figura 74: emprendimiento neo-rural.



Figura 75: emprendimiento neo-rural.



Figura 76: emprendimiento neo-rural.



Figura 77: publicidad de un emprendimiento neo-rural



Figura 78: publicidad de un emprendimiento neo-rural



Figura 79: emprendimiento neo-rural.



Producción frutícola y crisis: encuentros y desencuentros con una tradición

Un dato de la realidad que no se puede negar por su carácter evidente es que la producción frutícola está en crisis desde la década de 1970 en adelante. Centenario, localidad que tuvo en su momento a esta actividad como una de sus principales fuentes de desarrollo no está exenta de los efectos de esa crisis.

La dinámica que en las últimas décadas se ha instalado en la actividad frutícola le permitió al sector más concentrado y poderoso de la cadena, grandes empresas y agentes comercializados transnacionales, transferir los riesgos económicos por fluctuaciones de la demanda, pero también climáticos y de cambios tecnológicos a los sectores vulnerables de la cadena, pequeños y medianos productores.

En el devenir de la actividad, la correlación de fuerzas de los distintos sectores que componen el circuito productivo de la fruticultura y el papel cumplido por el Estado han llevado a relaciones altamente asimétricas entre los actores de la fruticultura. A partir de los años '80, las empresas transnacionales/lizadas de la cadena, en tanto núcleo hegemónico del sector, han protagonizado procesos de integración bajo distintas modalidades. La compra de chacras para producción propia, contratos con productores por la adquisición de ciertas cuotas de fruta por adelantado fueron parte de los mecanismos que les permitieron obtener el control de proporciones mayoritarias y crecientes de la producción, de la comercialización tanto interna como externa mediante producción propia y de terceros, logrando reducir costos. De esta manera, aumentaron sus márgenes de decisión en la comercialización con otros sectores, dando lugar a una rápida y cambiante concentración empresarial en el sector.

Asimismo, a partir de la década del 1980, se produjo un estancamiento en el volumen producido, acompañado de una fuerte reorientación agroexportadora que entraña cambios varietales, mayor sofisticación de los procesos de post-cosecha y logística comercial de mayor valor agregado. Tales configuraciones fueron generando un creciente protagonismo del capital transnacional en la dinámica de acumulación de

Figura 80: Exportaciones argentinas de peras y manzanas por país destino
 Fuente: Oficina de Comercio Exterior del SENASA.

| EXPORTACIONES ARGENTINA DE PERAS Y MANZANAS POR PAIS DE DESTINO. | | | | | | |
|--|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Países de destino | 2005 | | | | | |
| | Pera | | | Manzanas | | |
| | Toneladas | Miles u\$s | Valor FOB u\$s/tn | Toneladas | Miles u\$s | Valor FOB u\$s/tn |
| Rusia | 92.726 | 42.819 | 462 | 68.884 | 29.566 | 429 |
| Holanda | 39.084 | 19.401 | 496 | 31.988 | 15.632 | 489 |
| Brasil | 85.930 | 42.040 | 489 | 53.549 | 24.078 | 450 |
| Bélgica | 32.105 | 16.034 | 499 | 31.400 | 16.169 | 515 |
| Italia | 67.729 | 35.207 | 520 | 7.046 | 3.413 | 484 |
| España | 7.051 | 3.611 | 512 | 18.872 | 9.111 | 483 |
| EEUU | 42.888 | 22.864 | 533 | 1.385 | 754 | 544 |
| Bretaña | 3.078 | 1.525 | 495 | 1.769 | 965 | 546 |
| Grecia | 2.532 | 1.177 | 465 | 3.935 | 1.725 | 438 |
| Otros | 46.987 | 21.160 | 450 | 56.942 | 27.381 | 481 |
| TOTAL | 420.831 | 209.049 | 497 | 278.910 | 128.859 | 462 |
| 2006 | | | | | | |
| Países de destino | Pera | | | Manzanas | | |
| | Toneladas | Miles u\$s | Valor FOB u\$s/tn | Toneladas | Miles u\$s | Valor FOB u\$s/tn |
| | Rusia | 76.832 | 35.476 | 462 | 51.792 | 23.021 |
| Brasil | 104.999 | 58.233 | 555 | 58.852 | 30.463 | 518 |
| Holanda | 26.250 | 13.210 | 503 | 22.670 | 11.306 | 499 |
| Italia | 61.239 | 31.007 | 506 | 3.750 | 1.872 | 499 |
| Bélgica | 28.044 | 15.588 | 556 | 25.898 | 13.310 | 514 |
| España | 4.747 | 2.370 | 499 | 10.676 | 5.201 | 487 |
| EEUU | 45.054 | 24.299 | 539 | 1.616 | 834 | 516 |
| Gran Bretaña | 2.834 | 1.699 | 600 | 2.230 | 1.387 | 622 |
| Grecia | 1.599 | 751 | 470 | 1.562 | 709 | 454 |
| Canadá | 4.752 | 2.498 | 526 | 128 | 63 | 492 |
| Otros | 43.302 | 23.033 | 532 | 62.748 | 29.143 | 464 |
| TOTAL | 399.731 | 208.200 | 621 | 241.922 | 117.309 | 486 |
| 2007 | | | | | | |
| Países de destino | Pera | | | Manzanas | | |
| | Toneladas | Miles u\$s | Valor FOB u\$s/tn | Toneladas | Miles u\$s | Valor FOB u\$s/tn |
| | Rusia | 95.710 | 50.297 | 526 | 67.366 | 34.812 |
| Brasil | 113.276 | 72.344 | 639 | 58.067 | 34.950 | 602 |
| Holanda | 33.407 | 19.449 | 582 | 32.960 | 18.554 | 563 |
| Unidos | 58.864 | 34.483 | 586 | 4.712 | 2.862 | 607 |
| Italia | 57.565 | 31.874 | 554 | 4.139 | 2.265 | 547 |
| Bélgica | 21.391 | 12.396 | 579 | 20.234 | 10.899 | 539 |
| España | 7.111 | 4.148 | 583 | 13.594 | 7.643 | 562 |
| Bretaña | 3.820 | 2.617 | 685 | 2.832 | 2.056 | 726 |
| Francia | 11.206 | 6.057 | 541 | 4.115 | 2.237 | 544 |
| Resto | 55.026 | 34.241 | 622 | 78.412 | 40.897 | 522 |
| TOTAL | 467.376 | 267.906 | 686 | 286.431 | 157.176 | 549 |

Fuente: Oficina de Comercio Exterior del SENASA

esta actividad, generándose nuevas formas de organización –gestión, distribución y comercialización de la producción. En ese marco, las modalidades de negociación se volvieron perjudiciales para los sectores más vulnerabilizados.

Ya en la primera década del siglo XXI, sólo diez firmas concentraban más del 80% de las exportaciones al tiempo que aproximadamente el 50 por ciento del volumen de fruta de pepita exportada la proveían los/as pequeños/as y medianos/as productores/as. En la actualidad, se identifican seis empresas como las más relevantes del sector, dadas las fusiones de los últimos años.

La forma de negociación de las empresas con productores/as no integrados/as es por acuerdos con distinto grado de formalidad e involucrando diversos grados de financiamiento de las tareas productivas en los casos en que esto sea necesario. Todas estas modalidades pueden ser englobadas bajo lo

que se denomina *agricultura por contrato*¹, un mecanismo de abasto de las agroindustrias que se ha expandido aceleradamente en las últimas décadas en todo el mundo, estimulada por los fluctuantes cambios en el consumo que las empresas terminan trasladando a los productores.

En el caso de los/as productores/as chacareros/as, la aceleración en los ritmos de cambios técnicos y de organización del trabajo requeridos por el mercado internacional inició un ciclo excluyente para los/as productores/as primarios/as. En su condición de tomadores/as de precio y vendedores/as de primera mano a un mercado oligopsonico², son subordinados/as paulatinamente a los crecientes requerimientos y controles de calidad del mercado. Estos requerimientos imponen ritmos de incorporación tecnológica dependiente, aumento de escala, incremento de los costos de producción por especialización de la mano de obra estacional contratada, e insumos. Las exigencias del mercado consumidor son trasladadas por las empresas a los productores de manera directa y también a través de controles de calidad crecientes, como son, por ejemplo, las denominadas “Buenas Prácticas Agrícolas”. En especial, se ven afectados/as aquellos/as cuyas unidades se sustentan en la organización familiar del trabajo la mayor parte del año. Se profundizan los ciclos de subalternización del sector de los/as productores/as chacareros/as no integrados, en un proceso de inserción comercial subordinada, endeudamiento y descapitalización, que en algunos casos conduce a su desaparición como productor/a.

Para los/as trabajadores/as, el impacto de las nuevas exigencias también es sensible. Nuevas exigencias de calificación, precarias condiciones de vida y formas vulnerables de contratación no han sido cabalmente revertidas con las políticas para el trabajo agrario de los últimos años. Por su parte,

1 La agricultura por contrato es una práctica mediante la cual las agroindustrias, exportadores, proveedores nacionales y supermercados, además de otros interesados, contratan la producción primaria con productores, desarrollan a sus proveedores, haciendo uso de contratos formales o verbales.

2 El oligopsonio, de las palabras griegas oligos (poco) y psonio (compra), es una situación de competencia imperfecta que surge en un mercado donde existe un número pequeño de demandantes en los cuales se deposita el control y el poder sobre los precios y las cantidades de un producto en el mercado. Por lo tanto, los beneficios se concentrarían en los compradores (en la mayoría de los casos, estos compradores son intermediarios), pero no en los productores, los cuales ven empeorar su situación al no recibir un precio razonable por los productos que elaboran.

el Estado –y especialmente a partir de la década del '90– se constituyó en promotor del ingreso desregulado de capital transnacional, reforzando las políticas de concentración y explotación que no se han revertido en la última década.

La idea de “crisis” se instaló en este contexto. En un comienzo, expresando las dificultades sensibles de gran parte del sector primario para sostenerse en la actividad. Así, la idea de “estado crítico” logró construir un clima donde las negociaciones entre los sectores se realizaban en un marco de excepcionalidad, fragmentación y urgencia que condicionaba las decisiones, impactando especialmente en los eslabones de la cadena con mayor premura para resolver la colocación de la fruta y menor capacidad de negociación; o sea, en los pequeños y medianos chacareros. Como se ve, la noción de “crisis”, tal como fue y es presentada, localiza la pérdida de competitividad en el eslabón primario, y supone como salida endeudarlo para “adecuarse” a los requerimientos del mercado.

Lo real es que la paulatina desaparición de pequeños y medianos productores/as frutícolas en el Alto Valle del río Negro y en los valles inferiores de los ríos Neuquén y Limay –entre 1988 y 2002– es de casi el 40 por ciento de las explotaciones frutícolas, concentrándose esta exclusión en los rangos de 0,5 a 10 ha. Es un rasgo que ha caracterizado la actividad en las últimas décadas y que la política pública no se plantea como un problema central.

En los últimos años, el deterioro de las condiciones de vida y reproducción social del eslabón primario expresa la facilidad con que otras actividades aún más desiguales y explotadoras de la renta de la tierra logran instalarse en la zona (actividad extractiva: venta o alquiler de chacras, usos extractivos del suelo) como alternativa. Esto tiene que ver con una política de soberanía alimentaria y tenencia de la tierra productiva que en nuestro país no se ha dado. En este esquema, el Estado (en su acción y en su inacción, dependiendo los momentos) refuerza las lógicas del mercado, sentando las bases para que la valorización del capital encuentre sectores vulnerables, empobrecidos y desmovilizados.

Lo cierto es que, durante las últimas temporadas, si bien los precios internacionales fueron superiores a los de 2009, los incrementos de costos y los menores ingresos no compensan las prolongadas temporadas de pérdida, lo que provoca una importante pérdida de competitividad y, fundamentalmente, de rentabilidad regional. Por esta situación, se ven fuertemente afectados muchos de los 60.000 puestos de trabajo, la continuidad de productores y empresas y un sector que genera divisas por 750 millones de dólares y 800 millones de pesos en impuestos y que está ubicado entre los primeros diez exportadores de estas frutas en el mundo. La respuesta, como manifestación extrema, es el corte de rutas de la región por parte de pequeños y medianos productores.

Figura 81: Modalidades de los reclamos de productores frutícolas
Fotos: Diario Río Negro.



Los efectos se dejan sentir. Si bien son datos de la provincia de Río Negro, son representativos de la actividad frutícola de Neuquén también. Un relevamiento del diario Río Negro por las ciudades de la región, arrojó que están a la venta 450 hectáreas en Allen; 330 en Regina; 100 en Cipolletti, unas 40 en el resto de las ciudades del Alto Valle y otras 40 en Valle Medio, lo que totalizan alrededor de 4.000 hectáreas, una superficie mayor a los ejidos urbanos de Roca, Cipolletti, Allen y Villa Regina sumados (Figura 81).

Figura 82: Superficies de chacras en venta en Valle Inferior del río Neuquén y Alto Valle del Río Negro
Fuente: Diario Río Negro.

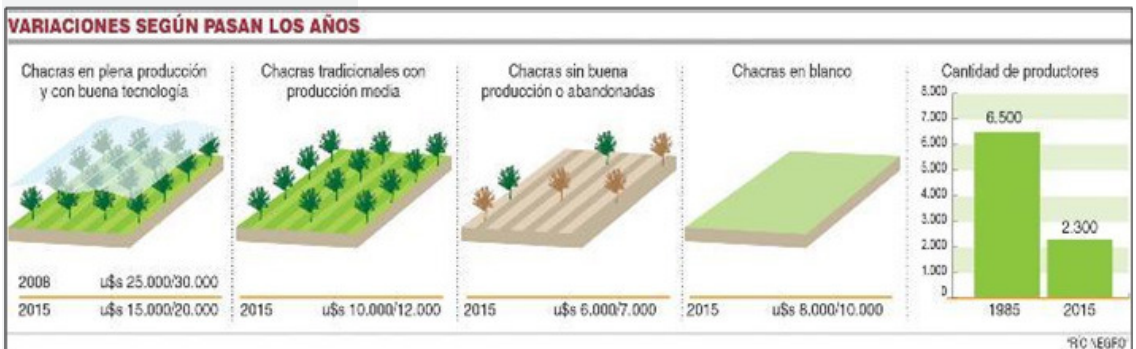


Figura 83: Evolución de los precios de tierras productivas, por hectárea
Fuente: Diario Río Negro.

En este contexto, se paga más por una chacra en blanco que por una con producción media. Incluso, los valores de las chacras en plenitud, con riego por aspersión, tecnología actualizada, han bajado alrededor de un 30%: de 25 ó 30.000 dólares por hectárea a 15 ó 20.000 dólares, según las condiciones de cada lugar.

Figura 84: Manifestaciones de la crisis frutícola.



Para encontrar una solución, se ha creado el Observatorio Frutícola para Peras y Manzanas, cuyo objetivo es contribuir a la toma de decisiones políticas; generar e implementar medidas que modifiquen las condiciones generales en que se desenvuelve el negocio de manera de poder mejorar la rentabilidad y la competitividad, además de contribuir con aportes y financiamiento a todo el complejo regional frutícola de manera de compensar las pérdidas.

El Observatorio Frutícola de Pera y Manzana (OFPM) es un ámbito interinstitucional³ creado para la sistematización, análisis y difusión de información estratégica, considerado necesario para la elaboración de políticas públicas y la toma de decisiones de los diferentes agentes que intervienen en la fruticultura. Fue creado en 2010 y desde entonces se ha desarrollado a través de reuniones de trabajo tanto de autoridades políticas como de distintas áreas técnicas.

En el Observatorio participan organismos públicos nacionales y provinciales, así como referentes institucionales del sector privado. Las funciones que se desarrollan apuntan esencialmente a la:

- Sistematización de información e indicadores clave.

³ Participan de él los Ministerios de Economía, Agricultura e Industria de Nación, de las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza, integrantes de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, además del INTA, CAFI y Cinex. Como apoyatura técnica está el Ministerio de Trabajo de Nación y la Universidad Nacional del Comahue.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CENTENARIO Y LA DEFINICIÓN DE UN CORREDOR. Una propuesta entre la tradición frutícola y la presión inmobiliaria

- Coordinación y diseño de políticas públicas sectoriales.

Por ahora, no ha sido mucho lo que ha logrado.

En este contexto, el gobierno municipal de Centenario se ha debatido entre la conservación de la tradición frutícola y la reutilización de las tierras productivas.

El gobierno municipal de Centenario y la definición de un corredor. Una propuesta entre la tradición frutícola y la presión inmobiliaria

Si bien existe una veintena de proyectos privados en el Concejo Deliberante para subdividir hectáreas y hacer barrios cerrados, todo indica que esta localidad es una «zona dura» para las inmobiliarias.

A fines del 2004, según datos que manejaba el Ministerio de Producción y Turismo de la provincia, de las 3.200 hectáreas rurales que hay en Centenario y Vista Alegre, unas 870 no tenían cultivos y estaban en un completo estado de abandono. La situación cambió desde hace algunos años, ya que la producción de hortalizas (la mayoría impulsada por agricultores de la comunidad boliviana) reactivó más de la mitad de esas hectáreas que permanecían sin producir.

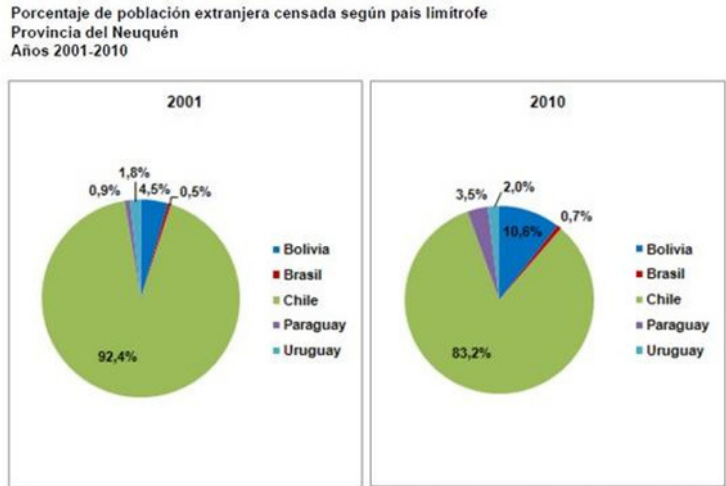
La incidencia de la comunidad boliviana es muy intensa. Desde hace un par de años, el principal flujo inmigratorio proviene de Bolivia, y según se estima desde la Pastoral de Migraciones del Obispado neuquino, unos 15.000 bolivianos viven en la zona comprendida entre Vista Alegre y Plo-tier.

El crecimiento de este flujo inmigratorio es tal que superó al proveniente de Chile y revirtió el panorama de las últimas cuatro décadas. Tradicionalmente era Chile, Paraguay y Bolivia en ese orden, hoy, es Bolivia, Paraguay y Chile. Es más, Chile en los últimos 10 años hizo un retroceso de 10% en el proceso migratorio hacia Argentina. “Desde hace un tiempo la principal corriente de inmigrantes que llegan a la zona ya no proviene de Chile sino de Bolivia”, aseguró el coordinador de la Pastoral de Migraciones, Jorge Muñoz, quien afirma que “hoy no hay ciudad de la provincia ni de Río Negro don-

Figura 85: Variación en la composición de población extranjera en la provincia de Neuquén entre 2001 y 2010.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censo de Neuquén.

de no haya familias bolivianas”, y detalló que “las principales concentraciones se dan en las zonas donde se pueden desarrollar hornos de ladrillo y cultivos, como Centenario, Plottier, Cinco Saltos, Contralmirante Cordero, Vista Alegre y Allen”.



Fuente: Elaborado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, en base a datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. INDEC

De acuerdo al último Censo Nacional de Población, realizado en 2001, cerca del 10% de los residentes de la provincia eran extranjeros, en su mayoría provenientes de Chile y Bolivia. De hecho, el Censo Nacional de 1991 estableció que el segundo flujo inmigratorio de Neuquén eran los bolivianos, detrás de los ciudadanos chilenos. Mientras en la década de 1990 los inmigrantes de Chile comenzaron a disminuir, en ese mismo período comenzó la llegada masiva de vecinos de Bolivia. Para los bolivianos el uno a uno (paridad cambiaria denominada convertibilidad) de Argentina fue una ventaja económica muy importante porque ellos podían enviar 100 dólares a sus familias, y con eso en Bolivia se hacía mucho. La característica que tiene esta migración es que ahora que están en mejor pasar económico en la zona traen a sus familiares y familias amigas. Por otra parte, la informalidad del trabajo que realizan, les da márgenes de ganancia que capitalizan al máximo.

La llegada masiva de inmigrantes no es casual. El tema migratorio en Argentina tiene un quiebre en el año 2004 con la derogación de la “Ley Videla”⁴ y con la sanción de la Ley 25.871 que abre el abanico de posibilidades a los extranjeros que se quieren radicar en este país. Esta ley representa el reconocimiento de los derechos humanos de las personas migrantes en Argentina que se profundiza con el Plan Patria Grande, un plan argentino de regularización de inmigrantes lanzado por el presidente Néstor Kirchner, que entró en vigencia el 17 de abril de 2006. Está destinado a los ciudadanos nativos de países miembros del Mercosur y de los estados asociados al mismo. Incluye a Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Con este Plan, sólo presentando el documento y una declaración jurada de ingreso al país, en caso de no haber ingresado de forma legal, se daba residencia precaria que luego se transformaba en una temporaria y luego, en 2008, en la definitiva.

Retomando el tema de la actividad hortícola de los bolivianos, desde el 2004 a la actualidad, las hectáreas abando-

4 La Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, N° 22.439 de 1981 (Ley Videla) regla expresamente la expulsión de extranjeros, casi una reactivación de la Ley de Residencia del 1904. La autoridad de migración podrá “conminar a hacer abandono del país en el plazo que fije, o disponer la expulsión, de todo extranjero que no cumpla o viole las disposiciones de la presente y de las respectivas reglamentaciones”. Se presentan dos tipos de “expulsables”: aquellos que teniendo residencia legal la pierden, y aquellos que desde el ingreso no cumplen con los requisitos para permanecer en el país.

Esta ley consideraba al inmigrante como un peligro para la seguridad nacional y para el orden público, establecía un mecanismo de control al margen del derecho y negaba el acceso a derechos fundamentales garantizados por la Constitución Nacional a todos los habitantes del país. La ley habilitaba a la Dirección de Migraciones y su policía auxiliar a ordenar y ejecutar detenciones y expulsiones de extranjeros, sin ningún tipo de intervención o control del Poder Judicial, vulnerando las garantías procesales básicas.

Esta situación se agravaba por la obligación que imponía aquella ley a todos los funcionarios y empleados públicos, de denunciar a los inmigrantes que no tuvieran residencia legal. Esta exigencia generaba una condición de grave vulnerabilidad de los migrantes sin residencia, en tanto los disuadía a no presentarse ante jueces, docentes, médicos y otras dependencias administrativas, ante el riesgo de ser expulsados del país. Asimismo, la ley negaba expresamente el acceso a derechos esenciales como educación, salud y vivienda a quienes no contaban con residencia legal en el país. Ello, sin tener en cuenta que las principales causas de la irregularidad migratoria eran las trabas impuestas por la propia ley, los altos costos del trámite de radicación y los numerosos obstáculos burocráticos que imponía la Dirección Nacional de Migraciones.

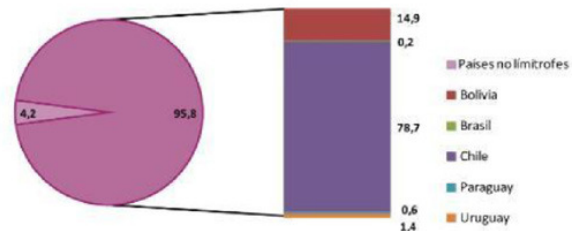
Hasta agosto de 2010, se habían inscrito en el programa 423.697 personas. De esa cantidad, 248.144 eran paraguayos, 104.984 bolivianos, 47.455 peruanos, 10.785 uruguayos, 5.349 chilenos, 4.603 brasileños, 1.247 colombianos, 914 ecuatorianos y 216 venezolanos.

nadas en Centenario fueron plantadas con verduras. No hay un dato exacto –porque está en expansión- pero con la reconversión hoy sólo hay un 10% de hectáreas sin cultivo. El proceso comenzó desde que los agricultores de la comunidad boliviana apostaran a reactivar esas “zonas grises” del espacio productivo rural, que por cuestiones de la crisis fueron abandonadas por sus dueños. Así, algunos loteos residenciales en zona de chacras quedaron en “stand by” en Centenario. Las hectáreas sin cultivar –que eran “blanco de las inmobiliarias” reactivaron la producción con hortalizas durante los últimos años. Lo cierto es que las hectáreas sin producir es el argumento más sólido que tiene el sector inmobiliario –que en su momento ejerció una fuerte presión para lotear áreas rurales donde hay producción de frutas de pepita y carozo, y ahora, hortalizas. A pesar de ello, las 33 hectáreas del Ejército Argentino ahora están en producción mediante un convenio con el Mercado Concentrador. Y la chacra municipal de Centenario se debate si sigue siendo productiva o cedida a instituciones.

Figura 86: Porcentaje de la población extranjera en el municipio de Centenario

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y viviendas, 2010. INDEC.

Gráfico 5: Municipio de Centenario. Porcentaje de la población extranjera según país de nacimiento. Año 2010.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC.

A pesar de la expansión de la plantación de hortalizas, éstas siguen siendo insuficientes para el autoabastecimiento, aunque representa casi el 40% de los ingresos al Mercado Concentrador. Para impulsar este proceso, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) ha comenzado un programa de asesoramiento y formación para la construcción de micro túneles para la producción intensiva de cultivos protegidos. Si bien el manejo del micro túnel con respecto al de un invernáculo requiere más atención por la gran variación térmica que se presenta, es una alternativa que permite

Figura 87: Microtúneles para la producción de verduras y hortalizas
Fotos: Manual para la construcción de microtúneles. INTA.



Probablemente, por este cambio que ha generado la comunidad de bolivianos, Centenario es el último bastión a conquistar por el mercado inmobiliario del Alto Valle. Aunque no se puede desconocer que es un comercio que ha intentado -a costa de débiles restricciones legales de los municipios- avanzar sobre una zona productiva con cada vez más complicaciones y exigencias para desarrollarse.

A diferencia de ciudades como Plottier, donde se aprueban unos 50 loteos y barrios cerrados por año, Centenario autorizó, en ocho años, cuatro divisiones para urbanizar tierras rurales. Estos loteos representaron una pérdida de 71 hectáreas de tierras dentro del ejido agrícola, entre 2003 y 2009, según información que se desprende del Concejo Deliberante.

Del total de las hectáreas loteadas, 60 se hicieron durante la gestión del ex intendente Adrián Cerda (2003-2007), mientras que en la del jefe comunal Javier Bertoldi (2007-2015), se autorizaron a dividir 11 hectáreas agrícolas.

A diferencia de otras localidades donde empresas frutícolas concentran grandes cantidades de hectáreas y las chacras permanecen deshabitadas, aquí son muchas las familias que

aún viven dentro de estas unidades productivas⁵.

Cuadro 2: Municipio de Centenario. Población urbana y rural. Año 2010.

| Municipio de Centenario | Población Total | Población Urbana | Población Rural | |
|-------------------------|-----------------|------------------|-----------------|----------|
| | | | Agrupada | Dispersa |
| | 34.421 | 32.928 | 236 | 1.257 |

Fuente: Elaborado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC.

Figura 88: Población urbana y rural en el Municipio de Centenario. Año 2010

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén.

Pero, la ciudad avanza sobre tierras fértiles productivas con riego y drenaje. La especulación inmobiliaria y un negocio para pocos toman la delantera. En este marco, por Ordenanza 6.271/12, se estableció un Corredor de Servicios Turísticos, Comerciales y Urbanísticos que habilitó la urbanización de 811 hectáreas de tierra productiva. Para ello, la Carta Orgánica exigía una audiencia pública para determinar el nuevo uso de más de 800 hectáreas del ejido. El intendente de la localidad, Javier Bertoldi, el 23 de julio de 2012, enfrentó esa audiencia pública que se opuso al proyecto.

El aumento en materia de ingresos impositivos y beneficios para pocos tuvo prioridad por sobre los 6000 puestos de trabajo que se perderían. Con siete concejales de nueve, el PJ tuvo asegurada la mayoría especial que requiere la votación en segunda vuelta de la iniciativa.

El Concejo Deliberante autorizó el polémico proyecto en una imprevista sesión a puertas cerradas. Con ello, el área lindera a la multitrocha se pudo destinar a “servicios turísticos e inmobiliarios”.

⁵ Aunque no se puede dejar de reconocer que en 1970 el 45 por ciento de los habitantes de Centenario vivía en el sector de chacras. Pero la desarticulación de la fruticultura como actividad familiar del productor independiente hizo que desde 2001 sólo el 7,3 por ciento de la población resida en la zona rural, según señala el Diagnóstico Territorial de Centenario, elaborado en 2007, a través del Censo 2001. La población chacarera disminuyó en forma relativa. En 30 años, pasó de 4.192 a 2.133 personas. Hoy se estima que esa población se mantiene ya que muchas viviendas son ocupadas por familiares que forman “condominios”; es decir, comparten la chacra con varias casas familiares.

El oficialismo sostuvo que de las 811 hectáreas que se autorizaban a desafectar del exclusivo uso rural sólo una porción, que no llega a las 450, es la que en los hechos no estaba afectada por las urbanizaciones irregulares. Se incluyeron las áreas ya autorizadas por excepción en gestiones anteriores, o concedidas como barrios cerrados en los últimos años.

Se agregó que de esas casi 450 hectáreas que se desafectaban del uso rural, efectivamente plantadas, había 63,34 hectáreas. Se aclaró que “la desafectación comprendida dentro del área mencionada, no implica obligación al cambio de uso; aquellos espacios en producción actualmente o los que decidan incorporarse a una actividad de este tipo, estarán habilitados a tal fin”.

Se sostuvo que la desafectación que se proponía protegería, “como un cerrojo”, a las chacras en producción a la vera de la ruta. Por otra parte, se argumentaba que “abrirá la puerta en la Patagonia a un lugar como tránsito para el turismo nacional de paso desde Córdoba, Rosario y Buenos Aires hacia los lagos (...) para habilitar cabañas, hoteles, salas de espectáculos como ofertas culturales que nos permitirá incorporar una actividad económica a través del turismo que no es incompatible con la producción” (Oscar Nahuel, Concejal por el PJ y titular del Concejo Deliberante).

Según la versión oficial, esta Ordenanza pone un cordón que no se puede traspasar para habilitar nada a partir de allí y está blanqueando urbanizaciones que se hicieron sin control y sin tener en cuenta los aspectos que cuiden el valor de la zona esencialmente productiva.

Desde entonces, en ese corredor, los loteos son abiertos y se pone un freno al desarrollo de barrios cerrados en la zona de ex chacras. La ordenanza incorpora nuevas reglas al código de planeamiento urbano y rural de la ciudad que ya se había aprobado a principios de los años ‘90. Entre otros puntos, establece el desarrollo al costado de la Ruta 7, la regularización de barrios ribereños históricos y el blanqueo de countryes que se habilitaron en forma irregular en los últimos 15 años.

La ordenanza blanquea la situación de los barrios más populares, como Villa Obrera (al costado del puente Centenario-Cinco Saltos) y Nueva España (frente a la cerámica Fasinpat), además de los emprendimientos privados como La Comarca y Los Olivos, aprobados en 1999. También, los barrios cerrados Santa Ángela III (aprobado de forma irregular en 2007 pero autorizado después) y El Vergel.

Si bien el proyecto inicial de desafectación de zonas rurales era de 811 hectáreas, sólo 449 pertenecen a la zona productiva. El resto está confirmado por los barrios mencionados dentro de la ex traza rural.

La intención de expandir la zona urbana, se acompaña, en la Ordenanza, del objetivo de crear una zona de servicios turísticos y comerciales para darle a Centenario un ingrediente extra en su microeconomía.

Los usos previstos para las hectáreas son:

- Alojamiento: hoteles; hosterías; cabañas; albergues;
- Centros culturales; museos, salas de exposición, salas de espectáculos;
- Centros recreativos; gimnasios, natatorios, pistas de patinaje, salones de fiestas;
- Salas de espectáculos;
- Estaciones de servicios;
- Campamentos turísticos;
- Centros de esparcimiento; clubes de esparcimiento y deportivos, campings, casas de té;
- Lugares de comida; panaderías, confiterías, rotiserías, ventas de comida para llevar, bares, cafés, restaurantes, parrillas
- Equipamiento comercial;
- Supermercados;
- Urbanizaciones.

Esta área se creó, a pesar de algunas oposiciones, sustentando varias razones. Se reconocía que, por un lado, había que intervenir para generar crecimiento y desarrollo; que el importante número de personas que recorre la Ruta Provincial N° 7 de paso hacia distintas zonas de nuestra región, y las necesidades de servicio de las mismas, podía convertir a Centenario en un potencial centro de atracción; que la presencia de empresas dedicadas a la explotación de yacimientos hidrocarburíferos generaría la necesidad de contar con respuestas suficientes para brindar atención a las personas que trabajan en ellas y permanecen aquí de manera temporal, que las actividades que se desarrollan en el autódromo y el estadio de fútbol local producen concentración masiva de personas y generan necesidades hoteleras y gastronómicas; que es imprescindible fomentar y sostener la afluencia de visitantes ofreciéndoles distintas alternativas en lo que respecta al turismo, esparcimiento, alojamiento, alimentación, actividades comerciales, culturales y vivienda, las cuales serán desarrolladas por habitantes de nuestra Ciudad y redundarán en un beneficio económico, social y cultural para la comunidad; que la expansión demográfica del Municipio en la actualidad exige dar respuesta a nuevas necesidades habitacionales, laborales, económicas, culturales y sociales.



Figura 89: Corredor de Servicios Turísticos, Comerciales y Urbanísticos
Fuente: Subsecretaría de Tierras - Municipalidad de Centenario.

En el 2015, para los dueños de las chacras que no entraban en la Ordenanza, desde el go-bierno provincial se inició una “experiencia piloto” con 100 chacras a la que se entregaron créditos blandos con el objetivo de que desmontaran (sa-

quen los árboles viejos de manzana y pera) y reorientaran la producción hacia cultivos alternativos (frutos secos, producción bajo cubierta, hortalizas), con una etapa intermedia de plantación de alfalfa o verdeos en el proceso, aprovechando una infraestructura de años, el saber hacer de la gente y una infraestructura que hizo el Estado.

El financiamiento blando era para los productores de hasta 10 hectáreas y se les daría 7.500 pesos por hectáreas para sacar los tocones (restos de raíces y frutales abandonados). Luego, debían implantar mijo y alfalfa para poner a producir esos nuevos espacios productivos en 6 meses, antes de iniciar la nueva etapa de productos alternativos a los frutales de pepita.

La paradoja es que, aunque aparentemente hubo una preocupación por el futuro de ese mundo rural en crisis y, por ello se elaboraron y realizaron políticas de inversiones, muchos espacios rurales siguen estando en un proceso de decadencia. Dicho de otra manera, no se puede negar que desde el gobierno provincial se apuesta a sostener la actividad en los espacios rurales pero lo cierto es que se hace en el marco de un escenario muy complejo. El reto, en estos tiempos de encrucijadas, es repensar el desarrollo de estos espacios y, particularmente, con la nueva perspectiva de crecimiento que se deposita en Vaca Muerta.

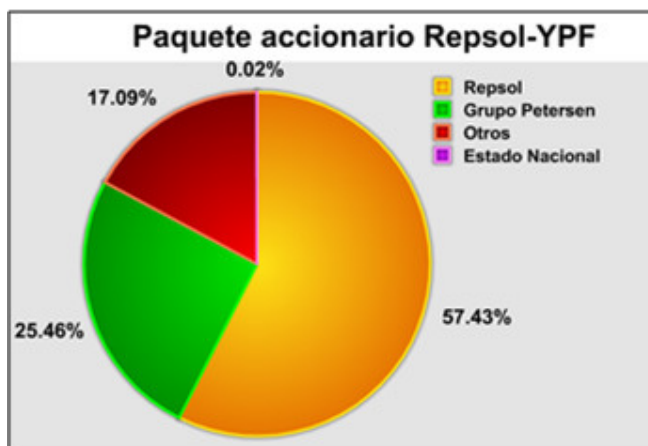
DE LA CRISIS A LA ESPERANZA. VACA MUERTA COMO HORIZONTE DE EXPECTATIVA

El 16 de abril de 2012, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner presentó el proyecto de ley «De la soberanía hidrocarbúfera de la República Argentina» para la expropiación de YPF. La disminución de las reservas de petróleo durante la gestión de Repsol en YPF fue el principal motivo para su expropiación. Desde la adquisición por Repsol en 1999 y hasta fines de 2011 esa caída fue del 54 % en petróleo y del 97 % en gas. Cristina Fernández de Kirchner fundamentó que «de proseguir con esta política de vaciamiento, de no producción, de no exploración, prácticamente nos tornaríamos en un país inviable, por políticas empresariales y no por recursos, ya que somos el tercer país en el mundo —según la agencia de petróleo de los Estados Unidos— luego de China y Estados Unidos en materia de recursos de gas» y también que «es la primera vez en 17 años que Argentina tiene que importar gas y petróleo».

En este contexto, se declaró el 51 % del patrimonio de YPF de utilidad pública y sujeto a expropiación. Del 51 % expropiado, un 25 % se destinó a las provincias y el resto, el 26%, al Estado Nacional.

Figura 90: Antiguo paquete accionario de Repsol-YPF, previo a la expropiación

Fuente: Memorias y Balances Repsol-YPF 1994-2014.



El 19 de abril del mismo año, el Poder Ejecutivo publicó un decreto por el que ampliaba la expropiación, incorporando a la misma la empresa distribuidora de gas licuado envasado Repsol YPF Gas S.A., cuya composición accionaria se divide entre Repsol Butano S.A. (84,997 %), Pluspetrol S.A. (15 %) y accionistas particulares (0,003 %). Lo hizo tras



Figura 91. Paquete accionario de YPF, tras la expropiación por el Estado Nacional

Fuente: Memorias y Balances Repsol-YPF 1994-2014.

comprobar que Repsol YPF Gas S.A. no era técnicamente una sociedad controlada por YPF S.A., aunque sí tenía vinculación comercial directa con Repsol/YPF, que era el principal proveedor del combustible que esta empresa procesa, fracciona y comercializa.

El 25 de abril de 2012, el Senado argentino dio media sanción al proyecto de ley de expropiación, aprobándolo por 63 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones y remitiéndolo para su tratamiento a la Cámara de Diputados. Ésta aprobó el proyecto el 3 de mayo de 2012 por 207 votos a favor, 32 en contra y 6 abstenciones⁶.

La expropiación-nacionalización implicó quitarle el control al grupo español Repsol. La apuesta principal era y es el desarrollo del megacampo Vaca Muerta, ubicado mayormente en Neuquén en la zona de Loma de la Lata⁷, que según estudios privados alberga uno de los mayores depósitos de recursos no convencionales del mundo. Para lograrlo, YPF firmó un acuerdo con la empresa estadounidense Chevron⁸ para explorar y desarrollar el mega yacimiento, como parte de un plan que podría demandar inversiones por más de 15.000 millones de dólares. El acuerdo también establecía, por un lado, que YPF cedería a Chevron al menos el 50 por ciento de sus derechos sobre “Loma La Lata Norte” y “Loma Campana”. Por otro lado, habilitaba para la puesta en marcha de un “plan piloto” durante 12 meses, que contemplara la perforación de 100 pozos en esas dos áreas de Vaca Muerta, con una inversión que rondaría los 1.000 millones de dólares en esta etapa inicial.

6 Desde que en el 2012 se expropió el 51% de las acciones de Repsol en YPF, la compañía española reclama 8.000 millones de euros de indemnización. Por eso ya planteó su rechazo al actual contrato YPF-Chevron y entabló demandas contra ambas compañías tanto en España como en la Argentina y los Estados Unidos.

7 Loma La Lata es el yacimiento de gas convencional de la provincia de Neuquén que llegó a contar con la mitad de las reservas de Argentina. A partir de su desarrollo en los 70, Loma La Lata permitió una mayor oferta de gas en la matriz energética argentina, con la que se reemplazaron combustibles líquidos como insumo para centrales eléctricas, se expandió el polo petroquímico de Bahía Blanca donde están las plantas de la belga Solvay Indupa, de la norteamericana Dow, Mega (de YPF, Dow y la estatal brasileña Petrobras) y Profertil (de YPF y la canadiense Agrium) y se creó uno de los mayores parques automotores a gas natural comprimido (GNC) del mundo. Aún hoy, y aunque el gas ya no abunde como hasta fines de los 90, dos de los trece millones de vehículos que circulan en el país lo hacen a GNC.

8 El Gobierno nacional, por orden de Cristina Fernández, destrabó el embargo de bienes a Chevron condenada por daño ambiental en Ecuador por 19.000 millones de dólares para asegurar la inversión.



Figura 92: Detalles del Acuerdo YPF-Chevron

Fuente: Prensa YPF/Telam.



Figura 93: Formación Vaca Muerta. Ubicación geográfica.

Fuente: Grupo Argentino de Proveedores Petroleros.

Vaca Muerta es la principal formación de Hidrocarburos No Convencionales (HNC, comúnmente llamados “shale”) en la Argentina⁹. Se considera el mayor reservorio de HNC en explotación fuera de Norteamérica, aunque estudios actuales plantean que, incluso, lo superaría.

⁹ Vaca Muerta tiene 4 propiedades geológicas que la distinguen como una formación de shale única en el mundo: importante cantidad de Carbón Orgánico Total (TOC), alta presión, buena permeabilidad y gran espesor. A su vez, a diferencia de lo que ocurre con otras formaciones de shale, se encuentra alejada de centros urbanos, lo que facilita notablemente las operaciones. En esta región existe una importante actividad de producción de gas y petróleo convencional, por lo que se cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo del shale.

Acuerdo YPF Chevron

Continúa la etapa de desarrollo masivo de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta.

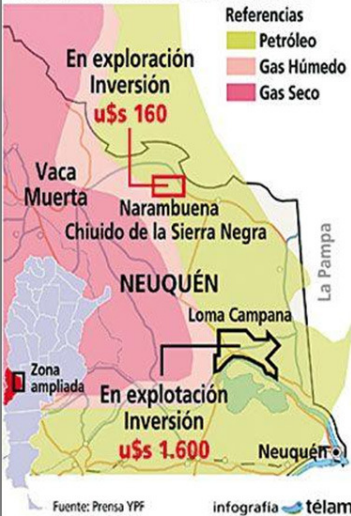


Figura 94: Proyección de inversiones en Vaca Muerta

Fuente: Prensa YPF.

El gran potencial se debe a sus características geológicas y su ubicación geográfica. La formación Vaca Muerta se encuentra en la Cuenca Neuquina, al sudoeste del país, y tiene una superficie de 30 mil km², similar a la de Bélgica, de los cuales YPF posee la concesión de más de 12.000 km², sobre los que ha realizado estudios para evaluar con más precisión el potencial de los recursos.

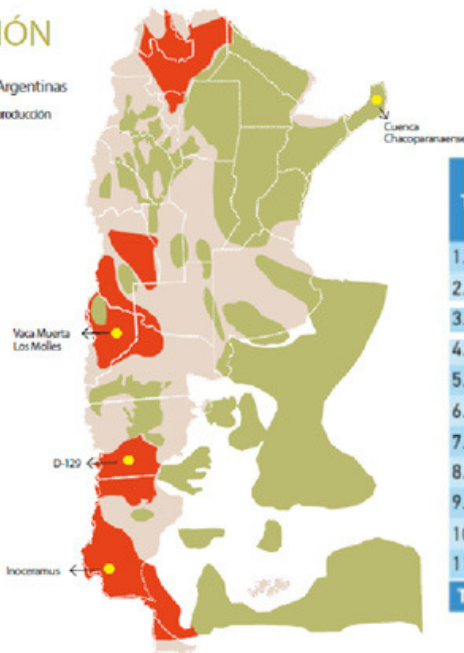
El descubrimiento de Vaca Muerta y el inicio de su explotación, llevó a los sauditas al emprendimiento de una ofensiva en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP¹⁰) para sobreabastecer el mercado y bajar el precio del barril. Numerosos analistas internacionales interpretaron este hecho como un intento de dejar fuera de combate a nuevos competidores, como los frackers de Estados Unidos y de Argentina.

10 Este cartel clave para la definición del precio del barril está integrado por 12 países. Además de Arabia Saudita, lo forman Argelia, Angola, Ecuador, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, los Emiratos Árabes y Venezuela.

VACA MUERTA EN CONTEXTO NACIONAL

EXPLORACIÓN de hidrocarburos

- Cuencas Sedimentarias Argentinas
- Cuencas actualmente sin producción
- Cuencas productoras
- Formaciones Shale



| Recursos Shale Gas Técnicamente Recuperables (Tcf) | | Recursos Shale Oil Técnicamente Recuperables (Miles de millones de barriles) | |
|--|--------------|--|------------|
| 1. EE.UU. | 1,161 | 1. Rusia | 75 |
| 2. China | 1,115 | 2. EE.UU. | 48 |
| 3. Argentina | 802 | 3. China | 32 |
| 4. Argelia | 707 | 4. Argentina | 27 |
| 5. Canadá | 573 | 5. Libia | 26 |
| 6. México | 545 | 6. Australia | 18 |
| 7. Australia | 437 | 7. Venezuela | 13 |
| 8. Sudáfrica | 390 | 8. México | 13 |
| 9. Rusia | 285 | 9. Pakistán | 9 |
| 10. Brasil | 245 | 10. Canadá | 9 |
| 11. Otros | 1,535 | 11. Otros | 65 |
| TOTAL | 7,795 | TOTAL | 335 |

VACA MUERTA EN CONTEXTO TERRITORIAL

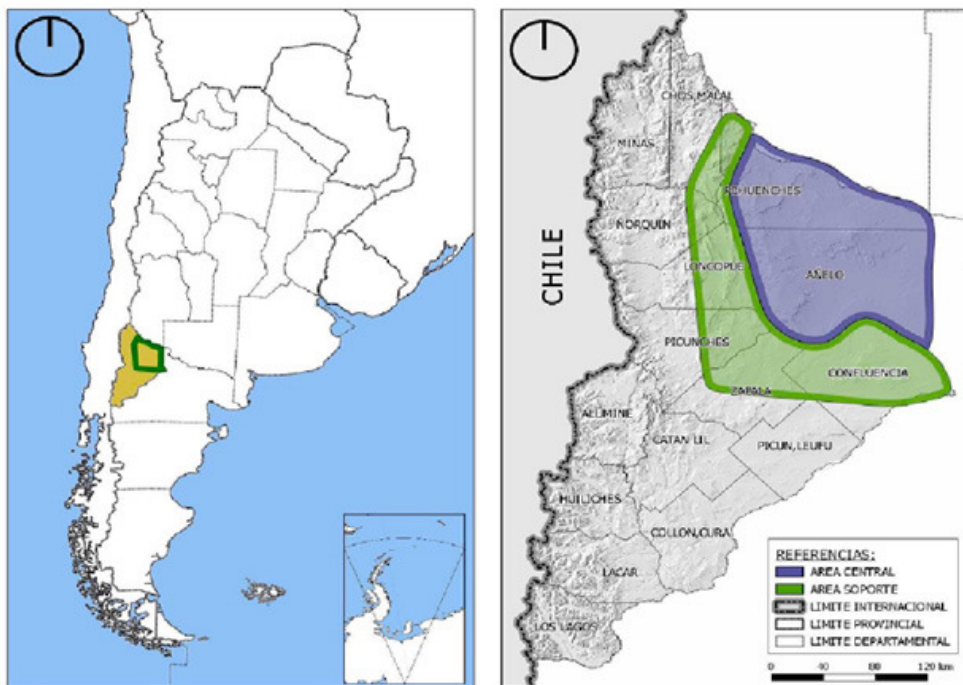


Figura 95 Y 96: Vaca Muerta en contexto nacional y territorial.
Fuente Prensa YPF.

Frente a esta situación, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner impuso un precio interno del barril que a principios de 2015 costaba 77 dólares en Neuquén, casi un 60% más que en el mercado internacional, con el fin de incentivar la inversión. Sólo aceptó una rebaja del 5% para aliviar el precio de los combustibles en medio de una inflación anual del 37,3% en 2014. Por otro lado, el precio del gas, que no fluctúa como el del petróleo pero compite con él en el mercado de combustibles, también fue fijado por el gobierno argentino a un valor considerado alto por las petroleras. Esa cotización está además subsidiada por el Estado.

Independientemente de esta situación, Vaca Muerta ha generado expectativas de crecimiento y de ingresos exorbitantes, tanto a nivel nacional como en la provincia del Neuquén. A pesar de estar apenas en los inicios de esta actividad, el impacto y las proyecciones ya se empiezan a manifestar. A continuación se exponen aspectos geológicos e la Formación Vaca Muerta para luego, detenernos en los impactos económicos y sociales en el plano provincial y, en particular, en Centenario.

Figura 97: Producción de petróleo por empresa.
Fuente: Télam.



Figura 98: Países con mayor reserva de "shale gas".
Fuente US Energy Information Administration.

PAÍSES CON MAYOR RESERVA DE "SHALE GAS"

| País | Reservas de shale gas | Reservas de shale gas en relación a consumo |
|----------------|-----------------------------|---|
| | En billones de pies cúbicos | En años |
| China | 1.275 | 414 |
| Estados Unidos | 862 | 38 |
| Argentina | 774 | 509 |
| Canadá | 388 | 129 |
| Brasil | 226 | 342 |
| Alemania | 8 | 2 |

IProfesional.com

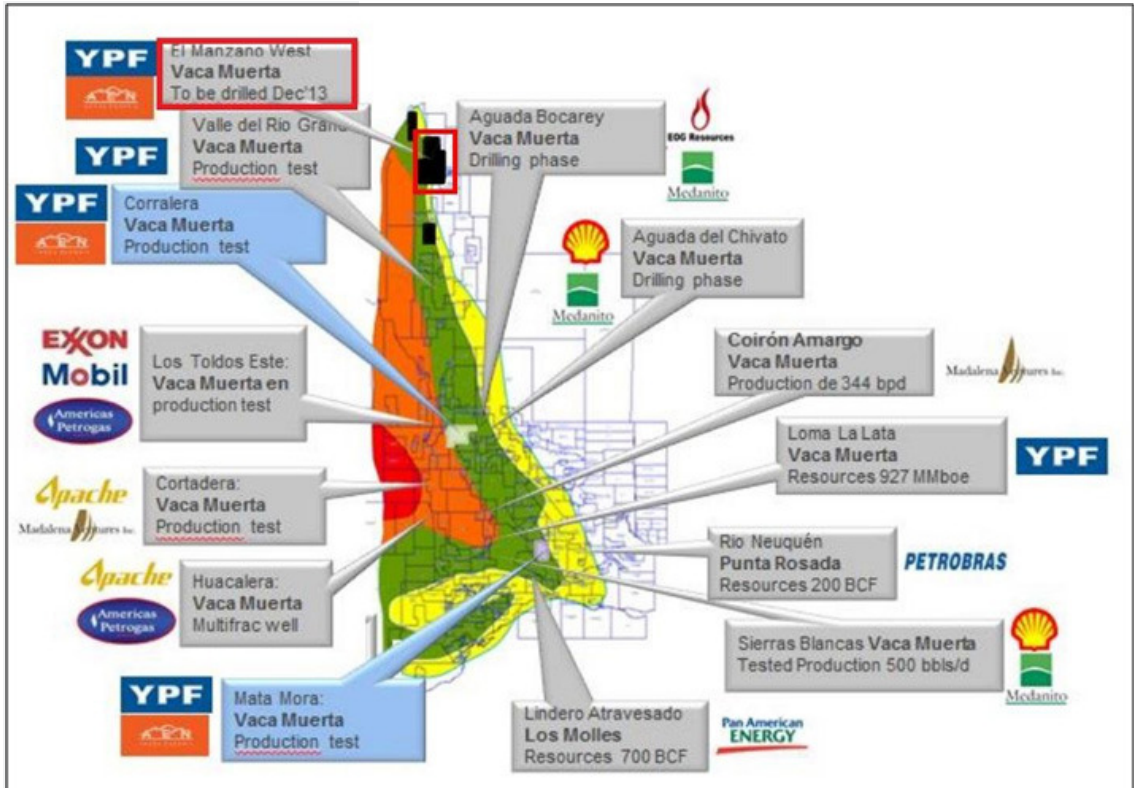


Figura 99: Empresas
Fuente Prensa YPF-Repsol.

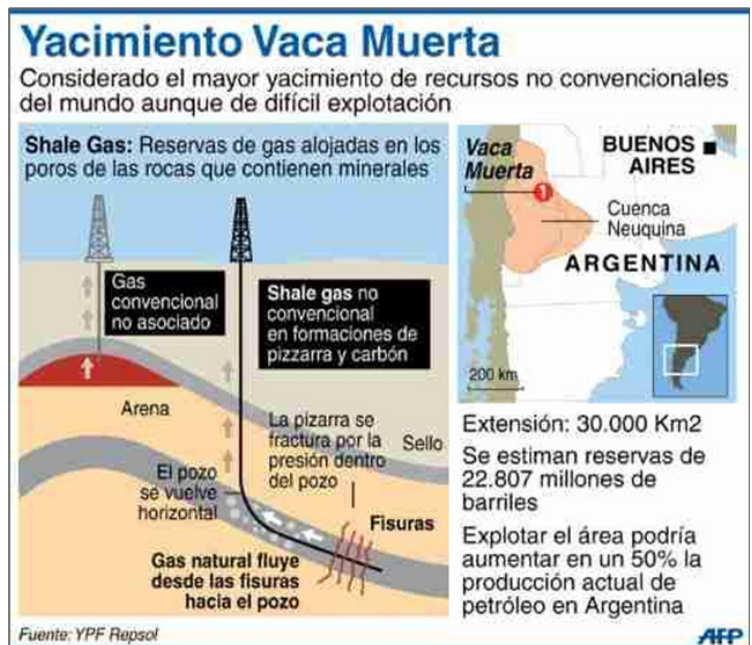


Figura 100: Características del Yacimiento Vaca Muerta.
Fuente: YPF Repsol.

¿COMO FUNCIONA LA FRACTURACIÓN HIDRÁULICA?

1. Una mezcla de millones de litros de agua tratada químicamente, arena y productos químicos tóxicos se inyecta a alta presión en los pozos perforados.

2. Líquidos tóxicos usados en la fracturación se derraman de las tuberías, válvulas abiertas y vehículos de transporte contaminando los arroyos locales.

3. El líquido de la fracturación se filtra por las fisuras y contamina los acuíferos.

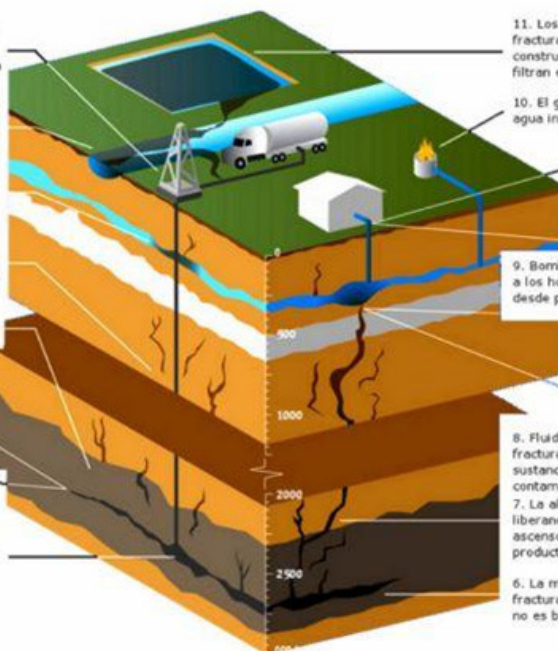
4. El fluido de la fracturación es bombeado 2000 metros o más hacia abajo, y una distancia similar en horizontal para liberar el gas natural.

Formación rocosa contenedora de gas



Agentes de sostén, como la arena tratada químicamente y cerámica mantienen las fracturas abiertas.

5. El fluido inyectado a alta presión crea fracturas y libera el gas natural.



11. Los fluidos tóxicos resultado de la fracturación se vierten en balsas mal construidas, a veces sin aislamiento, y se filtran en los arroyos y acuíferos locales.

10. El gas metano concentrado origina agua inflamable y gases venenosos.



9. Bomba de agua residenciales bombean a los hogares agua insana para su uso desde pozos de acuíferos contaminados.



8. Fluidos tóxicos producto de la fracturación con benceno, metano y otras sustancias cancerígenas penetran y contaminan los acuíferos locales.

7. La alta presión genera más fracturas, liberando gas metano y forzando el ascenso por las grietas del líquido tóxico producto de la fracturación.

6. La mayoría del líquido usado en la fracturación permanece en el subsuelo y no es biodegradable.

LOS MEJORES POZOS EN VACA MUERTA

Pozos horizontales con más de un año en producción

| GAS | PETRÓLEO | PETRÓLEO | PETRÓLEO | GAS |
|--|--|---|--|--|
| | | | | |
| YPF.EOR.X4(h) 90.000 m ³ /día YPF EL OREJANO | YPF.Nq.SOI-72(h) 1.133 m ³ /mes YPF LOMA CAMPANA | SHE.Nq.CdL.x-1(h) 871 m ³ /mes SHELL CRUZ DE LORENA | XOM.Nq.BdC.x-2 (h) 777 m ³ /mes EXXON BAJO DEL CHOIQUE | AP.GE 113 (h) 50.000 m ³ /día TOTAL AGUADA PICHANA |

Fuente: Capítulo IV Secretaría de Energía. "RIO NEGRO"

Figura 101: Funcionamiento de la fracturación hidráulica.

Fuente: YPF Repsol.

Figura 110: Pozos en Vaca Muerta.

Fuente: Secretaría de Energía De Río Negro.

ASPECTOS GEOLÓGICOS DE VACA MUERTA

Gran parte del área en estudio se ubica, desde un punto de vista geológico, en la denominada Cuenca Neuquina (ver Figura 33). Esta cuenca se encuentra ubicada en el centro oeste de la Argentina, y comprende a la región extrandina de la provincia de Neuquén, el sudoeste de Mendoza, el sudoeste de La Pampa y el noroeste de Río Negro. Está limitada al sur por el Macizo Nordpatagónico, al noreste por la Payunia y el Sistema de Sierra Pintada o Bloque de San Rafael, y al oeste por la Cordillera Principal y el arco magmático de la Cordillera de los Andes entre los paralelos de 35° y 40° de latitud sur aproximadamente. Alcanza una extensión de 150.000 km² aproximadamente y su relleno sedimentario abarca desde el Triásico Superior al Cenozoico (ver Figura 4: Cuadro síntesis de las eras geológicas y principales acontecimientos.), habiéndose acumulado al menos 7.000 metros de sedimentos. Los depósitos forman parte de la Formación Punta Rosada en torno al valle del río Neuquén. El área cercana hacia Añelo pertenece a la Formación Vaca Muerta cuyos depósitos están constituidos por una sucesión de margas y arcillitas calcáreas ricas en materia orgánica de ambiente marino, resultantes de un periodo de máxima transgresión y mar alto. Los componentes principales de esta roca son arcilla, cuarzo y carbonatos.

En Argentina, el análisis de las rocas generadoras como reservorio no convencional fue iniciado en el año 2007. De esta manera, se identificó a la Formación Vaca Muerta, principal roca generadora de la cuenca Neuquina, como una unidad que alberga un potencial sin precedentes como reservorio No Convencional de Shale Gas & Oil.

Las acumulaciones de hidrocarburos no convencionales se encuentran en rocas con baja permeabilidad de la matriz que están supeditadas a la permeabilidad por fracturas (naturales o logradas a través de la estimulación) y con microporosidades que oscilan entre el 3 y 6% y se encuentran sobrepresionadas. Para la obtención de estos recursos se debe recurrir a perforaciones horizontales y estimulaciones por fracturas hidráulicas (técnica comúnmente denominada Fracking). En los últimos tiempos, se han encontrado reservas de Shale Gas en la formación mencionada anteriormente (Punta Rosada).

ESPERANZA PARA NEUQUÉN

El proceso de exploración ya fue terminado y se encuentra en desarrollo el proyecto de extracción en manos de la empresa Petrobras, mediante la técnica del Fracking, para ser continuado en los años 2017 y 2018.

La reciente explotación no convencional de hidrocarburos en Vaca Muerta viene a reforzar la tendencia de Neuquén como provincia petrolera más que con petróleo.

| Participación de Sectores Económicos | Precios ctes 2008 | Participación Porcentual | Participación % acumulada |
|---|-------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Servicio doméstico | \$ 121.428,00 | 0% | 0% |
| Hoteles y restaurantes | \$ 229.645,00 | 1% | 1% |
| Agropecuario | \$ 237.730,00 | 1% | 2% |
| Intermediación financiera | \$ 298.300,00 | 1% | 3% |
| Servicios comunitarios | \$ 349.162,00 | 1% | 4% |
| Servicios Sociales y de salud | \$ 666.068,00 | 3% | 7% |
| Construcción | \$ 908.897,00 | 4% | 11% |
| Transporte y Comunicaciones | \$ 1.098.134,00 | 4% | 15% |
| Electricidad, Gas y agua | \$ 1.131.392,00 | 4% | 19% |
| Comercio | \$ 1.284.789,00 | 5% | 24% |
| Industria | \$ 1.376.440,00 | 5% | 29% |
| Enseñanza | \$ 1.458.472,00 | 6% | 35% |
| Administración Pública y Defensa | \$ 1.673.006,00 | 7% | 42% |
| Servicios Empresariales e Inmobiliarios | \$ 2.376.946,00 | 9% | 51% |
| Minería, petróleo y gas | \$ 12.028.534,00 | 48% | 100% |
| TOTAL | \$ 25.238.943,00 | 100% | |

Figura 102: Composición del Producto Bruto General. Valores corrientes (2008).

Fuente: INDEC Neuquén.

El Copade ¹¹ elaboró el Plan de Desarrollo Territorial a través del cual se definieron varias herramientas que se pondrán en marcha en el corto plazo para poder superar los desafíos que se plantean con la explotación de Vaca Muerta: Fideicomiso, Organización territorial de las industrias, Reporte de sustentabilidad, Fortalecimiento de la cadena de valor.

11 El Copade (Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo)

Gráfico N° 1. Composición del PBG a valores constantes del año 2008.-

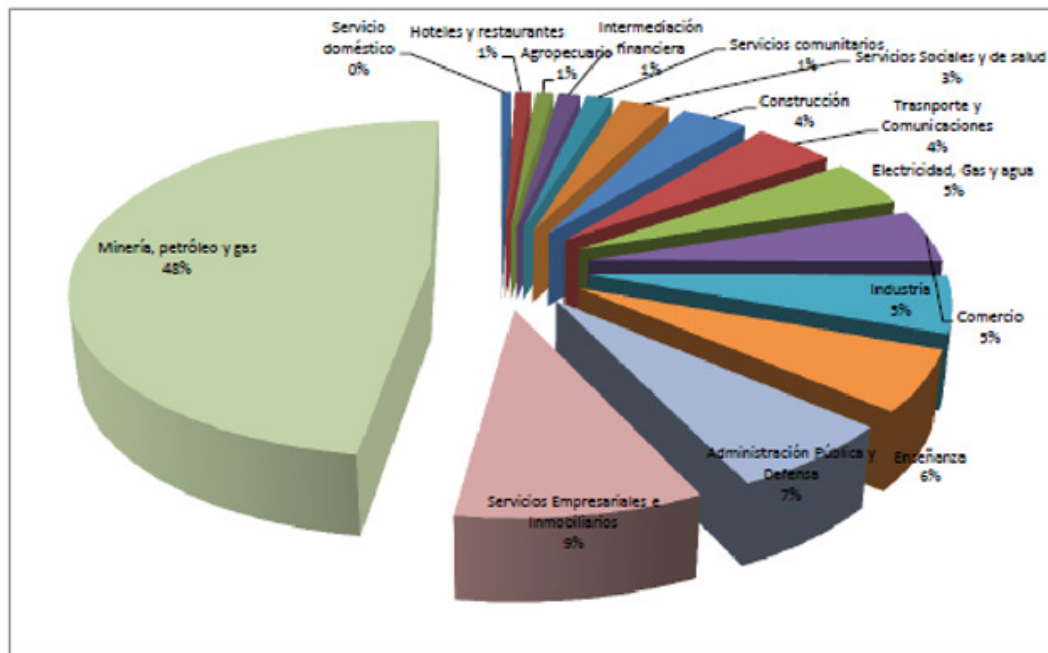
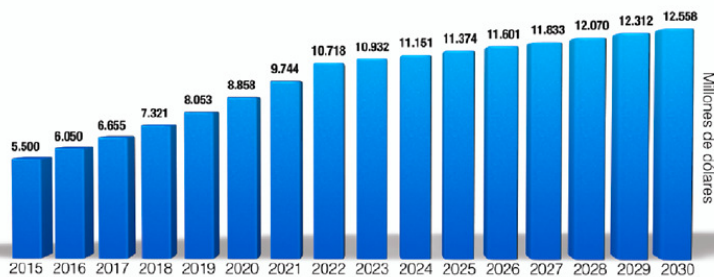


Figura 103: Composición del Producto Bruto General. Valores corrientes (2008).

Fuente: INDEC Neuquén.

PROYECCION DE INVERSIONES "SHALE" EN NEUQUEN



USD 96.356 millones entre 2015-2025

Total: USD 157.000 millones en 15 años (2015-2030)

Figura 104: Proyección de inversiones "shale" en Neuquén.

Fuente: YPF.

1. Fideicomiso¹² para el desarrollo de obras de infraestructura. Se crea un fideicomiso que será administrado por Fiduciaria Neuquina, creada en 2008, para la construcción de las obras básicas de infraestructura que requiere

12 El fideicomiso sirve de marco y sustento jurídico para la asignación de beneficios económicos derivados de la propiedad de ciertos bienes, conforme a la voluntad de su dueño y con efectos hacia el futuro. Es un modo de disposición de la propiedad que "ata" los bienes a un destino determinado. La transferencia "a título fiduciario" rodea a los bienes de inmunidad respecto de los acreedores de quien los recibe y los bienes quedan amparados por un régimen de administración conforme a su naturaleza y al destino previsto.

la región afectada por el desarrollo de Vaca Muerta. Allí se incorporarán los fondos provenientes de diversas fuentes de financiamiento público nacional, provincial e internacional y, también, privado.

Entre ellas, se prevé la incorporación de obras prioritarias tales como la autopista de la ruta provincial N° 7 hasta Añelo; la nueva autopista por la meseta; mejoras de las estaciones ferroviarias para cargas en Plottier, Senillosa y Plaza Huincul; fortalecimiento del corredor multimodal con la Zona Logística de Zapala, el paso fronterizo de Pino Hachado y de las aduanas de Zapala, Centenario y Neuquén para introducir equipos e insumos.

Una de las obras más importantes es la duplicación de la calzada de la Ruta 7 entre la rotonda de Centenario y la intersección Ruta Provincial N° 51, en Vista Alegre, y en el tramo entre esa última carretera y el empalme de la Ruta 8, en la zona del dique compensador. También se repavimentará la Ruta 7 entre El Chañar y Añelo, junto con obras de infraestructura para el parque industrial de esta ciudad.

Por otro lado, Vialidad Provincial construirá una rotonda que permitirá tomar un desvío hacia la meseta de Añelo que se conectará con la Ruta 17, detrás de la ciudad, para llevar el tránsito pesado a Loma Campana y evitar que pase por la ciudad. En paralelo, se planea la vinculación de la Autovía Norte con la Ruta 51. El objetivo es abrir una traza que conecte la rotonda de Pluspetrol para impedir que el movimiento petrolero pase por lugares como Centenario y Vista Alegre y descongestionar la Ruta 7.

2. Organización territorial de las industrias. La provincia de Neuquén cuenta con Parques Industriales Provinciales en Neuquén, Zapala y Plaza Huincul; y municipales en Senillosa, Plottier, Cutral Co, Centenario, San patricio del Chañar, Añelo y Rincón de los Sauces, con mayor o menor grado de desarrollo. El gran crecimiento industrial para proveer insumos y servicios a la industria hidrocarburífera generó un colapso en dichos parques, muchos de los cuales no cuentan siquiera con la infraestructura básica. Asimismo, provocó la radiación desordenada de estas industrias con graves consecuencias para el tránsito, para el ordenamiento terri-

torial y para el medio ambiente.

Con el propósito de ordenar y organizar la radicación de las industrias en la provincia, se han dispuesto dos medidas: que las industrias se concentren y radiquen en los Parques Industriales y no desperdigadas por toda la ciudad o la región; y en paralelo, la creación de un nuevo Parque Industrial Provincial, este vez en Añelo, para lo cual se presentaría una licitación a los efectos de que inversores privados lo doten de servicios y lo administren.

Multinacionales como Schlumberger, Weatherford o Calfrac ya reservaron sus lotes para instalarse en la zona del nuevo parque shale, en un remanente del lote Z1 del Parque Industrial de Neuquén.¹³ La última en presentar un pedido de reserva fue Siderca, del grupo Techint, que busca ampliar su presencia en la zona. Desde el gobierno provincial estiman una inversión privada de entre 450 y 600 millones de pesos para la próxima década y planean montar una sede de Adua-

13 De acuerdo con el Registro Provincial de Inversores, hay 252 empresas inscriptas para desarrollar actividades industriales o de servicios según el régimen de promoción previsto en la ley 378, y de ese total, el 70 % se inscribió desde mayo de 2013. Esto se debe, según un primer análisis, al impulso que recobró en los últimos seis años la industria hidrocarburífera en la provincia

El nuevo sector del parque industrial de Neuquén ubicado en la fracción norte del lote Z1 concentra el 70 % del interés empresario para acceder a tierras donde desarrollarán, en especial, proyectos orientados a la prestación de servicios ligados a las actividades del petróleo –playa de maniobras, bases operativas, ingeniería, logística y transporte–. En el caso de industrias, corresponden a procesos industriales, por ejemplo tratamiento de residuos especiales, de barros empetrolados y transformación de materias primas.

El Parque Industrial Neuquén (PIN) tiene tres sectores definidos. El primero de los emplazamientos está ubicado sobre el eje de la Ruta Provincial N° 7; el segundo es el sector de servicios localizado sobre la calle Conquistadores del Desierto y el último sector es el que está en pleno desarrollo y se trata de la fracción norte del lote Z1. Este tercer sector tiene un perfil de empresas de logística, servicios petroleros y grandes superficies.

El PIN histórico ocupa alrededor de 300 hectáreas, el segundo sector tiene 80 hectáreas y el Z1 cuenta con 280 hectáreas.

Entre el PIN y el sector de Conquistadores del Desierto suman 220 empresas con 3.000 puestos de trabajo; mientras que en el Z1 hay compromiso de inversión por 700 millones de pesos y 600 empleos nuevos.

Sobre el total de 252 inscriptos, se solicitó una superficie de 38.018 hectáreas, cuyo monto de inversión estimada asciende a los 1.935 millones de pesos. De ese total, 131 corresponden a empresas que presentaron proyectos para desarrollar fuera de los parques industriales. Las 121 compañías restantes solicitaron lotes fiscales y beneficios de promoción industrial en los tres parques de administración provincial. Es decir que además del PIN, el interés también se dirigió hacia el Polo Químico y Petroquímico de Plaza Huincul-Cutral Co (PQPq) y el Parque Minero y Logístico de Zapala (PIZ).

na y una zona logística de cargas.

El interés por las tierras fiscales fue tal que el futuro parque ya está lleno. “Está colapsado, ya no quedan tierras disponibles”, explicó el ministro de Desarrollo Territorial, Leandro Bertoya, cuya cartera administra el reparto de terrenos públicos. “Tenemos tantas consultas que hemos decidido ampliar la oferta en otras localidades como Añelo, donde vamos a ofrecer unas 700 hectáreas”, indicó el funcionario¹⁴.

Añelo, Centenario, Vista Alegre y, en menor medida, San Patricio del Chañar son los cuatro municipios neuquinos que se disputan la radicación de unas 800 empresas de servicios, bases de operaciones y oficinas de multinacionales interesadas directa o indirectamente en el yacimiento de Vaca Muerta.

En Centenario, el Municipio tiene en proceso de registro, según datos de la Dirección de Industrias, unas 132 hectáreas en el Registro Nacional de Parques Industriales (Renpi) y hay otras 158 que fueron transferidas recientemente por el gobierno provincial para unas 154 empresas radicadas. No obstante, se ha reactivado el reclamo de unas 10.255 hectáreas al gobierno provincial como parte de un resarcimiento¹⁵, cuando cedió tierras para la municipalización de la localidad de Vista Alegre, que era antes de 1993, uno de sus barrios rurales. El proyecto implica la asignación de tierras fiscales en otro lugar, para que la ciudad recupere su “porción” perdida.

La demanda de más tierras para ampliar el ejido es generalizada. Se suma Neuquén capital. En el año 2014, el bloque de CC-ARI en el Concejo Deliberante de esa ciudad presentó un proyecto para ampliar el ejido. Neuquén tiene un polígono similar al de Centenario, cuenta con 12.828 hectáreas y en la iniciativa pretende extender sus límites hasta las 57.257 hectáreas, es decir, casi cinco veces más.

14 “Parque Shale” en Diario Río Negro, 09/11/2013

15 Antes de 1993, la ciudad tenía el doble de hectáreas que en la actualidad. Exactamente, contaba con 23.181 hectáreas, pero se tuvo que desprender del 56,5% de las tierras para donárselas a Vista Alegre. El compromiso, según el artículo 4 de un anexo de la Ley 2026, les daba unos 120 días a los diputados para que trataran la devolución de esas tierras. Los años pasaron y nunca se trató el tema. No obstante, Centenario venía perdiendo tierras mucho antes de la cesión a Vista Alegre. A principios de la década del '80, cedió ejido para la construcción del Parque Industrial Neuquén.

San Patricio del Chañar y Añelo dirimieron sus diferencias y hace dos años presentaron un proyecto en el Copade para ampliar sus ejidos en 816 mil hectáreas, básicamente sobre el departamento Añelo, donde se encuentra la gran cuenca petrolera de la provincia de Neuquén.

La primera ciudad mencionada tiene hoy unas 9613 hectáreas de ejido y pretende ampliarla a 365.741. Es decir, 38 veces más. El segundo conglomerado urbano cuenta con 8618 hectáreas y quiere crecer hasta unas 451.114, unas 52 veces más grande que el actual.

El desarrollo de los hidrocarburos no convencionales no sólo empujó la demanda de tierra para nuevas radicaciones, sino que además obligó a repensar el tipo y modelo de gestión de los parques.

Según las estadísticas del Copade, las radicaciones en el Parque Industrial Neuquén (PIN) crecieron un 57% en los últimos siete años. Pasó de 140 a 220 firmas instaladas. Junto con las de Añelo, son las que mayor presión soportan, por lo que debió incrementar su superficie de 380 a 680 hectáreas.

La provincia del Neuquén fue pionera en la puesta en marcha de políticas para fomentar la industria. En 1968 promulgó la ley de Promoción y en 1972 creó el PIN. Sin embargo, desde entonces, la industrialización en origen no ha tenido cambios sustanciales.

Todos los parques neuquinos son de gestión estatal. Del total de las áreas, 13 responden a administraciones municipales y las restantes seis son provinciales. A fines del 2014, se contabilizaron 1.600 inmuebles industriales, de los cuales 600 se encuentran ordenados en parques. Sin embargo, el eje shale que alinea Vaca Muerta concentra la mayor cantidad de hectáreas en uso: Neuquén, Centenario, Vista Alegre, Añelo, Rincón de los Sauces y Buta Ranquil, a los que se suman Plottier y Senillosa.

La alta demanda y la especificidad del boom de los hidrocarburos no convencionales necesitan de nuevas condiciones. También las apuestas por diversificar la matriz productiva lo requieren. El viejo modelo ya no da respuestas al ritmo industrial –principalmente el petrolero– y tampoco se vincula

con el crecimiento poblacional. La Provincia desde hace un tiempo busca apostar por modelos mixtos y privados, donde el costo de la inversión inicial y el usufructo sean compartidos.

Eso ocurrió en Añelo, donde la Provincia delimitó 800 hectáreas fiscales y las puso en custodia de GyP,¹⁶ pero hasta el momento no están en funciones ya que arrastra dos licitaciones desiertas en busca de inversionistas.

Existe una iniciativa que aspira a ser 100% privada en tierras de la familia Tanuz en la localidad de Añelo. La familia Tanuz¹⁷, dueña de los campos que rodean la localidad, trabaja en un plan maestro para realizar un desarrollo urbano con un sector industrial, otro de servicios y un tercero residencial. La idea es destinar unas 400 o 500 hectáreas para la radicación de empresas. Sobre la meseta, se ofrecerán lotes de 400 por 400 metros con destino industrial. En la zona sur, a un costado de la ruta, se planifica un sector de servicios con hoteles, paradores o comercios.

El modelo de gran escala que demandan los no convencionales también genera sus propias variantes. Los denominados parques shale son áreas de logística de grandes dimensiones, con playas de maniobras para equipos y maquinaria. Así surgió la ampliación del PIN hacia tierras del lote Z1. La denominación zeta demuestra a las claras que este lote es uno de los últimos, se encuentra en el lejano oeste neuquino, más allá de las tomas Cuenca XV, más allá de Hipódromo y la inundación. Es un sector alejado, al borde de las bardas, lejos de los servicios de agua, luz, gas, transporte público, recolección de residuos, asfalto, alumbrado público, salud y educación.

De acuerdo con ese registro, el 80% de las solicitudes de radicación es para el PIN. Sobre ese total, el 70% corresponde a empresas locales en expansión que buscan ingresar al

16 GyP: Gas y Petróleo del Neuquén Sociedad Anónima fue creada en 2008 por el gobierno de la provincia del Neuquén, para la promoción y desarrollo del sector hidrocarburífero. GyP tiene los derechos de exploración y producción en una proporción importante de la provincia del Neuquén. Es la primera empresa provincial que se convierte en operadora.

17 La familia Tanuz posee 10.000 hectáreas en Añelo. De hecho, fueron ellos quienes donaron a la entonces comisión de fomento las tierras donde hoy se ubica el pueblo.

mercado hidrocarburífero y el 30% restante, a empresas principalmente de Buenos Aires que ya operan en la provincia.

En Centenario, donde hay instaladas 26 firmas, ya está terminada la segunda etapa del polo tecnológico y científico. Se trata de un nuevo edificio –de 1.000 m²– que busca ser un centro científico y de laboratorios en el que se instalarán inicialmente el Lasaf¹⁸ y el Ciati.¹⁹

3. Reporte de sustentabilidad²⁰. La idea es impulsar que las empresas radicadas en la provincia del Neuquén elaboren Reportes de Sustentabilidad con la creación de Fideicomisos de Sustentabilidad. El objetivo de estos fideicomisos es lograr, en el mediano plazo, el desendeudamiento provincial, el equilibrio fiscal, aun en momentos de bajas cotizaciones de los recursos naturales además de lograr la diversificación económica y productiva de Neuquén.

4. Fortalecimiento de la cadena de valor a través de la educación, la ciencia y tecnología y los proveedores locales. Se proyecta desarrollar una mayor integración con la educación formal y no formal para que los jóvenes se puedan integrar a este crecimiento con oficios, tecnicaturas y profesiones. Al tiempo que se plantea continuar el trabajo que se viene desarrollando a través del Centro PyME para la generación de la cadena de proveedores de la industria hidrocarburífera con las pymes locales.

18 Laboratorio de Servicios Agrarios y Forestales.

19 Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria - Asociación Civil.

20 La sustentabilidad es un concepto que busca, entre otros aspectos, respetar los espacios públicos, mejorar la comunicación vía rutas y transporte público para reducir el gasto energético, tener en cuenta la diversidad cultural que provocan las migraciones por trabajo y construir en función de la diversificación productiva, pensando en el pospetróleo.

Figura 105: Proyección vial
 Fuente: Dirección Provincial de Vialidad de Neuquén.

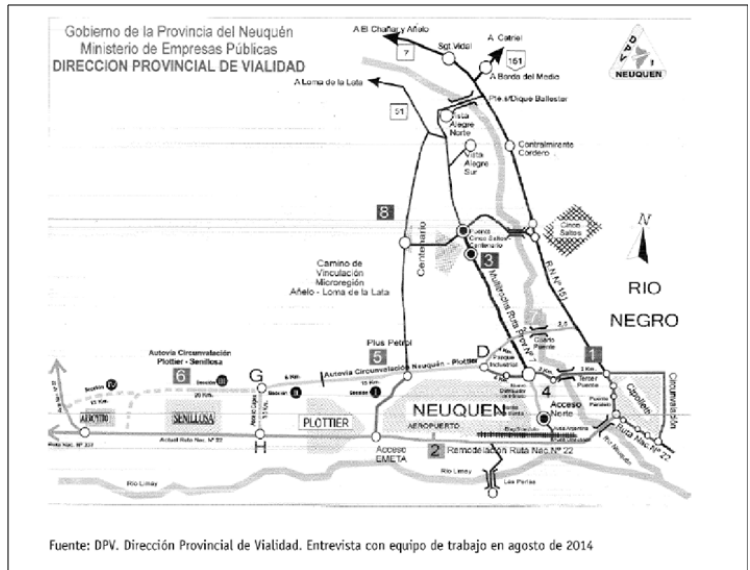


Figura 106: Tránsito pesado en las rutas neuquinas
 Fuente: Dirección Provincial de Vialidad de Neuquén

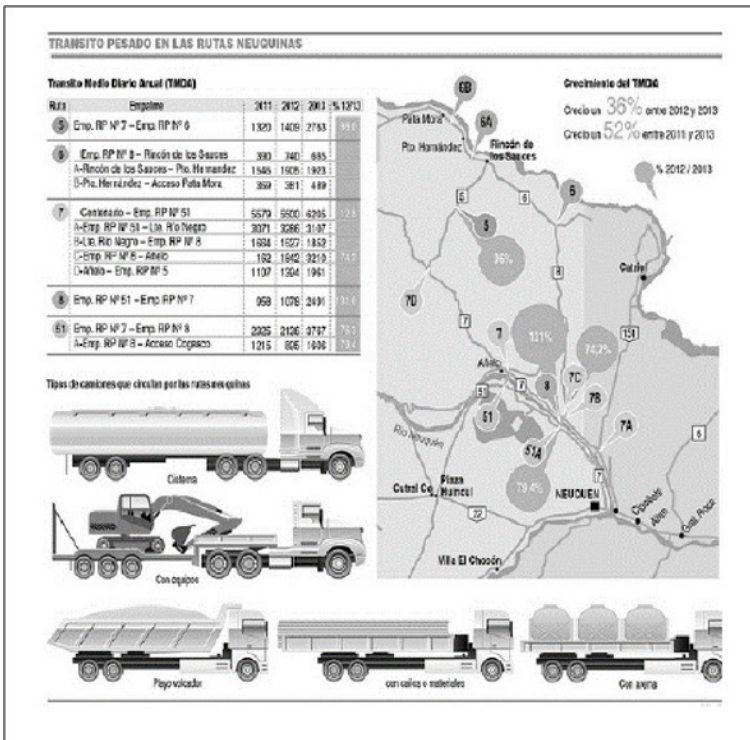
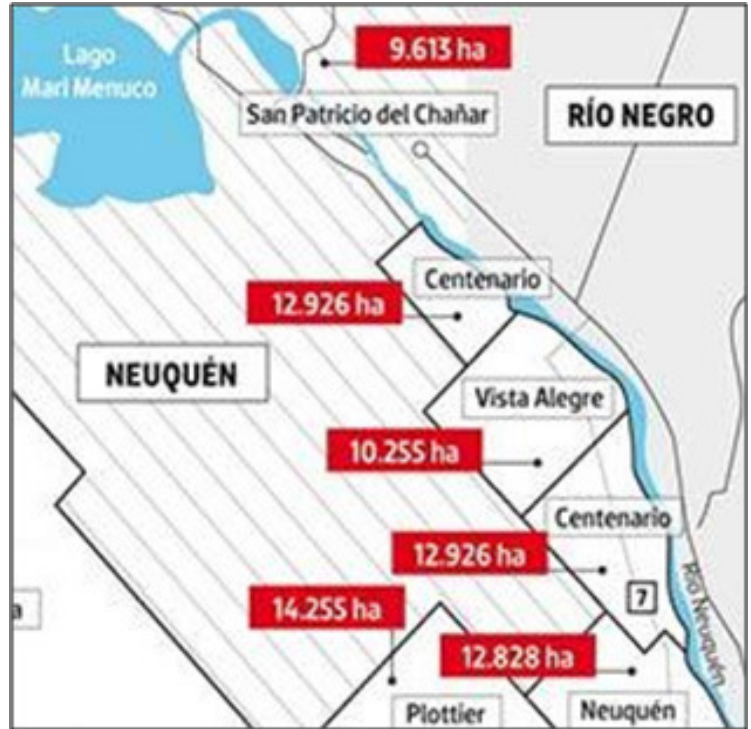


Figura 107: Área del Parque Industrial Neuquén.
 Fuente: COPADE.

Figura 108: Proyección de hectáreas para los parques industriales.
Fuente: COPADE.



IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE VACA MUERTA

La puesta en valor de los yacimientos no convencionales -aún en etapa muy incipiente-, complementada por una mayor inversión en reservorios maduros, generó un fuerte incremento de la actividad petrolera que sobrepasó la capacidad instalada de Neuquén en materia de infraestructura, de oferta inmobiliaria y de consumo. En 2014, en plena crisis mundial por el derrumbe del precio del petróleo, que navega en torno a los u\$s 50, Neuquén recibirá este año inversiones por u\$s 5.000 millones, cuatro veces más que en 2011. Todo, y aquí la paradoja, en medio del deterioro y la pérdida de competitividad de la producción de peras y manzanas del Alto Valle, que atraviesa una de las crisis más graves de su historia.

En este marco, las ciudades petroleras viven una verdadera explosión demográfica. Rincón de los Sauces pasó de 3.982 a 18.691 habitantes; Buta Ranquil saltó de 1.045 a 3.136 vecinos y Añelo subió de 1.031 pobladores a 2.689. Además, se proyecta un crecimiento más que significativos en otras ciudades

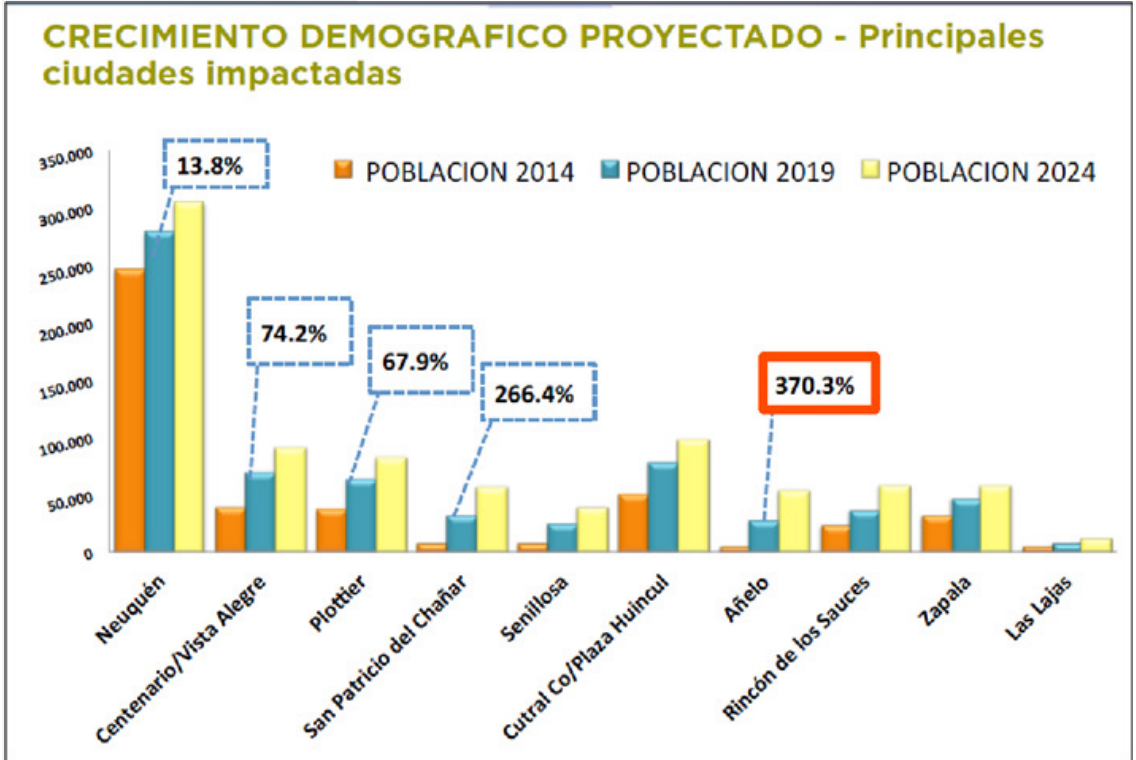


Figura 109: Crecimiento demográfico proyectado. Principales ciudades impactadas
Fuente: INDEC- Neuquén

Por primera vez en la historia de la provincia, la actividad petrolera implicará un impacto demográfico no visto antes

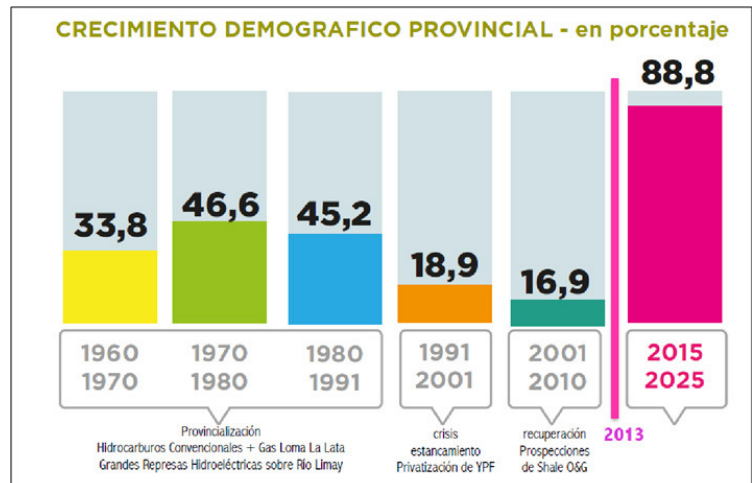


Figura 110: Crecimiento demográfico provincial en porcentaje.
Fuente: INDEC- Neuquén.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO PROYECTADO - Población total de la Provincia del Neuquén

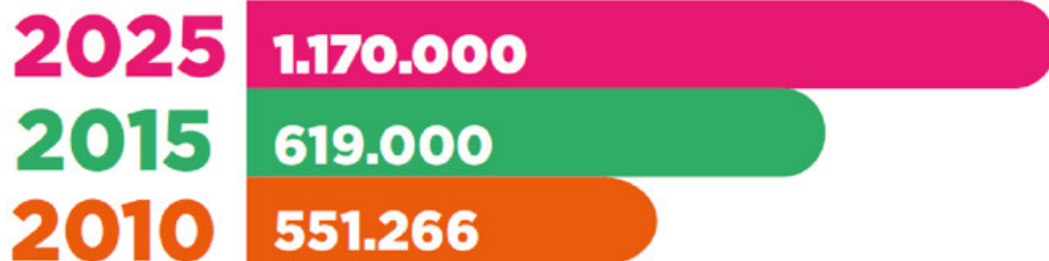


Figura 111: Crecimiento demográfico proyectado. Población total de la provincia del Neuquén.
Fuente: INDEC- Neuquén.

El potencial de Vaca Muerta se tradujo en una incipiente burbuja inmobiliaria en Neuquén y su zona de influencia. El efecto Vaca Muerta ya se siente en la demanda de viviendas para los niveles gerenciales, con subas en los precios que en algunos casos llegan hasta el 50 por ciento en menos de un año. Hoy hay un déficit muy grande en materia de vivienda por lo que el precio del metro cuadrado y los alquileres tienen valores exorbitantes.

Guillermo Reybet, empresario inmobiliario que opera desde 1984 en la región, sostuvo que el boom de Vaca Muerta “generó un fuerte ingreso de personas a la provincia y esto empieza a generar una problemática social también”. En ese sentido, mencionó una nota publicada en el diario *La Mañana Neuquén*, según la cual, diariamente, 15 familias se radican en la ciudad de Neuquén en busca de trabajo y una vida más tranquila, fenómeno que se repite con diferentes intensidades en otras localidades como Centenario, Plottier, Rincón de los Sauces y, por supuesto, Añelo. Pero aclaró que las expectativas en el sector han sido “mayores de lo que se está moviendo”²¹. De todos modos, la venta de cemento portland se incrementó de la mano de múltiples emprendimientos inmobiliarios: creció un 17,7% en 2015, el doble que a nivel nacional (9,2%), según la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.

21 “Discursos, pactos e impactos de una Vaca que sigue Muerta” en *Observatorio Petrolero SUR*, 31/10/2014

IMPACTO EN LAS NECESIDADES DE VIVIENDA



Figura 112: Impacto En Las Necesidades De Vivienda.
Fuente. COPADE.

A la par de una mayor perforación en los yacimientos de hidrocarburos, el salto de la inversión se replica en otros rubros de la economía. En materia inmobiliaria, por ejemplo, la cadena hotelera Hilton encaró en 2015 la construcción de un complejo cinco estrellas en Neuquén capital.

Las plazas hoteleras en la provincia llegaron en 2014 hasta las 22.026; un 5% más que en 2013. La cantidad de pasajeros que arribó al aeropuerto de Neuquén aumentó en la misma línea: en el año 2015, fueron 666.654, un 11% más que en 2013 (533.652), según datos oficiales. A su vez, Telefónica de Argentina hizo una inversión de 362 millones de pesos para ampliar su red en Neuquén y Río Negro. Todo esto se atribuye al impacto de Vaca Muerta.

Las ventas en los supermercados replicaron la misma tendencia: en Neuquén crecieron un 38,4% contra una media nacional del 30,2%, según el Indec.

La punta de lanza de todo este proceso son los altos salarios que paga la industria petrolera. La remuneración promedio de los trabajadores registrados en Neuquén aumentó un 43,4% durante el primer trimestre de 2015. No existe incremento similar en todo el país. Los montos que maneja el segmento de Oil & Gas no se repiten en otros rubros: un profesional (ingeniero, geólogo o abogado) de una petrolera puede cobrar más de \$ 100.000 por mes. Un operario calificado de servicios especiales puede acercarse a esa cifra.

Neuquén. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado según rama de actividad y actividad y actividades seleccionadas (en pesos).

| Rama de Actividad | | Jun-14 |
|-------------------|--|---------------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA | \$ 8.295,00 |
| B | PESCA Y SERVICIOS CONEXOS | \$ s.d. |
| C | EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS | \$ 56.260,00 |
| 11 | Extracción de petróleo crudo y gas natural | \$ 56.960,00 |
| D | INDUSTRIA MANUFACTURERA | \$ 26.239,00 |
| 23 | Productos de petróleo | \$ 47.224,00 |
| 24 | Productos químicos | \$ 36.651,00 |
| 29 | Maquinaria y equipo | \$ 57.941,00 |
| E | ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | \$ 40.335,00 |
| F | CONSTRUCCION | \$ 21.971,00 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | \$ 16.008,00 |
| H | HOTELERIA Y RESTAURANTES | \$ 12.633,00 |
| I | SERVICIOS DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES | \$ 24.871,00 |
| J | INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS | \$ 21.822,00 |
| K | SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER | \$ 18.783,00 |
| 71 | Alquiler de equipo de transporte y de maquinaria | \$ 41.669,00 |
| M | ENSEÑANZA | \$ 8.214,00 |
| N | SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD | \$ 17.821,00 |
| O | SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P. | \$ 17.791,00 |
| Total | | \$ 24.900,00 |

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - DGEYEL - SSPTYEL - en base a SIPA (2013)

Figura 113: Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado.

Fuente: Observatorio de Empleo y dinámica empresarial.

Como resultado de la expansión del sector privado -en los últimos 33 meses se generaron 25.000 puestos de trabajo, el 20% de un mercado total de 120.000 trabajadores privados en la provincia-, el salario promedio de Neuquén es de

23.280 pesos, según el Indec. Buena parte de esos nuevos empleos se da en las cercanías de Añelo, la localidad neuquina que sirve de acceso a Vaca Muerta.

El efecto encadenamiento de la actividad petrolera es sumamente amplio; las operadoras demandan servicios de:

Figura 114: Efecto encadenamiento de las petroleras.

Fuente: Prensa Petrolera.

| |
|--|
| Equipos de perforación (rigs), Workover y Pulling |
| Servicios de operación integral de plantas / Yacimientos |
| Sísmica |
| Materiales de información y comunicaciones |
| Proyectos en plantas / Yacimientos |
| Operación y mantenimiento de sistema bombeo pozos / Levantamiento artificial |
| Servicios específicos de pozos |
| Servicios geológicos. Muestras y pruebas |
| Operaciones offshore |
| Equipos y materiales de seguridad |
| Materiales y equipos de servicios generales |
| Tuberías, válvulas y accesorios |
| Tubulares y varillas de pozos |
| Equipos para construcción de pozos |
| Alquiler y servicios de maquinarias, equipos y herramientas |
| Asistencias Técnica y consultoría |
| Ingeniería |
| Instalación y mantenimiento eléctrico |
| Mantenimiento e instalación de instrumentación |
| Instalación y mantenimiento de equipos estáticos / Metalurgia |
| Instalación y mantenimiento de equipos dinámicos / Mecánica |
| Obra Civil |
| Limpieza Industrial |
| Oficios varios en instalaciones industriales |
| Seguridad y medio ambiente |
| Prevención, Higiene y Salud |
| Tratamiento, transporte y gestión de residuos |
| Inspección y control de calidad |
| Trabajos especiales |
| Suministro de energía y agua |
| Servicios generales |
| Servicios de sistemas de información y comunicación |
| Transporte y logísticas |
| Marketing, publicidad y comunicación |
| Equipos y accesorios para estaciones de servicio |

Pero no todo es “progreso” ni tampoco, como plantea el discurso oficial, que los hidrocarburos no convencionales serán, en un corto plazo, la solución al déficit energético que desequilibra la balanza comercial.

El progresivo desembarco de distintos actores empresariales en Vaca Muerta, y el fuerte impulso de los gobiernos nacional y provincial por modificar la normativa para permitir la explotación masiva de la formación, ha generado otro tipo de impactos. A las extensas denuncias por violaciones de derechos territoriales y colectivos de comunidades mapuche y campesinos criollos, que se encuentran en directo enfrentamiento con la industria, se suman otros trastornos económicos y culturales, como el efecto inmobiliario que el mundo shale está produciendo. Una de las escenas más impactantes de estos trastornos es el avance de la frontera hidrocarburífera, hasta el patio de una escuela tráiler, todo un símbolo de que lo que es llamado progreso no es igual para todos.



Asimismo, prontamente, las bondades de la “inofensiva” técnica experimental de la hidrofractura comenzaron a demostrar el impacto contaminante. La respuesta del gobierno neuquino fue el financiamiento de la impresión de 10 mil ejemplares de un folleto pro fracking elaborado por el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, para que llegue a todas las escuelas de la provincia.

Esto fue acompañado de expresiones deslegitimadoras hacia quienes expresaron dudas y críticas al desarrollo de los no convencionales con la técnica de hidrofractura. El ex gobernador Jorge Sapag afirmó en distintos discursos que no aceptaba de ninguna manera “la crítica negativa o la crítica destructiva o el fundamentalismo ambiental”. “No hay manera posible de hacer lugar a un fundamentalismo ambientalista que nos lleve a decir que el gas y petróleo no pueden ser extraídos por razones ideológicas.” “No vamos a aceptar que si algún país lo prohibió vengan a echar por tierra una perspectiva brillante para una República como la nuestra (Sapag, 2013)”. En tanto la ex vicegobernadora Ana Pechen, en el mismo sentido, llamó al empresariado a entrar a las escuelas y “educar contra el terrorismo ambiental” (Pechen, 2013).

LA ADAPTACIÓN DE CENTENARIO A VACA MUERTA

Centenario tiene una ubicación estratégica sobre la Ruta 7, comunica a Neuquén capital con los distintos accesos a los yacimientos y está considerada como una de las puertas de entrada a Vaca Muerta. Esta localidad está sufriendo el impacto de un cambio profundo que incluye más tránsito, más demanda de tierras y un boom inmobiliario, fenómenos que se repiten en los municipios del valle del río Neuquén.

Centenario es la ciudad más grande cercana a Añelo, corazón de la actividad no convencional. Muchos trabajadores habitan allí o planean hacerlo en un futuro cercano. En la capital neuquina, como en toda gran urbe del país, el acceso a la tierra es imposible para un asalariado promedio. De este modo, los trabajadores optan por asentarse en localidades vecinas como Centenario para lo cual, en la segunda meseta, se han dispuesto 6.500 lotes a través de cooperativas y sindicatos, que ya estarían casi todos adquiridos.

Además de las familias, también varias empresas se están radicando en Centenario, tal como se señaló anteriormente. El Parque Industrial de la localidad tiene 158 hectáreas. Aún hay lugar disponible, pero hay 70 empresas que quieren anotarse para conseguir tierras.

Debido al impacto de Vaca Muerta, la comuna y la provincia trabajan para pensar la ciudad del futuro de la segunda ciudad más importante de Neuquén ya que duplicó sus habitantes en los últimos 10 años.

Por el impacto territorial, económico y social, el gobierno provincial y el municipal decidieron llevar adelante un estudio interdisciplinario e interinstitucional ²² durante 2014-2015 para abordar la compleja situación que presenta el área de estudio que se definió con eje en la ruta provincial N° 7, en el tramo de Parque Industrial de Neuquén (PIN) hasta el Dique Ballester. Como producto de ese estudio, en junio del 2015, se presentó la Propuesta de lineamientos estratégicos para el desarrollo sostenible de Centenario.

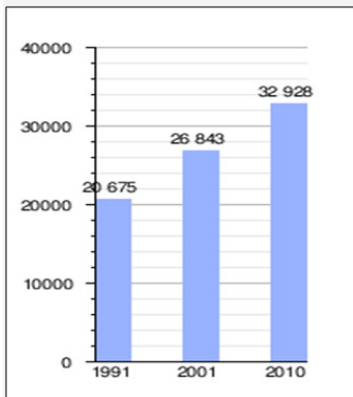


Figura 115: Evolución demográfica de Centenario entre 1991 y 2010.

Fuente: Censos Nacionales del INDEC.

22 Participaron el Ministro de Desarrollo Territorial, el Ministerio de Desarrollo Territorial el Colegio de Arquitectos y su equipo de trabajo.

Para su elaboración, trabajó un grupo de profesionales²³ a los efectos de armar un rediseño de la localidad para readecuarla al impulso económico por el boom petrolero en Vaca Muerta. El equipo interdisciplinario encargado de armar los lineamientos del futuro desarrollo, estableció ejes de trabajo: Identidad Local, Calidad de Vida, Inclusión, Desarrollo Sostenible y, como método participativo, eligió el Foro Taller para relevar la opinión de la sociedad sobre el modelo de ciudad deseado.

El proyecto fue financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), a través del Colegio de Arquitectos del Neuquén, el Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia y el Municipio de Centenario. El objetivo fue y es conformar el diseño de las “microciudades petroleras”, y adaptar Centenario al crecimiento en materia de diseño urbanístico²⁴.

La planificación del rediseño duró unos ocho meses y comenzó con foros entre actores clave que aportaron ideas a un proyecto macro que también comprende ciudades como San Patricio del Chañar y Añelo, involucradas en el desarrollo de los hidrocarburos no convencionales.

La propuesta representa la definición de un nuevo perfil para Centenario. Para confirmarlo sólo basta tener en cuenta las palabras de Leandro Bertoya, Ministro de Desarrollo Territorial: “Particularmente, vemos esta crisis de crecimiento como una oportunidad, para una mirada a mediano y largo plazo de este centro urbano que tuvo siempre un protagonismo muy importante en la provincia y que ahora cambia el paradigma de la producción frutícola tradicional a otros elementos, como el desarrollo de un área de servicio industrial que genera cientos de puestos de trabajo y también el crecimiento del tránsito, de la demanda de vivienda, escuelas

23 Coordinador del Proyecto: Arq. Marcelo Lorelli; Diagnóstico Económico-Productivo: Lic. Osvaldo Preiss; Diagnóstico Territorial: Arq. Roberto Bustamante; Diagnóstico Urbano- Ambiental: Tec .Alejandra Güichal; Diagnóstico Socio-Demográfico: Geógrafa Paloma Martínez; Diagnóstico Institucional: Jeny Larravide; Lineamientos Estratégicos: Arq. Enrique Zuleta; Componente Urbano-Estratégico: Arq. Luis Bruno; Componente Urbano-Propositivo: Arq. Pablo Suárez y Arq. Enrique Zuleta.

24 La región cuenta con una estructura de gobierno regional llamada Asociación de Municipios de la Región de los Valles y la Confluencia. Está conformada por 13 municipios de las provincias de Neuquén y de Río Negro, pero, como el organismo no está en funciones y la dimensión regional del impacto de Vaca Muerta no encuentra el trabajo en red como principios rectores.

y hospitales” .²⁵

La propuesta, base para acciones concretas de la gestión municipal y provincial, establece dónde tienen que estar los grandes espacios verdes, por dónde tiene que seguir creciendo Centenario, cuáles tendrían que ser los límites de la ciudad y del Parque Industrial; define la importancia de la ruta del petróleo que pasará por la meseta, que dará otro eje y otra salida para la ciudad.

Figura 116: Nuevo escenario urbano en Ruta 7.

Fuente: Subsecretaría de Tierras Municipalidad de Centenario.

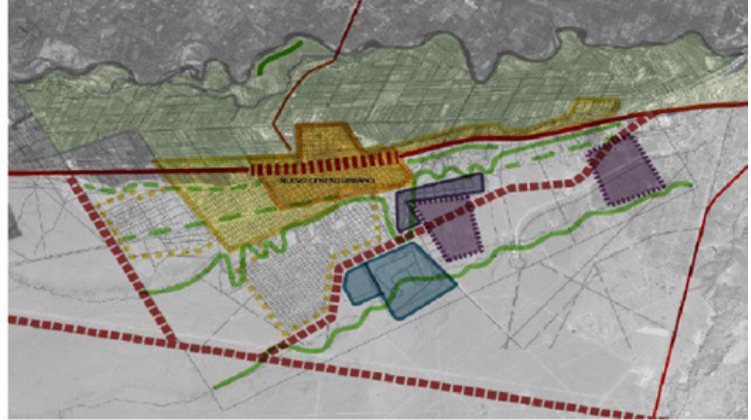


IMAGEN 5: NUEVO ESCENARIO URBANO EN RUTA 7. Fuente: Elaboración propia. Año 2015

O sea, las transformaciones recientes demuestran que en el caso de las ciudades cercanas a la confluencia del río Limay y Neuquén, que hasta hace muy poco tiempo prosperaban afectadas por el crecimiento demográfico de la capital neuquina (especialmente las ciudades más próximas como Plottier y Centenario), surge una nueva fuerza que cambia el rumbo y las tendencias de casi todas las ciudades del territorio regional. En este contexto, Centenario, con una población estable importante, y con una ubicación estratégica sobre la Ruta P N° 7, en el camino desde la ciudad de Neuquén y la ruta de acceso a los nuevos proyectos petroleros, se constituye en una micro-ciudad relevante dentro del cordón Neuquén-San Patricio del Chañar- Añelo (Ruta del Petróleo) y busca, con urgencia, generar polos de atracción desde las bardas, para equilibrar su crecimiento.

Estos proyectos a resolver en corto plazo, se pueden enmarcar en 7 puntos clave para la reestructuración de Centenario:

- 1- Corredor Urbano de Integración y Parque Central.
- 2- Parque Lineal bajo Electroducto.
- 3- Parques Costeros – Intervención actual de Municipalidad de Centenario.
- 4- Restauración y Puesta en Valor de Bordes de Bardas y Cárcavas.
- 5- Nuevo Corredor Urbano sobre la meseta.
- 6- Accesos a los Barrios.
- 7- Ordenamiento Territorial PIC.

Figura 117: Reestructuración de Centenario.

Fuente: Subsecretaría de Tierras – Municipalidad de Centenario.

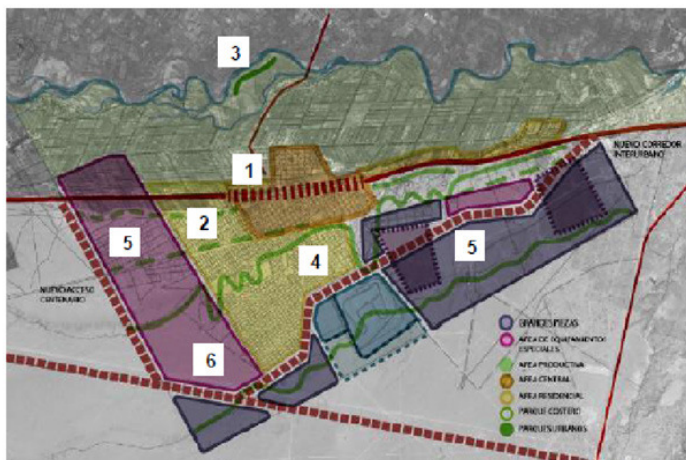


IMAGEN 1: PLANO DE UBICACIÓN PROYECTOS YA. Fuente: Elaboración propia. Año 2015

Figura 118: Corredor urbano sobre la meseta.

Fuente: Subsecretaría de Tierras – Municipalidad de Centenario.



IMAGEN 12: PLANO CORREDOR URBANO SOBRE LA MESETA. Fuente: Elaboración propia. Año 2015

Es decir, con su nuevo rol dentro de la Ruta del Petróleo, Centenario encaró el diseño de la propuesta de Lineamientos Estratégicos para que sea traducida, luego, en términos de ordenanza municipal, con la intención de posicionarse en forma categórica como ciudad petrolera sostenible.

Pocos años atrás, en 2012, en Centenario las discusiones estaban marcadas por los loteos formalizados por vía de la excepción y de los modos de desafectar las 811 hectáreas de tierras fértiles, productivas y sistematizadas, linderas a la Ruta N°7, para poner en marcha el “Corredor de Servicios Turísticos, Comerciales y Urbanísticos”. Hoy, el ámbito frutícola continúa “liberando” actores y tierras destinadas a la producción al mismo ritmo que crece el imaginario Vaca Muerta

Lecciones de la historia

Sin dejar de reconocer que el recorrido propuesto por la historia de Centenarios es incompleto, parcial y fragmentado, no se puede dejar de expresar algunas ideas finales aunque pretendemos que no sean concluyentes.

Actualmente, Centenario se encuentra en un punto de inflexión en el cual sus posibilidades y sus limitaciones deben ser debatidas por la sociedad actual y sus resultados serán seguramente materia de análisis de las generaciones futuras.

La agenda es amplia. Problemas ambientales, sociales, económicos, políticos, nos exigen una mirada hacia el pasado para comprender mejor la naturaleza de un proceso cuyo futuro está abierto en tanto no está prefigurado.

Figura 119: Zonas en el nuevo corredor.

Fuente: Subsecretaría de Tierras – Municipalidad de Centenario.



ART2.1.1. ZONAS:

Dada la gran extensión del polígono, sus diferentes configuraciones geométricas y según la proximidad que se encuentra de las diferentes piezas urbanas, vías de comunicación, líneas de infraestructura y su vocación particular, se definen 3 grandes zonas que tendrán diferentes características y direcciones para el desarrollo.

Estas zonas tienen valor indicativo pero no expresan determinaciones respecto de la normativa ya que ellas están definidas bajo la lógica de áreas.

ART2.1.1.1. ZONA I

"Casco Viejo y Alrededores"

Zona de expansión y densificación natural de la ciudad con alta cobertura de servicios y equipamientos. En esta se encuentra el centro histórico de la ciudad con la mayor cantidad de edificios institucionales y una amplia zona comercial. Junto a esta zona existen los alrededores periurbanos donde la urbanización se da en forma natural por la extensión de los centros consolidados.

ART2.1.1.2. ZONA II

"franja delimitada entre la Ruta provincial N° 7, el canal principal de riego, la calle rural N° 5 y el barrio 11 de Octubre.

Zona de configuración lineal de gran potencial para la implantación de edificios de servicios turísticos, como de grandes y medianos comercios para abastecimiento metropolitano y regional con gran vinculación con el resto de la ciudad y la región.

ART2.1.1.3. ZONA III

(Sector recreativo y residencial de baja densidad).

Zona determinada por la ribera con vegetación típica agropecuaria en convivencia con establecimientos recreativos agros turísticos y residenciales permanentes y temporarios.

ART2.2.1.1. ZONA IV

Centro y foco de desarrollo urbano, de densidad baja y media con oportunidades para los usos de espacios verdes públicos con acceso al río y sectores de servicios. Vinculación metropolitana por medio del puente y la ruta.

ART 3. ZONIFICACION EN AREAS:

Dentro de las características generales de cada zona se definen concretamente los indicadores urbanísticos que regulan los proyectos y edificaciones en cada caso.

Para esto las grandes fracciones se dividen en sectores llamados Áreas y son las que terminaran definiendo las diferentes condiciones para la construcción edilicia delineando concretamente el perfil urbano y tipo de desarrollo planificado.

ART 3.1. AREA CENTRAL (Según Ordenanza 328/90):

- a) Carácter: Área destinada a la localización de equipamiento administrativo, comercial y financiero a escala urbana, admitiéndose como uso complementario la vivienda unifamiliar. Cuadro de usos

ART 3.2. ÁREA RESIDENCIAL I – RI (Según Ordenanza N° 328/90):

- a) Carácter: Área destinada al uso residencial con viviendas individuales y colectivas en que se permiten usos compatibles con la vivienda.

ART 3.3.1 ÁREA RESIDENCIAL II – RII (Según Ordenanza N° 328/90):

a) Carácter: Área destinada a uso residencial con viviendas individuales y colectivas.

Se conformaran los subcentros con equipamientos Comunitarios a nivel institucional y administrativo a escala barrial. Exclusivamente en esta zona se localizaran los conjuntos habitacionales cuyo diseño urbano deber respetar las pautas enumeradas en el ítem i)

ART 3.4. ÁREA RESIDENCIAL III - R III

Art. 3.4.1 RIIIA / RIIIB (Según Ordenanza N° 328/90)

a) Carácter: área destinada al uso residencial especial con vivienda individual de densidad baja y altura limitada en la que se admiten usos compatibles con la vivienda.

ART 3.8. AREA DE SERVICIOS URBANOS - ASU

a) Carácter: Área destinada al uso residencial y de servicios con viviendas individuales y multifamiliares en que se permiten usos compatibles con la vivienda. Zona para potencial implantación de comercios minoristas, edificios de servicios y esparcimiento para la población local y regional tanto como para el turismo en general.

ART 3.9. AREA DE SERVICIOS TURISTICOS – AST

a) Carácter: Área destinada al desarrollo de servicios relacionados con el esparcimiento, alojamiento y la gastronomía, así como actividades culturales y comerciales de escala metropolitana, compatible con uso residencial permanente y temporario de viviendas individuales y colectivas.

ART 3.10. AREA DE SERVICIOS DE RUTA - ASR

A) Carácter: Área caracterizada por la influencia de la ruta provincial 7, destinada al ofrecer al turista y a quienes transitan y habitan la ciudad servicios relacionados con el esparcimiento, alojamiento y la gastronomía, así como actividades culturales y comerciales de escala metropolitana. (Ver cuadro de usos); se permiten usos compatibles con la residencia.-

c) Usos y previsión de estacionamientos, carga y descarga, ver tabla de usos.

ART 3.11.1 ÁREA INDUSTRIAL CENTENARIO AI: (Según Ordenanza N° 328/90)

a) Carácter: Área destinada a actividades de servicio que por sus características o por manejo adecuado de las mismas se consideran inocuas o no molestas para ser admitidas en este área, cuyo único nuevo uso complementario admitido es el de una vivienda destinada a personal de seguridad si lo hubiere.

e) Tipología edilicia: edificios entre medianeras o de perímetro libre. Será obligación del propietario la forestación del perímetro de la parcela y vereda.

PARQUE INDUSTRIAL DE CENTENARIO. (P.I.C.): Carácter general.

Dada las características de Centenario localizada en un área productiva de valor socioeconómico solo se admitirá en este área de asentamiento industrial las pequeñas y medianas industrias consideradas inocuas, no molestas y relacionadas con la producción local de sumo interés para el desarrollo socioeconómico de la región.

La decisión de admitir su localización deberá estar dada conjuntamente con el municipio (ver plano).

Figura 120: Proyección de nuevas áreas.

Fuente: Subsecretaría de Tierras – Municipalidad de Centenario.

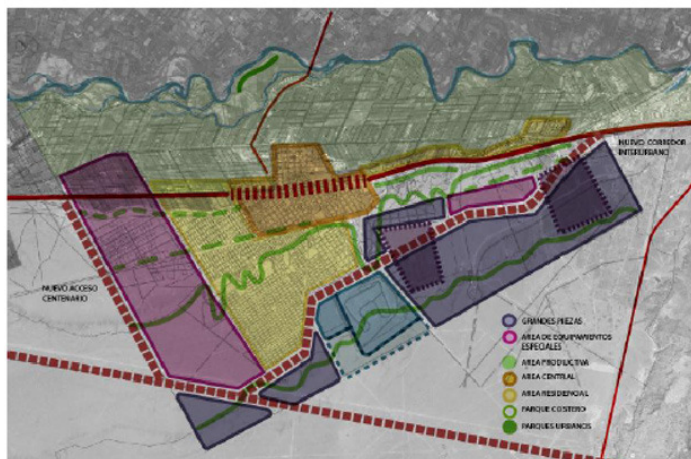


IMAGEN 7: ÁREAS DE NUEVAS CENTRALIDADES. Fuente: Elaboración propia. Año 2015

Necesitamos, como sostiene Carlos Pereyra en su libro *Historia ¿Para qué?*, atender las urgencias y preguntas del presente; para afianzar, construir o inventar una identidad, para recomponer la certeza de un sentido colectivo; para revisar las legitimidades del poder; para negar la versión de los vencedores; para rescatar la de los vencidos. Así, haremos de Centenario un lugar en donde se merezca vivir.

Actualmente, Centenario se encuentra en un punto de inflexión en el cual sus posibilidades y sus limitaciones deben ser debatidas por la sociedad actual y sus resultados serán seguramente materia de análisis de las generaciones futuras.

La agenda es amplia. Problemas ambientales, sociales, económicos, políticos, nos exigen una mirada hacia el pasado para comprender mejor la naturaleza de un proceso cuyo futuro está abierto en tanto no está prefigurado.

Necesitamos, como sostiene Carlos Pereyra en su libro *Historia ¿Para qué?*, atender las urgencias y preguntas del presente; para afianzar, construir o inventar una identidad, para recomponer la certeza de un sentido colectivo; para revisar las legitimidades del poder; para negar la versión de los vencedores; para rescatar la de los vencidos. Así, haremos de Centenario un lugar en donde se merezca vivir.

The background is a mixed-media artwork. It features a large, vibrant red circle on the right side. A grey, textured path or road curves from the top left towards the center, leading towards the red circle. On the right side of the red circle, there is a grey, textured figure of a person riding a bicycle. The top of the image has a blue background. The overall style is abstract and expressive.

TERCERA PARTE

PRESENTACIÓN PRELIMINAR:
CARINA TOLOSA

HERNÁN VERÓN
JUAN PABLO ZULLI
MELINA CUELLO
FLAVIA HENRÍQUEZ
DANIELA MOLINA
YULIANA ROMÁN

TERCERA PARTE: Estudio de casos

Esta tercera parte presenta la siguiente particularidad: suma información, que enriquece lo aportado en la Primera y Segunda parte de este libro, recuperando análisis de situaciones locales, en un contexto provincial y nacional. Estos análisis son parte de Informes de indagación sobre distintas problemáticas socioambientales realizados por estudiantes del Instituto de Formación Docente N° 9, en el marco de la propuesta de la cátedra de Práctica II (segundo año del Profesorado en Enseñanza Primaria). En el programa de la cátedra, se sostiene la intención de contribuir a la comprensión de la práctica desde su complejidad, para lo cual despliegan propuestas de enseñanza que partan de problemas de la realidad y que permitan intervenciones y análisis de la misma. Se reconoce la necesidad de pensar en intervenciones pedagógicas contextualizadas. Para ello se procura que, desde el inicio del cursado, las y los estudiantes tengan una aproximación a la realidad a partir del reconocimiento de problemáticas socioambientales. El propósito final es promover la formulación y puesta en acto de intervenciones pedagógicas alternativas y contextualizadas en realidades educativas diversas y que tomen la práctica social global como punto de partida y de llegada de la práctica educativa-, para posibilitar la búsqueda de soluciones a los problemas concretos del contexto social.

Los trabajos seleccionados se focalizan en el proceso de urbanización en el ejido de Centenario. En ellos se muestra y se explica cómo, en el devenir de la historia local, las dinámicas sociales, económicas y políticas, van dejando su huella en el territorio, lo que el reconocido geógrafo brasileiro Milton Santos denomina “rugosidades”.

Los informes realizados por los y las estudiantes serán re-producidos prácticamente en su totalidad, con ligeras modificaciones que tendrán la finalidad de evitar redundancias. Las pequeñas modificaciones llevadas a cabo no comprometen lo central de estos trabajos ni sus conclusiones.

Para contextualizar lo desarrollado en los informes haremos algunas consideraciones preliminares sobre el proceso de urbanización.

Consideraciones preliminares sobre la urbanización en la ciudad de Centenario

Si estudiamos el crecimiento urbano de la ciudad de Centenario, podremos ver que el mismo se vincula siempre con las necesidades y demandas de la población, como así también con los diferentes momentos históricos y económicos del país, la región y la localidad.

La primera planta urbana de la localidad data de la década de 1920 y estaba conformada por un reticulado de seis manzanas de extensión por cinco de ancho. Se emplazaba en el piso del valle fluvial del río Neuquén, más próxima al primer frente de barda o talud de la meseta que a la ribera del río. Ocupaba siete hectáreas aproximadamente que fueron reservadas con la finalidad de crear un área urbana. Originalmente estuvo rodeada por chacras en producción, donde se construyeron algunos edificios dedicados al empaque de la fruta.

Su forma clásica de “damero” es usual en muchas ciudades argentinas y es una réplica del diseño de las europeas, principalmente españolas. Estaba compuesta de manzanas subdivididas en grandes terrenos, todas ubicadas alrededor de una plaza. Si bien, en un principio, constituyó todo el desarrollo urbano existente, con los años, al expandirse el casco urbano y convertirse en un barrio pequeño de la localidad, este lugar pasó a ser la zona central administrativa de la ciudad, por la presencia de la municipalidad, el correo y el juzgado de paz. También se encuentran allí los dos principales bancos de la ciudad y la primera iglesia local. Se construyeron, además, la primera escuela primaria, cuyo edificio original se ha convertido en museo, la comisaría local, el primer hospital (que fue demolido), la primera iglesia, actualmente refaccionada y convertida en sitio histórico, y los galpones de empaques, algunos de los cuales continúan destinados a esta actividad, mientras otros cumplen otra función o están abandonados. También las sedes de los dos clubes locales, de las cuales una fue abandonada y luego demolida, cuando al producirse la fusión de ambos en uno solo, fue vendida, mientras que el club surgido ocupa el predio original del otro.

En sus orígenes la calle principal era la calle Belgrano, que en esos años era el trazo de la ruta provincial 234. Allí se encontraban comercios, escuela, se llevaban adelante las fiestas populares como el corso, etc. Unas décadas después su lugar



Figura 121: Calle Belgrano y su arboleda.



Figura 122: Escuela primaria n° 109 y Primer Capilla.

fue ocupado por la calle San Martín, por la ubicación de las áreas administrativas. Con la expansión territorial hacia la primera meseta, nuevas calles se convirtieron en nodales por ser grandes vías de comunicación interna, tal es el caso de la Avenida Libertador, las calles Cuba, Guatemala, Honduras y Perú. Por esta razón, la calle Belgrano pasó a ser un área casi olvidada de escasa circulación, que suele cobrar vida principalmente en verano por ser paralela al canal de riego y la parquización que la rodea.

Este barrio originario, comúnmente denominado “casco viejo”, permaneció con iguales dimensiones por casi tres o cuatro décadas, al que se sumaron los barrios denominados “Parque” e “Hidronor”, ambos de diferentes características. El primero con casas de esfuerzo propio construidas en un loteo realizado en lo que era la chacra de Curia. Comprende un triángulo delimitado por la calle Río Neuquén, el canal de riego y la chacra de la familia Henríquez. Este espacio si bien mantiene un parcelado reticular, no mantiene el trazado original de las calles y los lotes son más pequeños.

El segundo barrio, “Hidronor,” corresponde a casi tres manzanas de casas construidas por el ente nacional homónimo para el personal que trabajaba en la construcción del Complejo Hidroeléctrico Cerros Colorados. Todas las casas son de construcción y formato idénticos y de primera calidad, con terrenos de grandes dimensiones. El mismo se ubica paralelo a la calle Ingeniero Ballester, ocupando terrenos que antes eran chacras.

En las últimas décadas, producto de la situación socio-económica analizada en la segunda parte de este libro, varias de las chacras que rodeaban el casco urbano original dejaron de ser zonas de producción para convertirse en área urbana. Es decir, fueron parceladas y vendidas para la construcción de residencias familiares.

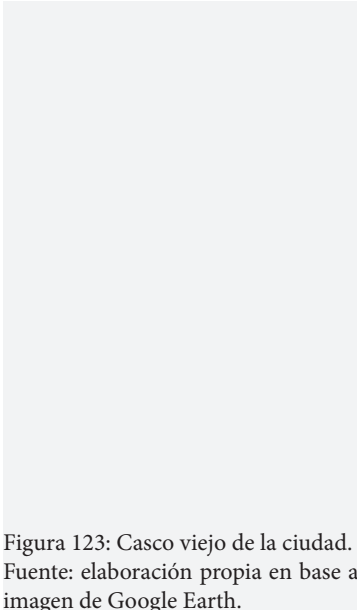


Figura 123: Casco viejo de la ciudad.
Fuente: elaboración propia en base a imagen de Google Earth.

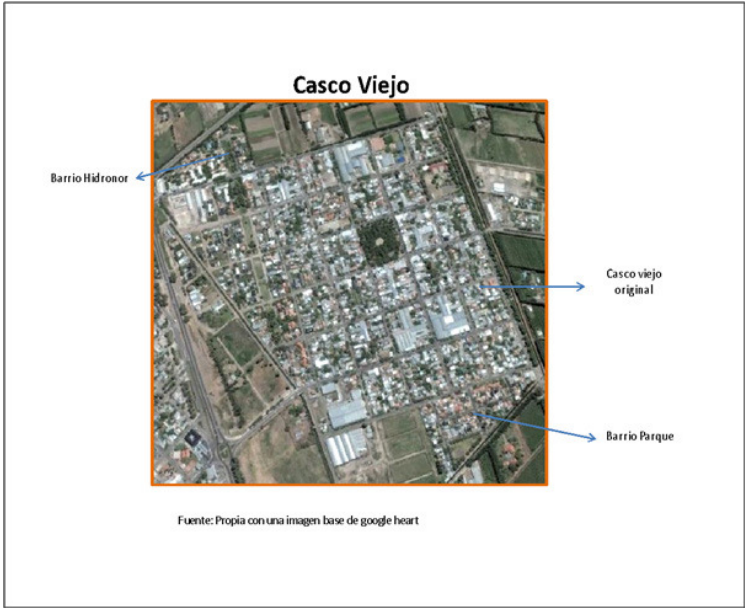


Figura 124: zonas urbanas cercanas a Centenario.
Fuente: elaboración propia en base a imagen de Google Earth.

Algunas otras zonas urbanas antiguas surgieron como barrios espontáneos con organizaciones y dinámicas particulares, como los casos de los barrios denominados “Villa Obrera” y “Costa de Reyes”. Estos dos últimos se asientan en zonas de riberas del río, en algunos casos en la planicie de inundación del mismo. Otros dos pequeños barrios, que hoy conforman el ejido de Vista Alegre (V. A. Sur y V. N. Norte), se emplazaron a partir de la que fuera la calle de acceso al área, conocida como “ruta vieja”.

Si por otro lado nos dirigimos hacia Neuquén, nos encontramos con la presencia de un pequeño grupo de viviendas que surgen a la vera de la antigua ruta 237, en su traza original. Si bien sólo eran algunas casas, aproximadamente en la década de 1970 se construyó un plan de viviendas en forma de una tira de casas, cada una en una parcela individual, ubicada en una calle de traza irregular. Para la década de los 1980 se da una ampliación de este barrio a través de un plan de viviendas familiares. El barrio, que comprende unas 6 ó 7 manzanas, se denomina “11 de Octubre”.

Avanzando hacia el este unos dos kilómetros más, encontramos un barrio más irregular, con ocupaciones de tierras fiscales y viviendas asentadas en terrenos inestables. Es el denominado barrio “Nueva España”.

Pero volvamos un poco más a las décadas de 1940 y 1950, donde sólo existía el casco urbano original. Con el aumento de la población surgió la demanda de más espacio para urbanizar. Al no poder ampliarse el área urbana ya existente, por estar rodeada de chacras con producciones frutícolas de alto valor, se origina un nuevo sector urbano en la ciudad, el llamado “Barrio Sarmiento”. El mismo se asienta en el primer escalón de la meseta, separado del Casco Viejo, por la actual ruta provincial N° 7. Con varias cuadras de viviendas de es-fuerzo propio, este barrio presenta, como particularidad del diseño, el trazado de avenidas con bulevares y diagonales que confluyen en un punto común.

En el inicio de este barrio, una de las dificultades principales de sus pobladores era la falta de pasos que permitieran la comunicación entre ellos y el casco viejo. Uno de los vecinos más antiguos de la localidad, cedió al final de su chacra un espacio de un metro de ancho por el largo de la misma para que se construyera un pasillo que se cerraba con una “empalizada²⁶”. Los vecinos se trasladaban del barrio hasta el casco viejo a pie. En la actualidad, ese pasadizo original está ocupado por la “primer bajada” de acceso correspondiente a la primera rotonda de la localidad.

La mayoría de las primeras viviendas del barrio Sarmiento fueron de construcción por es-fuerzo propio, en lotes de grandes dimensiones, siendo la mayoría de sus propietarios hijos de primeros colonizadores. Entre estas viviendas se destaca un conjunto pequeño de viviendas, muy antiguas, ubicada frente al viejo “tanque de agua” que abastecía al sector. Lo distintivo de ellas es que son construcciones realizadas por el municipio y cedidas a pobladores que, según algunos vecinos, fueron regaladas.



Figura 125: Primer acceso al casco viejo desde 1° rotonda.

26 Llamamos “empalizada” a una barrera construida por palos unidos entre sí, pueden ser tablas de maderas aunque las más antiguas o económicas suele realizarse de ramas, cañas o parte de árboles de fácil acceso y origen local.

Estas viviendas construidas en la década de 1960 son uno de los primeros grupos estatales de viviendas y, posiblemente hasta la actualidad, junto con las viviendas de igual origen realizadas en el barrio El Triángulo, los únicos generados por el gobierno municipal.



Figura 126 Casas construidas por la Municipalidad.

Por varias décadas, la expansión urbana se centró en la primera meseta con un sentido noroeste, para ir ocupando luego su segundo escalón.

El desarrollo urbano durante los años de las décadas de los 1980 y 1990 se debió principalmente a la acción de los estados nacional y provincial, a través de la concreción de planes habitacionales: de orden nacional en el caso de los barrios “Fo.na.vi.”, “Los Pioneros” y “Piso Techo”; en el orden provincial “Las techo negro”, “Barrio Graziani”, “Las 122 viviendas” entre otros. Finalizando el período y ya entrado la década de los noventa, se destacan los planes de vivienda cooperativos o mutualista como son “Sayhueque I y II”, barrio “Smata”, “Cooperativa 2 de abril”, etc. También debe su formación a esta dinámica de construcción el surgimiento del barrio “11 de octubre”, que con anterioridad era un grupo de viviendas al lado del canal principal de riego.

Es de destacar que la gran demanda habitacional, se debe principalmente a una incesante y continua migración de carácter nacional y limítrofe y no tanto al crecimiento vegetativo, que sí va a ser más significativo a partir del 2000, ya que un número importante de población base eleva los índices de crecimiento vegetativo, lo que no opaca el incremento de población migrante en los últimos años.

Una realidad diferente comienza a partir de los años 1990 y se instala definitivamente a partir del año 2000, producto de los sucesos políticos y económicos que se desarrollaron en la Segunda Parte: la característica urbana principal de la última década es la de los dos polos urbanos.

Con un estado nacional alejado de las políticas de vivienda, un estado provincial en retroceso y la crisis generada a partir de los cambios económicos que afectaron a la región y a la ciudad, se configuraron barrios espontáneos y barrios cerrados o semi-cerrados.

Los barrios espontáneos se desarrollaron sin regulación ni planificación y la mayoría se originaron por la forma denominada “toma”. Sus pobladores, sin capacidad de acceder a terrenos y ante la inexistente oferta de loteos sociales, “usurpan” terrenos, generalmente fiscales. Allí construyen, en una primera instancia, viviendas precarias, con materiales de poca calidad y sin servicios básicos. Debido a su condición de “usurpadores” el acceso a éstos últimos es difícil. En muchas, se asentaron en áreas inestables y de alto riesgo ambiental, como se explicó en la Primera Parte. Estos asentamientos los encontramos principalmente en la periferia de la ciudad: al oeste, al norte y en la margen del río.

Los barrios cerrados y semi-cerrados se ubican en las zonas de chacras que han sido loteadas²⁷. Como estas chacras son cercanas al “casco viejo” éste experimentó una expansión que no había tenido en los últimos quince años.

En este marco, se inscriben los dos trabajos de indagación realizados por las y los estudiantes que se incluyen a continuación.

27 Los motivos y las situaciones que se asocian al cambio de uso de la zona productiva fueron descritos y explicados en el apartado El gobierno municipal de Centenario y la definición de un corredor. Una propuesta entre la tradición frutícola y la presión inmobiliaria, pág.

INFORME I: Reconfiguración del uso de la tierra en Centenario

Autores: Hernán Verón y
Juan Pablo Zulli

(estudiantes de segundo
año de la carrera Profesorado
en Enseñanza Primaria)

A partir de la construcción del Dique Ingeniero Ballester, a principios del siglo XX, se logró controlar el caudal del río Neuquén, permitiendo así que los pueblos como la “Colonia Sayhueque” (hoy Centenario), realizaran una amplia red de riego que permitió la agricultura intensiva de especies frutícolas como principal actividad económica. Centenario es conocida como Tierra de Pioneros y de la mejor Manzana, denominación surgida del trabajo desarrollado por sus primeros habitantes extranjeros, mayoritariamente oriundos de Europa, quienes se dedicaron al cultivo de manzanas de calificada calidad. Pero a principios del siglo XXI, en tiempos de crisis de la actividad frutícola, crecimiento demográfico, demanda de viviendas, se está generando un proceso de reconfiguración de las tierras productivas centenarienses. La ciudad está obligada a la expansión, tanto para el lado de la meseta, como para el lado de las chacras, muchas de las cuales se encuentran fuera de producción y que, por decisión del gobierno municipal y algunos propietarios de las mismas, serán destinadas a loteos inmobiliarios.

En este informe trataremos de describir y explicar los sujetos involucrados, sus objetivos, los conflictos y relaciones que entre ellos se manifiestan, fundamentado todo a partir de entrevistas realizadas, observaciones en el lugar, bibliografías consultadas y también con el material teórico trabajado en el aula.

Trabajo de campo

El problema que vamos a abordar se sitúa en dos sectores diferentes de la ciudad de Centenario: por un lado, en su zona productiva, parte “baja” de la localidad y cercana al río, donde se cumplen todas las condiciones óptimas para la producción frutícola; y por otro, la zona de la meseta, ubicada al norte y al oeste centenariense, donde a lo largo de las últimas tres décadas el gobierno provincial ha entregado (según un ex intendente de Centenario) parcelas de tierras las que se utilizan para la producción de algunos vegetales y frutas, la cual se dificulta ya que los suelos son prácticamente infértiles y el agua para riego no llega. Existe una disparidad en esta problemática, porque el loteo de las chacras aumenta a un ritmo acelerado en comparación del trabajo agrícola que

se quiere realizar en las parcelas de la meseta, el cual es más lento debido a las condiciones que allí se presentan.

En el primer sector, el perteneciente al “casco viejo” de la ciudad, se están realizando loteos particulares en las chacras amparadas en el hecho de que la municipalidad las ha declarado en situación de improductividad, como nos contaba un empleado municipal de la Subsecretaría de Tierras y Vivienda. De manera contraria, un productor y vocal de la Cámara de Productores (P.A.C.V.A.), nos decía lo siguiente: “Hay un pequeño mal entendido, una cosa es que no produzcan, otra cosa es que sean improductivas. Todas estas tierras son productivas, que no las quieras producir...”. Más adelante nos comentaba: “nosotros hoy en día seguimos trabajando a pesar de que está bastante jodida la situación, pero bueno, es nuestra cultura y le vamos a seguir dando para adelante”. También nos comentaba que las tierras productivas son una mina de oro que van a producir siempre y lo que cada productor quiera.

En el segundo sector, el de la meseta, existe una razón que, a priori, es determinante a la hora de justificar la lenta producción que allí se realiza, y es la falta de agua. Comparando ambas zonas, el productor nos decía “Y acá (mientras marca la zona de las parcelas) terreno totalmente improductivo, vienen, no te voy a decir que no, porque es arena y en la arena viene pero no hay agua, y llevar agua ahí sería 10 veces más caro que regar las tierras acá. Acá tenemos un canal, cierra el dique; el agua viene por gravedad y te fuiste. Ahí hay que bombearla, hacer una estación de rebombeo, chuparla del río, del canal no sé de dónde. Pero ahí la mayoría de esas tierras, te digo porque conozco el lugar, hay lugares que son piedra viva y calcáreo, como también hay arena que puedes llegar a plantar algo; pero es carísimo producir ahí, carísimo”. La planta potabilizadora de agua ubicada en la misma meseta y que pertenece a la Provincia de Neuquén y no al municipio centenariense, no envía agua a las parcelas. Es aquí que surgió una situación de incertidumbre durante la entrevista, y por la que una compañera nuestra le preguntó a un empleado municipal de la Subsecretaría de Tierras y Vivienda el por qué sí se le daba agua al Autódromo de la Ciudad y no a las

parcelas de producción, entonces él afirmó sin titubear: “Es todo un arreglo político ¿Por qué le dan (agua) a La Comarca? Porque es un arreglo político, porque acá dentro de La Comarca viven muchos funcionarios y ex funcionarios de la Provincia ¿Por qué le dan a Mauad? También porque es un arreglo político. A los amigos les dan, a los que no, no le dan”. El municipal da la razón de que producir en las parcelas “es cuestión de voluntad”, debido a la falta de agua y la poca fertilidad de las tierras. Por su parte un productor y miembro de la Cámara de Productores nos dijo: “Hacer fértil eso va a pasar 20 años; y no sé quién va a poder llegar a eso, invertir tanto dinero”. Ambos afirmaban que no es rentable a la hora de contabilizar los altos costos que lleva la irrigación de los suelos y el uso de fertilizantes en los mismos.

En lo que a legalidad se refiere este tema, un empleado de la Subsecretaría de Tierras y Vivienda también afirma que, según la Carta Orgánica de la ciudad, “(...)en la zona rural no se puede urbanizar ni lotear.”, pero admite (que por más que él nunca lo haya visto, pero que en la Municipalidad es de total conocimiento), hubo coimas a los concejales de otras épocas para que aprobarán ordenanzas de excepción al código, las cuales permitían que los loteos de estas tierras productivas se concretaran. En relación a esto, un productor marca una diferencia y nos aporta que: “En todos los países europeos hay leyes protegiendo las tierras productivas, hay leyes de más de 200 años que no las han modificado, donde se puede plantar una vid, un olivo, una planta de higo; está terminantemente prohibido construir casas”.

Estamos frente a una situación en el cual se hicieron y se hacen presentes irregularidades en las funciones gubernamentales, que han permitido que la Carta Orgánica de la ciudad se vea alterada por los intereses particulares de las personas encargadas de establecer un determinado orden social, como lo son en este caso, los miembros del Honorable Concejo Deliberante y los funcionarios tanto municipales como provinciales. Los productores locales se ven marginados por su no-participación en la toma de decisiones que determinan su vida cotidiana, su presente y futuro

En la actualidad se mantiene el conflicto entre la Cámara de Productores y el Intendente de Centenario, porque este último dijo en una nota radial que no dará marcha atrás con el tema del loteo de más de 800 hectáreas, para poder brindar servicios de hoteles para turismo, clubes nocturnos, viviendas, comercios (el proyecto se denomina “Corredor de servicios turísticos”). Este cambio en el uso de la tierra implica una considerable reconfiguración. La Carta Orgánica exige una audiencia pública, a la cual los productores intentarán acudir en masiva convocatoria en la tarde del lunes 23 de Julio, según dijo el productor entrevistado, demostrando que existe una cierta fuerza de lucha y de organización civil que busca no caer en lo que Sirvent llama pobreza política o de participación (Sirvent, 1996); pero corren con desventaja ya que los concejales oficialistas son siete de un total de nueve, por lo cual ven que es casi inminente la aprobación del proyecto. De ocurrir eso, la ya vieja “Colonia Sayhueque” y luego “Colonia Centenario”, tendrá a su desarrollo económico enfocado en otros aspectos, el comercial, turístico y dejará de ser protagonista por su producción frutícola.

Chacras en peligro

Desde una observación panorámica, y gracias a la tecnología con la que hoy contamos, pudimos acceder a imágenes satelitales del territorio que nos interesa utilizando la aplicación Google Earth. En ellas podemos observar un antes y un después de algunas chacras que fueron urbanizadas (Figura 69).



Figura 127: Cambios en el uso del suelo entre 2003 y 2010, de chacras a lotes urbanizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.

Las fotografías, que datan del año 2010, son las más recientes que están a disposición; podemos asegurar que la construcción de viviendas ha crecido constantemente hasta el

11 de enero de 2003



11 de junio de 2010



corriente año por lo constatado durante el trabajo de campo.

A partir de los registros fotográficos que realizamos en algunas de las chacras pudimos ver, en uno de los casos, un terreno rural loteado donde ya se pueden ver las calles y alumbrado público y también que en el plano de la municipalidad ya figuran las calles marcadas de este nuevo asentamiento urbano.

El empleado municipal que trabaja allí desde hace más de 20 años, durante la entrevista comenta que ha visto con detalle los cambios que se realizaron durante ese lapso de tiempo en la ciudad. Dice que la creación de asentamientos urbanos cercanos a las chacras generó situaciones conflictivas: “que el tipo que producía acá, que producía acá, y producía acá diga: “¡No puedo producir más!” porque hay luz y se llena de bichos, de noche se llena de bichos, y los bichos que traen moscas, y las moscas traen “moscas de la fruta” y ya no pueden seguir produciendo. Aparte, cuando empiezan a aparecer casas, con chicos que cruzan el alambrado y te rompen un podo y te parten una rama, ya no se puede producir nada [...] todas esas chacras salieron de producción cuando se agrandó el sector urbano. Hay muchas cuestiones, por ejemplo: no pueden curar, porque cuando curan la gente se queja, pero los productores están en su zona, ¡es la zona rural! Pero andá a curar y que te vengan cinco madres y te digan que les estás matando a los nenes”.

En el apartado “¿Qué dicen los informes del INTA sobre los límites entre las tierras productivas y las nuevas zonas de urbanización?” (pág. 116) se desarrollan conceptos de los especialistas sobre situaciones como las mencionadas por el

entrevistado.

Las parcelas y la falta de agua

Al visitar el sector de las parcelas, claramente distinguimos en el paisaje lo que el productor de ese lugar nos comentaba reiteradamente, “lo que pasa es que nosotros no tenemos agua”. En un sector de la meseta, que presenta un suelo árido, con un clima ventoso y seco, la producción se dificulta notablemente, porque el sistema de riego por bombeo desde un pozo ubicado en una zona más baja, cercana a Vista Alegre Sur, no alcanza, y el proyecto de canales de riego que vendría desde el acueducto próximamente aún no se ha concretado. Esto condiciona a los productores de las parcelas en su trabajo, tanto el de producción frutícola, como el de la cría de animales rurales, como pollos y cerdos. Según lo comentado por los entrevistados, no reciben ayuda del municipio y escasa del gobierno provincial.

El presidente de la Asociación de Fomento Rural “Nueva Colonia” decía: “estoy ya hace ocho años y no damos más, queremos largar todo, porque a la gente no le podemos dar una mano porque no tenemos recursos, vamos a Provincia y dicen que primero tenemos que ver el tema de la tenencia de las tierras, y antes te manejabas distinto, con el Movimiento (MPN), ahora Bertoldi es de otro partido y no quiere saber nada con nosotros. Igual nosotros seguimos trabajando igual”.

En las parcelas se producen frutos de carozos (ciruelas, duraznos, cerezas, todo para conservas) y algo de horticultura; también cría de pollos y cerdos para vender al Mercado²⁸ o para consumo propio: “Después otra cosa no podemos hacer porque no tenemos agua, ese es el tema” afirmaba el señor de la parcela.

“Todo se acelera” se decía en Home, el documental que vimos y trabajamos a principio de año, lo que refiere, en este caso, al crecimiento demográfico que se vive a nivel mundial, y el Alto Valle de Río Negro y Neuquén no queda exento de esto ya que las expansiones territoriales de ciudades como

²⁸ No determinan si por el Mercado se refieren al Mercado Concentrador que se ubica en el Parque industrial de Neuquén a unos 10 km de la localidad o a un Mercado local. Inferimos que la comercialización se realiza a nivel local, en forma personal o en puestos de ferias locales.

Plottier y Neuquén, o Cipolletti y Allen han conseguido que prácticamente sean continuos urbanos, formando una especie de megalópolis; cosa que se prevé que sucederá entre Centenario y Neuquén.

Las chacras se van loteando para crear barrios, y sobre todo, se van formando asentamientos de “tomas” en las mesetas, en donde aún no se han establecido planificaciones para acercar los servicios básicos, pero la demanda de viviendas exige que se trabaje sobre terrenos que tal vez no eran destinados a urbanizar debido a las dificultades de realizar obras allí. ¿Qué implica eso? Otra problemática más: la difícil tarea de acceder al agua para consumo humano.

Para los productores del sector del valle, el asunto de la reconfiguración del uso de las tierras productivas, no tiene reversa y serán destinadas tarde o temprano a loteos; ellos saben que dentro de veinte años prácticamente no quedarán chacras en la zona sureste de Centenario, sólo les queda “pelear voluntariosamente” para “no tirar la toalla” y así prolongar un poco más la actividad que se les ha inculcado desde hace dos y hasta tres generaciones. Elizalde Hevia y Sirvent hablan de necesidades subjetivas, las cuales refieren a carencias sentidas y que son percibidas de tal manera por los individuos y los grupos, el sector productor de Centenario se ve atacado en su historia cultural.

Es probable, lo intuimos, que este problema continúe como los productores sospechan. Lo que no sabemos son los detalles de los hechos que sucederán, los papeles que tomarán los sujetos sociales partícipes y las consecuencias específicas en las que derivará esta situación que nos afecta y nos hace protagonistas a todos los que habitamos tanto Centenario como todo el Alto Valle.

A partir de lo descrito anteriormente nos preguntamos (e intentamos responder en la Segunda parte del trabajo):

- ¿Qué dice la Carta Orgánica Municipal sobre las tierras productivas?
- ¿Qué dicen los informes del INTA sobre la cercanía entre tierras en producción y las tierras urbanizadas?

- ¿En qué va a terminar este conflicto entre los productores, que reclaman que se preserven las tierras que siempre van a ser productivas, y el gobierno municipal de Centenario, que sostiene que como no están produciendo, no son productivas?
- ¿Qué ocurre en otros países de América Latina cuando hay tierras aptas para la producción agrícola pero no están siendo explotadas?
- ¿Qué políticas productivas hay actualmente? ¿Qué dicen en relación con la entrega de parcelas para producción de subsistencia?
- ¿Por qué se habla de formación de una “megalópolis” en el Alto Valle?

INDAGACIÓN TEÓRICA

La Carta Orgánica: sostiene los cambios a realizarse por la intendencia actual²⁹

La Carta Orgánica del municipio centenariense dice en su artículo número 205 que la planificación del ejido local es flexible³⁰, o sea que puede ser modificada con la finalidad de crear nuevas estrategias que favorezcan al desarrollo de la ciudad y que cubran los intereses propios y ajenos. A partir de acá, la realización del proyecto llamado “Corredor de Servicios Turísticos, Comerciales y Urbanísticos” que el intendente pretende, parece ser inminente. A esto se le suma que el sector de los productores está dividido, ya que existe un cambio de actitud de algunos de los chacareros, sometidos a las presiones inmobiliarias y la falta de rentabilidad que tiene su producción frutícola de carácter independiente, asfixiada por el control monopólico de las grandes empresas exportadoras.

El proyecto implica la urbanización de un sector con características óptimas para la producción, pero que se encuentra sólo un 10% aprovechado. Entonces, con la finalidad de crear nuevas fuentes de trabajo y de ingresos, la intendencia

²⁹ En el año en que se elaboró el presente informe, 2015, el intendente de la localidad era el señor Javier Bertoldi del partido Frente para la Victoria.

³⁰ Artículo 205: La planificación integral será entendida como un instrumento flexible que sirva para establecer estrategias de desarrollo local, que contemplen los intereses propios, provinciales, regionales y nacionales. Son sus principales objetivos tender al desarrollo sustentable, con la participación y protagonismo efectivo de sus vecinos.

busca una microeconomía que beneficie a la población de Centenario. El proyecto consta de la creación de comercios, servicios de hotelería, turismo y un planeamiento de viviendas residenciales, los cuales estarían divididos del sector rural por una zona de amortiguamiento planificada.

“Es la solución para Centenario, estoy convencido [...] no hay marcha atrás” dijo el Intendente de Centenario en un medio radial local.

¿Qué dicen los informes del INTA sobre los límites entre las tierras productivas y las nuevas zonas de urbanización?

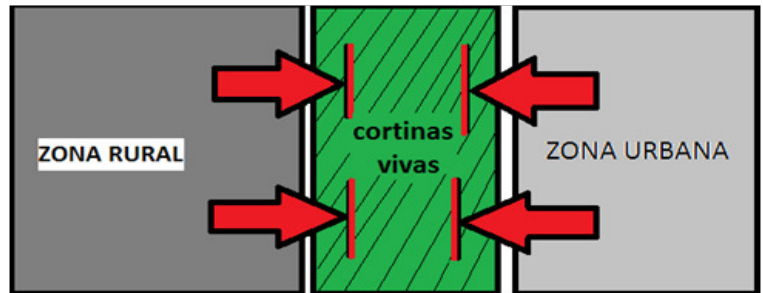
“Contemplando la rica historia productiva de Centenario es de gran importancia establecer parámetros que garanticen un equilibrio entre los nuevos usos y los usos agrícolas tradicionales. Del mismo modo se deberían plasmar acciones de planificación para el ordenamiento del territorio a mediano y largo plazo que contemplen la preservación de las tierras que sean aptas para producir en el ejido municipal.”

El informe realizado por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), en su función de generar, adaptar y aportar tecnologías y conocimientos para el ámbito agrícola, dice que se debe crear una “zona de amortiguamiento” entre el sector rural y el sector urbanizado con el fin de proteger dichos sectores de perjuicios que se pueden dar a corto o largo plazo ocasionados por las actividades que se realizan en ellos. Del lado rural, la utilización de químicos plaguicidas que son extremadamente nocivos para la salud de seres humanos y la contaminación sonora que es la que se produce por la utilización de las maquinarias y puede afectar la calidad de vida de las personas; y del lado urbano el principal daño es causado por la iluminación artificial, la que puede provocar el aumento de la carpocapsa o “mosca de la fruta”.

Para minimizar los riesgos entre las dos zonas, el INTA aconseja y propone la creación de “cortinas vivas” de unos 100 metros de espesor. Éstas amortiguan los efectos dañinos, propagando el sonido y conteniendo los agroquímicos utilizados de un lado y reduciendo la luminosidad y contaminación residual causada por el otro.

En Centenario, como en el Alto Valle, no existen todavía

este tipo de zonas de amortiguamiento y es por eso que los productores no ven otra solución que dejar de producir y vender sus chacras, y por el otro lado, los habitantes de las nuevas zonas urbanas realizan quejas porque están desprotegidos principalmente de la contaminación de los agroquímicos.



El proceso de conurbanización a nivel regional

Algunas de las ciudades de la zona próxima a la localidad de Centenario, y ésta misma, han vivido durante los últimos años un crecimiento demográfico importante, lo que deriva no solo en la concentración de población urbana, sino en la expansión de la mancha urbana. En otras palabras, las áreas ocupadas por viviendas individuales o colectivas van ocupando espacios en la periferia de la ciudad logrando que la zona urbana sea cada vez más grande. La expansión de la mancha urbana puede llegar hasta el mismo límite político de la ciudad. Si dos ciudades vecinas sufren el mismo proceso, entonces puede darse la situación de que entre ambas el límite sea político pero no visual, ya que se ve solo un continuo urbano. Esta situación se presenta en localidades como Neuquén – Plottier o Cipolletti – Fernández Oro (Figura 71).

Al ampliar la mirada sobre las imágenes se puede observar que las zonas urbanas de las ciudades que se ubican en una distancia no superior a los 30 o 40 km de la confluencia de los ríos Neuquén, Limay y Negro crecen aproximándose unas a otras, ocupando los espacios productivos o de mesetas, con mejores o peores condiciones de habitabilidad dependiendo del poder económico. Este fenómeno ha sido definido como conurbación Neuquina, donde predomina en el control de los intercambio sociales y económicos la ciudad de Neuquén (Landriscini, Domeett, & Rivero, 2014).

Figura 128: Manchas urbanas en la zona de la Confluencia de los ríos Neuquén y Limay.
Fuente: elaboración propia en base a imagen de Google Earth.



Tierras fértiles sin producción en otros países de América Latina.

Durante el siglo XX y hasta la fecha, en América Latina se concretaron conflictos en casi todos sus países debido al reparto desigual de tierras aptas para la producción, lo cual desemboca en una serie de luchas entre sus propietarios, los latifundios, y los movimientos de trabajadores que están dispuestos a producir en esos sitios a los cuales no tienen acceso y por lo tanto buscan expropiar territorios para su asentamiento.

¿La Producción se muda a las parcelas?

Las posibilidades de producir en las chacras se ven limitadas por las razones que fuimos mencionando y las personas que se dedican a la producción han conseguido ubicarse en la zona de la meseta en lo que es el sector denominado “las parcelas” debido a su forma de subdivisión. Se han organizado en cooperativas como la AFR “La Colonia” del Plan Arraigo y trabajan para conseguir, entre otras cosas, el agua para los sectores de los nuevos parceleros, la energía eléctrica y también los trámites para obtener los títulos de propiedad de las tierras. Así, estos pequeños productores tratan de seguir realizando sus tareas a pesar de los inconvenientes entre los que destaca el difícil acceso al agua, tanto para riego y cría de animales, como potable para consumo propio.

En este nuevo sector la producción no alcanza a equiparar en lo más mínimo a lo que se producía y aún hoy se produce en las “chacras” del sector del valle que es abastecido por canales de riego del sistema que inicia en el dique Ingeniero Ballester.



Figura 129: Ubicación de “las parcelas”.

CONCLUSIONES

Consideramos que el avance urbano sobre tierras productivas no es un acontecimiento exclusivo de Centenario sino que, a lo largo de la historia, las ciudades han avanzado sobre áreas de producción agrícola y ganadera a raíz de la demanda de viviendas, por el aumento de la población. Esto implica que el Estado debe realizar planificaciones urbano-rurales acordes a las necesidades que su sociedad presenta.

En el caso de Centenario, no se han realizado planificaciones a lo largo de los procesos de gobiernos, lo que ha provocado que existan irregularidades legales, como las excepciones a los códigos y supuestas “coimas” a funcionarios.

El dinámico crecimiento de la demanda de capitales exige que tierras fértiles que no están siendo producidas sean re-utilizadas con un cambio y una reconfiguración diferente a su historia y esto ha llevado a la aparición de conflictos entre el Estado Municipal y el sector de Producción, como también en este último por la presencia de diferentes posturas.

Concluimos así, que sólo el tiempo nos mostrará cuáles efectos de esta reconfiguración del uso de la tierra en Centenario fueron beneficiosos y cuáles perjudiciales para la población.

INFORME II: La compleja relación entre el Corredor Turístico y la Fruticultura.

Autoras: Melina Cuello, Flavia Henríquez, Daniela Molina y Yuliana Román (estudiantes de segundo año de la carrera Profesorado en Enseñanza Primaria)

La compleja relación entre el corredor turístico y la fruticultura en la localidad de Centenario es la temática que ha impulsado la investigación acerca de las relaciones que se fueron dando a lo largo de la historia entre la actividad frutícola y el proceso de urbanización. Se trata de explicar las causas como así también responder los interrogantes que surgen al plantear el nuevo enfoque de la ciudad, que ya no se presenta como “Centenario, tierra de pioneros y de la mejor manzana” sino como una tierra en la que es posible desarrollar diferentes actividades, haciendo cambios en los usos de la tierra y de esta forma, redireccionando la economía local.

El principal cuestionamiento que surge es: ¿se desplaza la fruticultura por un proyecto que implica una urbanización indiscriminada? A partir de aquí, en una primera parte, nos proponemos trabajar sobre las bases de la Ordenanza N° 6271/12, con los aportes de las diferentes voces que fuimos recabando.

En una segunda parte, reconocemos la necesidad de establecer un marco teórico que nos sustente, dándole forma a las ideas que han surgido en las etapas previas. Así, se exploran los impactos socioambientales del tema en relación a los diversos actores y sus influencias en el desencadenamiento de los hechos originados en la ciudad.

Buscamos introducir una mirada abierta a la indagación que contempla un medio ambiente natural, histórico y socio-cultural. Por ello, partimos, teniendo en cuenta los aportes de Silvia Leanza y Carmen Reybet, de considerar que “el medio ambiente representa el área de intersección de las esferas ecológica, social y económica, en la que se desenvuelven sucesivos equilibrios-desequilibrios (...) y que dan cuenta de la constitución de las problemáticas y los problemas con sus diferentes órdenes de materialidad” (Leanza & Reybet, 2001).

Ante esto, hablar de medio ambiente, nos induce a plantear la naturaleza como un espacio natural en construcción y en continua modificación. En muchos casos, esta modificación genera un deterioro del espacio por la evidente intervención de hombres y mujeres en los procesos de apropiación y el uso del medio, en nuestro caso particular, la tierra.

Primera Parte:

Historia de la ciudad de Centenario

Con el ánimo de no ser reiterativos preferimos evitar realizar una modificación del texto original y remitir a los y las lectoras a la segunda parte de este libro, donde se desarrollan con amplitud los diferentes momentos históricos de la ciudad.

³¹Baja rentabilidad en la fruta y sus consecuencias.

La fruticultura ha sufrido en las últimas temporadas el impacto ocasionado por los cambios en los precios relativos de toda la cadena frutícola. Esto ha generado la pérdida de la rentabilidad de la producción. Una de las consecuencias directas de este fenómeno es que pequeños y medianos productores/as van desapareciendo, ya que lo que se les paga por sus producciones, en la mayoría de los casos, no alcanza para solventar los gastos mínimos de la chacra.

El productor de Centenario, el señor Emilio Vannícola nos comentó sobre el problema de la baja rentabilidad en el sistema frutícola. En sus dichos expresa: “La producción deja de ser rentable después de la guerra de Malvinas. Anteriormente, la fruta se exportaban con más intensidad, pero después de la guerra, Inglaterra dejó de comprarle fruta a la Argentina y en ese momento cayó la producción, después remontó la rentabilidad en la época de Duhalde, pero después volvió a caer”. Luego, sonriendo afirma: “en la chacra estás 10 años mal y 2 bien, esto te lo digo yo y todos los chacareros, y ahora hace más de diez años que estamos mal.”

Del mismo modo explica: “la producción frutícola dejó de ser rentable porque no se les paga nada a los chacareros, se nos paga \$0.20 el kilo de manzana y \$0.15 el kilo de pera, no nos alcanza ni para pagarle a la gente que trabaja, ni para comprar los remedios para curar. Pasan los años y todo aumenta muchísimo, menos el precio de la fruta, por eso dejó de ser rentable.”, nos recalca que en la única época que se pagaba bien la fruta fue durante la gestión de Duhalde.

En la actualidad, los costos, que representan el trayecto que debe recorrer la industria de la fruta hasta su venta fi-

nal, son elevados para que un productor/a los afronte, por esta razón, opta por hacer un uso distinto de sus tierras; sea: vender, lotear u ofrecer servicios de hotelería, recreación, esparcimiento, etc.

En este contexto se sancionó la Ordenanza n° 6271/12 que establece la “Zona de Servicios Turístico, Comerciales y Urbanístico”. Su objetivo principal fue definir un área en zonas pre-establecidas para el desarrollo de emprendimientos urbanísticos, con residencias del tipo viviendas individuales, así como también un área valorada para el desarrollo del turismo a los fines de ofrecer, a quienes transitan por la ciudad de Centenario, servicios de hotelería, esparcimiento, gastronomía, donde se pueda disfrutar de actividades culturales y comerciales. Para tal fin, se establecía:

“se deberá planificar la ocupación de manera tal que cause el menor impacto posible, a fin de que nuestros visitantes y los habitantes del lugar puedan gozar de las bondades y atractivos que otorga el medio local, velando así por nuestro recurso paisajístico natural.”

La cita del párrafo anterior, condice con los dichos de César Kissner, quien se desempeña como secretario de la Comisión ‘D’: “Fruticultura, Producción, Turismos y Medio Ambiente”. Él expresó que al momento de trabajar sobre el proyecto se vio la necesidad de producir espacios de esparcimiento que contengan lo que es originario de la ciudad, a raíz de lo cual fijaron fronteras para desarrollar los distintos proyectos dentro de ellas y de ahí en adelante: “no se toca³²” . .

Por otro lado, la ordenanza apunta a regular el uso de la tierra para evitar la desprotección de la misma, tratando de lograr una sustentabilidad ambiental y económica en nuestra zona. Teniendo en cuenta esto, la racionalidad ambiental, de la cual las autoras Leanza y Reybet nos hablan, refiere a la búsqueda de la sustentabilidad dirigiendo la economía en función de los recursos disponibles sin olvidar la relación entre naturaleza y cultura. En palabras de Kissner, la ordenanza: “surge por otro motivo, que era frenar el loteo que se estaba dando en forma indiscriminada y no planificada. ¿Para qué queríamos frenar esto? Y bueno, para que justamente la zona

32 Entrevista realizada a César Kissner

productiva pueda seguir siendo productiva y (...) salvar lo que es la productividad, marcando lo que es la zona productiva, comercial y urbanística es decir, permitir que aquel dueño de chacra pueda lotear y seguir produciendo.”

Del mismo modo, el integrante de la cámara de productores, PACVA (Productores Asociados de Centenario y Vista Alegre)³³, “Lito” Ortuño, explica que es necesario terminar con el negocio inmobiliario que se ha desarrollado en la ciudad, puesto que la agricultura ha sido históricamente la principal economía de la región, fuente de trabajo tanto para productores/as nativos/as como para extranjeros/as.

Está claro entonces que el negocio inmobiliario, tal y como se venía desarrollando, estaba siendo planteado bajo el concepto de una racionalidad meramente instrumental³⁴. Por tanto, lo que se propone desde el ejecutivo y los productores/as de la ciudad es el aprovechamiento de los recursos basándose en la sustentabilidad³⁵ de la zona.

Turismo.

Desde hace ya varias décadas hay personas especializadas en materia de turismo. Ante la variedad que presentan las acepciones del término “turismo”, consideramos pertinente traer a colación dos definiciones, que se complementan, de las tantas que existen.

Walter Hunziker y Kurt Krapf, en el año 1942, expresaron: “El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencias no están motivados por una actividad lucrativa” (Turismo, 2014).

33 PACVA, en agrupación con otras cámaras de la región, forma parte de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. Esta organización tiene por objetivo colaborar con los sectores públicos o privados en aspectos como las buenas prácticas agrícolas y la realización de estudios para minimizar el impacto ambiental, entre otras cosas. A su vez, fomenta la capacitación constante de productores/as brindando servicios para mejorar la calidad de vida de la comunidad, en virtud de la responsabilidad social que les concierne como organización.

34 Racionalidad Instrumental: hace referencia a la utilidad de los recursos, los medios-fines como la ganancia y el consumo (mercado). Desde el paradigma del conocimiento científico el hombre busca el control sobre la naturaleza y rompe la relación con la misma. (Leanza y Reybet).

35 Sustentabilidad: “describe cómo los sistemas biológicos se mantienen diversos y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno” <http://es.wikipedia.org/wiki/Sostenibilidad>.

Otros lo definen como: “Afiación a viajar por el gusto de recorrer una zona o país. El turismo tiene numerosas y amplias consecuencias sociales y económicas, como son la entrada de divisas en un país, el descanso de quienes lo practican, el conocimiento de otros pueblos, etc.” (Visor Enciclopedias audiovisuales, 1999).

Partiendo de las definiciones arriba citadas, la ordenanza plantea la necesidad de desarrollar recursos económicos nuevos entre los cuales, además de comerciales y urbanísticos, se encuentra el agroturismo. El agroturismo se entiende como la modalidad turística en áreas agropecuarias, que proporciona el contacto directo con las actividades agrarias tradicionales, con el aprovechamiento de un ambiente rural y las manifestaciones culturales y sociales productivas. Se busca que la actividad represente una alternativa para lograr que la población rural se beneficie con la participación de su actividad económica mediante la agricultura y el turismo (Preiss, 2009).

Es pertinente entonces traer a colación nuevamente la voz del concejal, Kissner, el agroturismo es: *“justamente una de la más importante formas de poder diversificar la economía acá en la provincia del Neuquén”. Al turismo “se lo conoce como la industria sin chimeneas porque genera una industria, que bien planificada, tiene poco residuo contaminante en el medio ambiente (...) nos consta que, desarrollado como corresponde, puede llegar a ser tan o más importante que el petróleo, que la ganadería, que la agricultura. Todo depende de la planificación y del desarrollo que se haga (...) Tiene que ver con enfocarlo de forma integral, ver al turismo con una lectura que integre tanto las obras culturales como conocer nuevos lugares (...) Cuando hablamos del ‘proyecto del corredor turístico’, nosotros apuntábamos a un turismo con aquel pasajero en tránsito.”*

En la actualidad, en Centenario se desarrollan proyectos de agroturismo que se orientan al desarrollo de casas de comida (restaurantes, casas de té) y centros de recreación (canchas de fútbol, cabalgatas, eventos particulares en fechas significativas para la ciudad). Los que ya se encuentran instalados en la ciudad son:

a) Canchas de deporte: se trata de campos de juego que son alquilados a equipos de fútbol de aficionados/as. En algunos casos, cuentan con vestuarios y mini-bares, dependiendo de los servicios que pueda ofrecer el/la propietario/a. Algunas de las canchas más conocidas son La Revancha, Power, Orsai, Ex telefónica Centenario, Los Patos, entre otros.

b) Centros de cabalgatas y destrezas: son campos que ofrecen cabalgatas, clases de equitación y presentaciones de diferentes destrezas con competencias. Por lo general, se abren al público con previa reservación del lugar.

c) Casas de Té: son lugares en donde se puede disfrutar de repostería artesanal típica de la región y degustar diferentes clases de té.

d) Restaurantes familiares: son establecimientos en las chacras que cuentan con servicio de catering, viandas, asadores y organización de eventos. Se destacan por la cocina de tipo tradicional, con elaboración de comidas artesanales, patagónicas, nacionales e internacionales. También cuentan con elaboración de fiambres caseros como bondiola, jamón, chorizos, morcilla, quesos de cerdo, entre otros. Suelen ofrecer paseos por la chacra sin costo.

e) Centros recreativos: son lugares que cuentan con piletas (con toboganes y trampolines), fogones, iluminación y dispensarios para residuos. Son parques que poseen mesas, sillas, juegos infantiles, confitería y kiosco

Segunda Parte:

Teniendo en cuenta la historia de Centenario, nos preguntamos:

¿Cuáles fueron los cambios socio-políticos y económicos que llevaron a la caída de la rentabilidad frutícola? El crecimiento poblacional y la demanda laboral ¿han influido o tenido implicancias en los cambios de los que hablamos? Los diferentes actores sociales han puesto su impronta pero, ¿de qué manera lo han hecho? ¿Cuáles fueron y son los discursos circulantes en este contexto? ¿Cuál predomina sobre cuál? Los medios de comunicación, ¿han cumplido o cumplen algún papel en esta historia? Y, teniendo en cuenta que todo

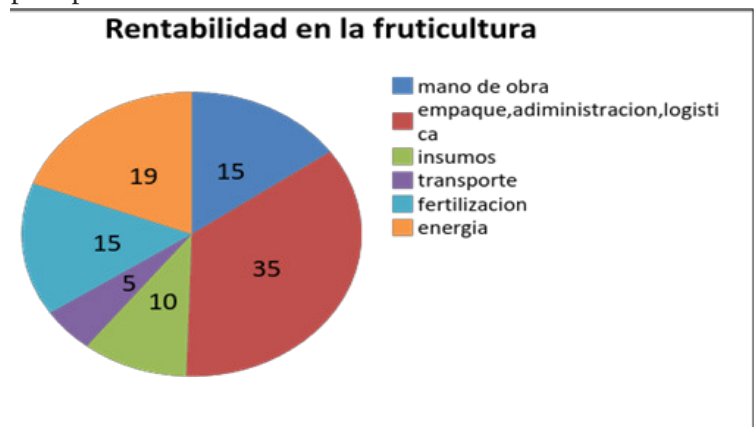
desarrollo de una sociedad se origina en relación a la transformación de hombres y mujeres sobre el medio en que habitan, ¿cuáles son o serían las consecuencias a nivel ambiental que produciría el establecimiento del Corredor Turístico en la ciudad de Centenario? ¿Podría verse afectada el agua, el suelo y/o el aire?

Cambios en la rentabilidad de la actividad frutícola

La pérdida de la competitividad en las distintas economías regionales ha provocado cambios en la rentabilidad, los eslabones de la cadena de producción ya no presentan los mismos valores de costos y comercialización. Los cambios en los precios relativos y la competencia internacional actual dejaron establecida la fuerte incidencia de la mano de obra en la estructura de costos finales para una caja de fruta (manzana y pera), desde que la fruta es cosechada hasta que llega al puerto local y embarcada a su lugar de destino. Para este caso en particular, sólo el componente de la mano de obra se lleva el 50% del valor total que se necesita para completar el circuito. De este 50%, el 15% corresponde a mano de obra de la producción y el 35% restante se divide en mano de obra de empaque, conservación, administración y logística. Finalmente, el otro 50% corresponde a valores de envases, insumos de empaque, transporte, sanidad, fertilización, energía eléctrica y aduana, entre otros de menor cuantía.

En el gráfico de la Figura 74, se puede observar la rentabilidad en la fruticultura. En el mismo puede observarse que el 100 % del dinero se divide en distintos gastos que se realizan para producir la fruta.

Figura 130: Composición porcentual en los costos de la actividad frutícola



A continuación, ofrecemos un detalle de la modificación que sufrieron los distintos componentes de la cadena frutícola desde el año 2007, momento establecido como el inicio de la pérdida de la competitividad para el sector, hasta los valores que arrojó la temporada 2013 (Figura 75 y Figura 76).

El jornal diario de la mano de obra rural, que en el 2007 era de 17 dólares, pasó a valer 43 dólares en el 2013. El equivalente en cajas de 18 kg para cubrir los jornales de cosecha de una hectárea fluctuó de 40 cajas en el 2007 a 53 este año. El salario mensual en el empaque, que en el 2007 fue de 600 dólares trepó hasta 1400 dólares. Creció un 133% entre ambas puntas. La cantidad de cajas de fruta para cubrir los costos de los jornales necesarios para procesar una tonelada de producto aumentó de 52 en el 2007 a 69 en el 2013.

Los insumos destinados al procesamiento de la fruta tampoco fueron ajenos a la tendencia alcista que predominó en los costos frutícolas. El envase de cartón MK4, que en el 2007 tenía un valor de 90 centavos de dólar, varió hasta los 1,43 dólares esta temporada. El equivalente para cubrir el costo de 100 envases de cartón fue de alrededor de 8 de cajas frutas terminadas, proporción que se mantuvo prácticamente igual entre ambas mediciones. Envases de madera STD: en el 2007 tenía un costo de 1,52 dólares, mientras que este año llegaron a 2,48 dólares. La cantidad de cajas terminadas de 18 kg puestas en puerto de origen, equivalen al costo necesario para cubrir 100 cajones STD, pasó de 12 a 15 unidades. El papel sulfito aumentó su valor desde 1,48 dólares hasta 2,53 y por cada 100 kilos de este insumo fue necesario exportar 13 cajas terminadas en el 2007 y 15 en la actualidad.

El combustible es otro de los componentes que intervienen en el proceso para la exportación de frutas del Valle a destinos de ultramar. El valor del litro de gasoil avanzó desde 50 centavos de dólar en el 2007 a 1,25 dólares este año. La equivalencia en cajas necesarias para solventar 500 litros de gasoil por hectárea creció desde 28 a 38 entre puntas.

Respecto de los fertilizantes, el valor de la tonelada de urea creció 87% en los últimos cin-co años, ya que pasó de 390 dólares en el 2007 a 730 dólares este año. Así, la cantidad de cajas necesarias para cubrir el valor de 400 kilos de urea per-

lada avanzó de 15 a 17 unidades entre ambas temporadas.

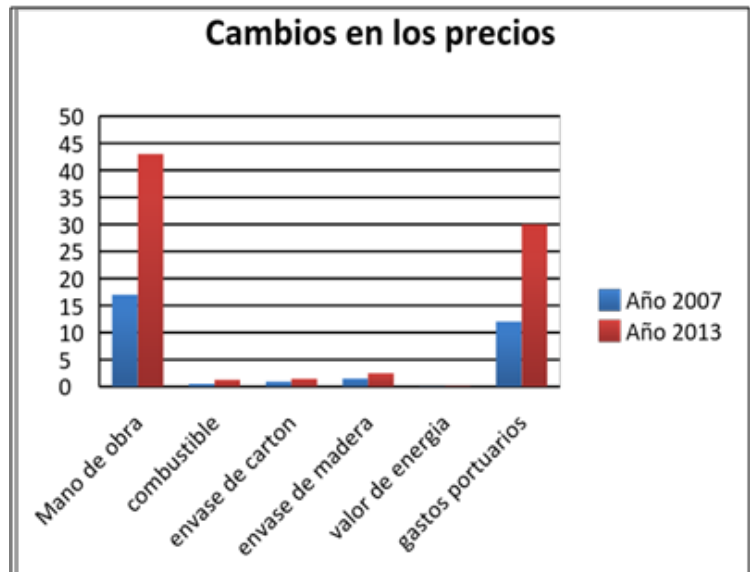
El valor de la energía se movió desde los 0,04 dólares por KWh hasta los 0,087 dólares.

El transporte a puerto ofreció un valor de un dólar por kilómetro recorrido hace 5 años atrás, mientras que en la temporada 2013 pasó a 1,43 dólares.

Los gastos portuarios por cada pallet representaron un valor de 30 dólares, cuando en el 2007 rondaban los 12 dólares.

En resumen, el costo promedio de una caja de peras o manzanas en el puerto aumentó un 130% en las últimas cinco o seis temporadas. La mano de obra ofreció un alza del 150%, mientras que los costos de los otros componentes de la cadena crecieron un 85%.

Figura 131: Cambios en los costos de la actividad frutícola entre los años 2007 y 2013 (en dólares).



Los gráficos permiten visualizar los valores expresados en dólares diferenciándose los gastos realizados en el período 2007 del período 2013. Además, muestran algunas de las causas de la baja rentabilidad que representa la producción de fruta en la localidad de Centenario. Los salarios de los empleados han estado sujetos a cambios favorables que responden a luchas sociales que los mismos emprendieron, datos que no son menores en relación al circuito frutícola, el cual necesariamente se modifica a raíz de estas reivindicaciones.

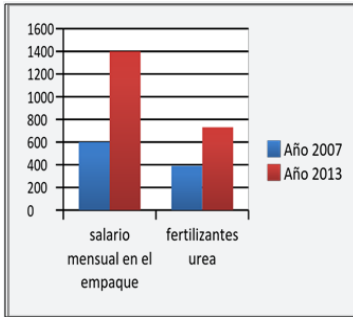


Figura 132: Cambios en los costos de la actividad frutícola entre los años 2007 y 2013 (en dólares).

Aunque esto no significa responsabilizar a los aumentos salariales de la crisis de la actividad.

El flujo poblacional y las diferentes actividades económicas.

Durante los últimos tiempos, más específicamente en las últimas tres décadas, la ciudad de Centenario ha incrementado su peso relativo poblacional. La capital de la provincia, Neuquén, aumentó en cinco veces su población y acelera de esta manera el crecimiento de las localidades de la región; las cuales se convierten en “ciudades dormitorio”.

Esta denominación se da por varios motivos. Si bien existe un gran número de personas instaladas en la ciudad, la tranquilidad, el bienestar, los valores de los alquileres así como la compra/venta de propiedades garantizan que la misma se desarrolle como un lugar de paso, de traslado de un sitio a otro para aquellos que se desenvuelven en diferentes actividades económicas.

Desde el Área de Estadísticas y Desarrollo Urbano se realizó un diagnóstico territorial que marcó como principales causas para este crecimiento demográfico en Centenario lo siguiente:

- La expectativa de encontrar mejores oportunidades en las áreas más urbanizadas, con mayor diversidad y crecimiento económico.
- La cercanía a la ciudad de Neuquén, con buenos accesos y medios de transporte.
- El funcionamiento creciente como ciudad dormitorio.
- La alternativa favorable ante las demás localidades aledañas por la posibilidad de acceder a viviendas de menor costo.
- La disponibilidad de lotes municipales en el Barrio Sarmiento.
- El deterioro del salario rural ante el industrial, comercial o de servicio.

De este modo, la población urbana ha crecido abruptamente en relación con la población rural o dispersa. En el análisis de las causas de este fenómeno, no es menor tener presente la estratégica posición de la localidad de Centenario, asociada a la mejora de la conectividad de la misma con la ciudad de Neuquén, estimulando al funcionamiento de “ciudad dormitorio” satélite y a la ampliación de la planta urbana.

En relación a lo expresado anterior, los datos aportados por el Área de Estadísticas y Desarrollo Urbano de la ciudad de Centenario muestran claramente que la población se desempeña en nuevas actividades económicas. Ya no se trata de una comunidad agraria dedicada a la fruti-horticultura, sino de una comunidad impulsada hacia todas aquellas actividades que giran en torno a lo que hoy representa la matriz productiva de la provincia del Neuquén, es decir, la actividad petrolera. Es así como vemos en la ciudad empresas de servicios, grandes emprendimientos inmobiliarios, servicios de hotelería, restaurante y esparcimiento en crecimiento, medios de transporte, etc.

Ahora bien, con el evidente crecimiento poblacional, las necesidades de los habitantes se modifican a partir de los cambios. Comienzan a surgir entonces exigencias relacionadas específicamente con las riquezas y las pobreza que se dan en la sociedad que está en constante cambio. De esta forma, fue necesario crear nuevas redes de contención que respondan a las necesidades, las cuales no sólo están cada vez más en boga sino que también significan una serie de cambios socio-políticos y económicos que sin excepciones hay que afrontar.

Es en este marco que surgen proyectos como el “Corredor Turístico”, dando orientaciones nuevas a la ciudad que, como ya hemos mencionado en otros apartados, históricamente ha sido reconocida como la “tierra de pioneros y de la mejor manzana”. Hoy debemos hablar de una región destinada a la diversificación de la economía, al servicio de la matriz productiva predominante (el petróleo).

Discursos predominantes y diferentes voces.

Desde sus inicios, hubo diferentes actores en el escenario del proyecto de ordenanza, actores que con el correr del tiempo fueron teniendo cada vez más peso.

Una vez establecida la Ordenanza que hoy nos rige en materia de cambios del uso de la tierra en la ciudad de Centenario, en el marco de una orientación marcada más por el turismo que por la producción de frutas y verduras, los discursos han quedado instalados en el común de la población.

Es posible, entonces, reconocer tres grandes voces o discursos: los medios de comunicación, el gobierno municipal y los productores agremiados en PACVA. Cada uno de ellos propuso sus orientaciones siguiendo una marcada intencionalidad haciendo uso de diferentes recursos, entre los que podemos destacar los artículos periodísticos, los folletos, las emisiones radiales, la producción de la ordenanza misma y una audiencia pública, entre otras cosas.

Es necesario resaltar que cada uno de los actores fue dejando su impronta. Las posturas demuestran una relación antagonica entre las partes, diferenciándose entre quienes están a favor y quienes están en contra del desarrollo del corredor turístico. Entre los primeros, es posible agrupar al gobierno municipal y algunos medios de comunicación que trabajan en conjunto con éste; y entre quienes están en contra, a aquellos productores agrupados en PACVA en colaboración con los medios de comunicación que se identifican como opositores del proyecto.

Toda esta situación demuestra la falta de claridad con la que fue tratado el proyecto, en donde los principales afectados fueron quedando reducidos a un débil intento de argumentar el porqué de sus decisiones. De esta manera, se produjeron confusiones que instalaron en la población el desconocimiento, la negativa y la falta de interés ante una política que cambia la historia de la ciudad de Centenario.

Los distintos impactos ambientales

En la Ciudad de Centenario se decidió, con la Ordenanza antes mencionada, que de las 811 hectáreas que se autorizan a desafectar del exclusivo uso rural, sólo una porción, que no llega a las 450, es en la que en los hechos no avanzarán las urbanizaciones irregulares. En las 811, se incluyen las áreas que ya fueron autorizadas por excepción en gestiones anteriores, o concedidas como barrios cerrados en los últimos años.

En los considerandos propuestos en la Ordenanza N° 6271/12, se agregó que de esas casi 450 hectáreas que se desafectan del uso rural, efectivamente plantadas hay 63,34 hectáreas. Se aclaró que “la desafectación comprendida dentro del área mencionada, no implica obligación al cambio de uso. Aquellos espacios en producción actualmente o los que decidan incorporarse a una actividad de este tipo, estarán habilitados a tal fin³⁶”.

Evidentemente, el impacto ambiental en la ciudad será importante. Habrá que estar atento a lo que establece la Carta orgánica municipal de la Ciudad de Centenario en su Cuarta Parte, título I, Del Bienestar común y desarrollo sustentable, capítulo I, artículo n° 204:

“Los habitantes de Centenario tendrán derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y de una buena calidad de vida, para lo cual la Municipalidad garantizará que en la ejecución de sus actos de gobierno y de la política económica y social se observen los siguientes principios:

a) El uso y aprovechamiento del ambiente y de los recursos naturales se realizará de forma tal de no producir consecuencias dañosas para las generaciones presentes y futuras.

b) Todos los ecosistemas integrantes del ejido y sus elementos serán manejados de manera integral, armónica y equilibrada, teniendo siempre en cuenta la interrelación e interdependencia de sus factores.”

Y siguiendo con esta perspectiva, en su artículo n° 213 aclara:

36 Ordenanza Municipal N° 6271/12, página 2; Honorable Concejo Deliberante.

“La Municipalidad requerirá el Estudio de Impacto Ambiental, como condición previa al permiso o autorización de toda obra o acción proyectada, pública o privada, que se realice dentro de su ejido, y que pudiere producir peligros o daños al medio ambiente o sobre algunos de sus componentes. El Concejo Deliberante sancionará la ordenanza sobre este procedimiento.”

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta aquí, creemos apropiado resaltar dos cuestiones: en primer lugar, la acción de cualquier sociedad en el medio ambiente y, en segundo lugar, el papel de los municipios como organismos de control, ejecución y mediación entre todos los integrantes de una sociedad. Sólo teniendo como referencia estas cuestiones es posible plantear un proyecto que valore los cambios de manera tal de no perjudicar la naturaleza pero tampoco impedir el necesario desarrollo de la ciudad.

Conclusiones

Realizado el recorrido de la indagación, la organización de la información y la posterior puesta en marcha de lo que representó el informe que presentamos, creemos estar en condiciones de elaborar algunas conclusiones sobre el tema.

El tema planteado fue “la compleja relación entre la producción frutícola y el corredor turístico”. Como hemos podido ver, el creciente avance sobre las tierras, que históricamente fueron destinadas a la producción fruti-hortícola, hace tiempo ha sido reemplazado por nuevos usos de la tierra. Se comenzó por el arrendamiento de las chacras para pasar luego a la venta de las tierras, predominando la instalación de barrios privados en la zona. En menor medida, se vio el desarrollo de proyectos del tipo agro turístico.

A partir de esta realidad, la municipalidad de Centenario tomó la iniciativa de promulgar una ordenanza (Ordenanza nº 6271/12) a los efectos de regular los avances de loteos ilegales sobre las tierras. En ésta, se especifica que los cambios en los usos de las tierras son legales siempre y cuando estén aprobados por el municipio local.

Desde nuestra posición, consideramos necesario que la ordenanza sea cumplida; para lo cual es conveniente tener en cuenta la difícil relación que se plantea entre la matriz productiva predominante, el desarrollo de la actividad petrolera, y lo que como ciudad podemos ofrecer, enriqueciendo nuestra propia economía. Es decir, vemos que el actual desarrollo del “Corredor Turístico” no es más que un conjunto de ofertas al servicio de la actividad petrolera. Es primordial, entonces, velar por la sustentabilidad ambiental que tanto defiende el gobierno de la localidad.

Al mismo tiempo, es importante tener presente que toda economía capitalista, tal y como lo demuestran siempre las diferentes fuerzas de producción, está al servicio de la fuerza dominante. Ante esto, la necesidad que nos representa el problema tratado, nos obliga a pensar en una práctica educativa, tanto en la escuela como en los ámbitos cotidianos de la vida, en donde los propósitos y las intencionalidades estén direccionados hacia una transformación social en pos de “una pedagogía liberadora, problematizadora” (Freire, 2001). A partir de aquí, se deberá prestar atención al paradigma³⁷ elegido para presentar el problema, siendo nuestras posibilidades el paradigma dominante (representado desde el poder central) o el paradigma crítico. Este último, debería poder emancipar y empoderar a los sujetos/as, permitiéndoles la producción y la transformación de su realidad.

37 Paradigma: palabra proveniente del griego, PARADEIMA, su significado es ‘modelo, tipo, ejemplo’. En las ciencias, un paradigma es una secuencia en espiral. El paradigma vigente determina la percepción de la realidad, enmarcando la misma en características particulares de dicho paradigma, que nos rige como actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

AIC. (1 de Junio de 2001). CUENCA DEL RIO NEUQUEN ANALISIS DEL FENOMENO PRECIPITACION - ESCORRENTIA. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de http://www.aic.gov.ar/aic/publicaciones/CUENCA_NQN.pdf

AIC. (2001). El control de las crecidas. Sistema de emergencias hídricas y mitigación del riesgo. Cipolletti, Río Negro.: Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

AIC. (2001). El control de las crecidas. Sistema de emergencias hídricas y mitigación del riesgo. Cipolletti: Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

Aringoli, F. (6 de Abril de 2014). El otro boom: Neuquén se cotiza con las inversiones petroleras. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Río Negro Suplemento Energía: http://www.rionegro.com.ar/energia/el-otro-boom-neuquen-se-cotiza-con-las-inver-KARN_1935039

Bandieri, S., Favaro, O., & Morinelli, M. (1993). Historia de Neuquén. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.

Bianchi, A. (2015). Argentina Saudita. La maldición de la nueva promesa petrolera. Buenos Aires: Sudamérica.

Bünzli, A., Barral, G., Andrade, N. B., & Vera, C. M. (2013). Nuestras plantas... nuestra vida. Cuaderno para docentes comprometidos con la temática ambiental. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue (EDUCO).

Bünzli, A., Coscarón Arias, C., Gandullo, R., & Gastiazoro, J. (2004 (fecha de impresión)). Flora típica de las bardas de Neuquén y sus alrededores. Neuquén: Petrobras.

Burgos, J. J., & Vidal, A. (1951). Los climas de la República Argentina según la nueva clasificación climática de Thornwaite. *Revista Meteoros Año I* N° 1, 3-32.

Capua, O. (1998). Geomorfología Urbana de la meseta. Incorporación de la superficie de la meseta-terrazza estructural- al ámbito urbano. En C. e. Torrens, Geomorfología y conflictos ambientales de los valles inferiores de los ríos

Limay y Neuquén (págs. 127-143). Neuquén: Libros del LI-PAT (Laboratorio Patagónico de Investigaciones para el Ordenamiento Territorial). Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

Castro, F. (8 de Junio de 2014). Valentina Norte: la vida junto a un pozo petrolero. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.lmneuquen.com/valentina-norte-la-vida-junto-un-pozo-petrolero-n226889>

Chébez, J. C. (2005). Guía de las Reservas Naturales de Argentina. Tomo 1: Patagonia Norte. Buenos Aires: Editorial Albatros.

Del Val, J. (1989). Factores de erosión. *Investigación y Ciencia*(152), 72-81.

Departamento de Geografía- Facultad de Humanidades (UNCo). (1982). Atlas de la Provincia del Neuquén. Neuquén: Consejo Federal de Inversiones.

Diario Río Negro. (14 de Diciembre de 2013). Pechen pidió educar en contra del terrorismo ambiental. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de http://www.rionegro.com.ar/region/pechen-pidio-educar-en-contra-del-terrorismo-DURN_1429538

Diario Río Negro. (13 de Julio de 2015). Por la crisis de la fruticultura hay 4000 ha en venta en la región. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de http://www.rionegro.com.ar/region/por-la-crisis-de-la-fruticultura-hay-4-000-ha-EBRN_7806514

Ferraro, A. F. (s/d de fecha). La importancia de las economías regionales. El caso de la evolución de la fruticultura en la región del valle de Río Negro. Buenos Aires: Avance de la tesina para obtener el título de Licenciado en Economía y Administración Agraria, FAUBA-UBA.

Freire, P. (2001). Política y Educación. México: Siglo XXI editores.

INFOBAE. (9 de Octubre de 2014). Mapuches bloquean el acceso a Vaca Muerta. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.infobae.com/2014/10/09/1600589-mapuches-bloquean-el-acceso-vaca-muerta/>

Kloster, E. (1995). Las colonias agrícolas y los vaivenes de la fruticultura. En M. Colantuono, Neuquén. Una geografía abierta (págs. 165-181). Neuquén: UNCOMA.

Landriscini, S. G., Domeett, G., & Rivero, I. (2014). Neuquén, ciudad intermedia y nodo regional. Algunas evidencias de la dinámica económica y la centralidad urbana. Pilquén N° 17.

Leanza, H. A., Sattler, F., Martínez, R. S., & Carbone, O. (2011). La Formación Vaca Muerta y equivalentes (Jurásico tardío-Cretácico temprano) en la Cuenca Neuquina. Relatorio del 18° Congreso Geológico Argentino, (págs. 113-129). Neuquén.

Leanza, S., & Reybet, C. (2001). Aproximaciones a un marco teórico: ¿Qué significa hablar de medio ambiente? Denuncia y Anunciación en la educación Año 3 N° 6, 19-21.

LMNeuquén. (29 de Mayo de 2014). Fuerte defensa de Sapag a la técnica del fracking. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.lmneuquen.com/fuerte-defensa-sapag-la-tecnica-del-fracking-n226023>

Lozano, E., Diaco, P., & Macchi, P. (2006). Pensar el río: una propuesta para la construcción de conocimientos escolares referidos a ambientes fluviales . General Roca: PubliFadecs - UNCo.

Mauriño, H. (2015). Papeles de domingo. Veinte años de política y sociedad neuquinas. Neuquén: EDUCO.

MDZ, D. (14 de Diciembre de 2014). Vaca Muerta: Pelea entre municipios neuquinos por 800 empresas. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.mdzol.com/nota/576309-vaca-muerta-pelea-entre-municipios-neuquinos-por-800-empresas/>

Memorias de Gobernadores. (1932). Informe al Ministerio de Agricultura. Neuquén.

MinutoNeuquen.com. (18 de Noviembre de 2014). Grave denuncia de mapuches de Vaca Muerta contra el gobierno. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.minutoneuquen.com/nota/neuquen/100553/grave-denuncia-mapuches-vaca-muerta-contra-gobierno.html>

Morales, M., Varela, R., & Oviedo, A. (1997). *Torrente de barro en Centenario: n fenómeno antrópico* (Tesis). Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.

Narovsky, T., & Yzurieta, D. (2006). *Aves de Argentina y Uruguay: guía para la identificación*. Buenos Aires: Vázquez Mazzini Editores.

Neumeyer, A. (29 de Septiembre de 2013). *Foco Económico*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://focoeconomico.org/2013/09/29/el-desafio-institucional-de-vaca-muerta/>

NeuquénInforma. (26 de Julio de 2011). *Discurso del gobernador Jorge Sapag durante el almuerzo organizado por el Club del Petróleo*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.neuqueninforma.gob.ar/discurso-del-gobernador-jorge-sapag-durante-el-almuerzo-organizado-por-el-club-del-petroleo-buenos-aires-martes-26-de-julio-de-2011/>

OPSur. (19 de Diciembre de 2013). *Recuperado el 19 de Junio de 2016, de El extractivismo pide represión*: <http://www.opsur.org.ar/blog/2013/12/19/el-extractivismo-pide-represion/>

OPSur. (31 de Octubre de 2014). *Discursos, pactos e impactos de una Vaca que sigue Muerta*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.opsur.org.ar/blog/2014/10/31/discursos-pactos-e-impactos-de-una-vaca-que-sigue-muerta/>

OPSur. (5 de Noviembre de 2014). *Inventario22*. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://inventario22.com.ar/textocomp.asp?id=70752>

Perata, F. L. (2002). *Neuquén y sus municipios*. Neuquén: PubliLED Ediciones.

Preiss, O. (2009). *Diagnostico Territorial de la Municipalidad de Centenario, Provincia de Neuquen, República Argentina*. Centenario: Área de Estadísticas y Opinión Pública. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/26385885/Diagnostico-Territorial-de-la-Municipalidad-de-Centenario>

Retegui, M. (11 de Mayo de 2014). La capital neuquina suma quince familias nuevas por día. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de <http://www.lmneuquen.com/la-capital-neuquina-suma-quince-familias-nuevas-dia-n224385>

Sapag, L. F. (2015). Entender Vaca Muerta. Fracking: ¿zona de sacrificios ambientales o tierra prometida? Buenos Aires: Prometeo.

Sirvent, M. T. (1996). Recuperado el 5 de Julio de 2013, de sitio Web Facultad de Ciencias Sociales - U.B.A.: http://www.webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/12_SIRVENT,%20Multipobrezas,%20Violencia%20y%20Educacion.pdf

Tambussi, A. (2001). Flora y fauna del Neuquén. En P. Navarro Floria, & M. A. Nicoletti, *El Gran Libro de la Provincia del Neuquén* (págs. 129-223). Neuquén: Milenio Ediciones- Alfa Centro Literario.

Tambussi, A. (2004). Flora y fauna de Río Negro y Neuquén. Serie de 24 fascículos. Gral Roca: Diario Río Negro-Alfa Centro Literario.

Tiempo inestable. (10 de Julio de 2013). El lado oscuro de Vaca Muerta. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de <http://tiempoinestable.com/el-lado-oscuro-de-vaca-muerta/>

Turismo. (17 de Julio de 2014). Wikipedia, La enciclopedia libre. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Turismo&oldid=95332091>.

UPEFE. (Julio de 2013). Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas DAMI. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5880>

Vaca Muerta News. (1 de Mayo de 2014). Año lo avanza en su Plan de Acción 2030. Recuperado el 24 de Julio de 2016, de http://www.vacamuertanews.com.ar/ver_noticia.php?id=20140501094001

Vaca Muerta News. (17 de Noviembre de 2014). En Centenario no hay lotes para familias o industrias. Recuperado el 24 de Julio de 2016, de http://www.vacamuertanews.com.ar/ver_noticia.php?id=20141117093401

Vaca Muerta News. (5 de Julio de 2015). Presentan propuesta estratégica para Centenario. Recuperado el 24 de Julio de 2016, de http://vacamuertanews.com.ar/ver_noticia.php?id=20150627233301

Visor Enciclopedias audiovisuales. (1999). Enciclopedia Visor Tomo 24. Visor.

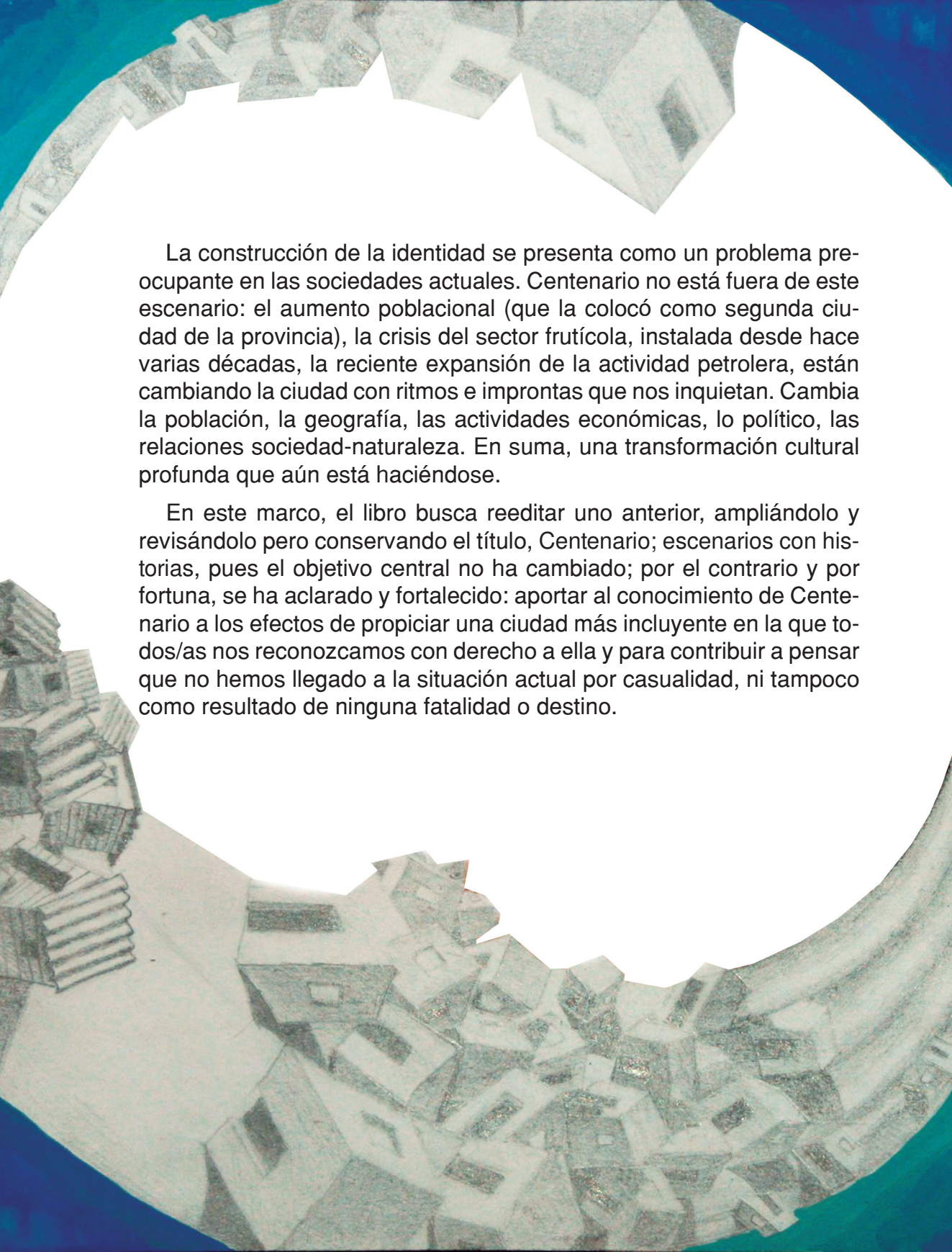
Esta publicación puede ser reproducida libremente, en forma parcial o total, citando la fuente. Una versión digital está disponible en:

[http://ifd9.nqn.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=10.](http://ifd9.nqn.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=10)”

Contacto:

normabeatrizgarcia2013@gmail.com

alejandro.tambussi@gmail.com



La construcción de la identidad se presenta como un problema preocupante en las sociedades actuales. Centenario no está fuera de este escenario: el aumento poblacional (que la colocó como segunda ciudad de la provincia), la crisis del sector frutícola, instalada desde hace varias décadas, la reciente expansión de la actividad petrolera, están cambiando la ciudad con ritmos e improntas que nos inquietan. Cambia la población, la geografía, las actividades económicas, lo político, las relaciones sociedad-naturaleza. En suma, una transformación cultural profunda que aún está haciéndose.

En este marco, el libro busca reeditar uno anterior, ampliándolo y revisándolo pero conservando el título, Centenario; escenarios con historias, pues el objetivo central no ha cambiado; por el contrario y por fortuna, se ha aclarado y fortalecido: aportar al conocimiento de Centenario a los efectos de propiciar una ciudad más incluyente en la que todos/as nos reconozcamos con derecho a ella y para contribuir a pensar que no hemos llegado a la situación actual por casualidad, ni tampoco como resultado de ninguna fatalidad o destino.